



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

ÁREA CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RELACIÓN DE LAS FAMILIAS CON HIJOS DISCAPACITADOS INTELECTUALES EN EL PROCESO EDUCATIVO Y DE INCLUSIÓN SOCIAL CON LA ESCUELA DIFERENCIAL BELÉN DE MAIPÚ

Alumna: Valeria Muñoz Salinas
Profesor Guía: Ana María Galdames Paredes

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADA EN
TRABAJO SOCIAL**

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

2012

ÍNDICE

Introducción	06
Planteamiento del problema	10
Preguntas de Investigación	17
Objetivos de la investigación	18
Hipótesis	19
Estrategia Metodológica	20
Variables	22

Primera Parte: Marco Teórico	23
Capítulo I: Familia y Discapacidad	
Conceptos de familia	24
Enfoque eco-sistémico en la familia	29
Socialización en familia y discapacidad	34
La familia como agente de integración	36
Familia con hijos discapacitados	38
Conflictos asociados a la familia con discapacidad	40
Concepto de discapacidad	43
Barreras sociales en la discapacidad	46
Capítulo II: Educación e Inclusión Social	
Concepto de educación e integración educativa	49
Relación familia-escuela	55
Conflictos en la relación familia-escuela	60

Rol de la escuela en la inclusión social	64
Demandas de la familia hacia la escuela	67
Demandas de la escuela hacia la familia	69
Capítulo III: Educación Especial en Chile	
Concepto de educación especial	71
Historia de la educación especial	74
Situación actual de la educación especial en Chile	79
Integración y educación especial	82
Necesidades educativas especiales	85
Convivencia y discapacidad en la educación especial	90

Segunda Parte: Marco Referencial	94
Capítulo IV: Intervención en la integración social y educación desde el Estado Chileno	
Intervención del Estado en área discapacidad	95
Creación del SENADIS	96
Intermediación laboral	98
Marco judicial de la discapacidad en Chile	100
Decretos Educación Especial N° 815	106
Decreto Educación Especial N° 87	107
Decreto Educación Especial N° 170	109
Políticas públicas y discapacidad	111

Capítulo V: Características generales de la comuna y de establecimiento educacional	
Características generales de la comuna de Maipú	114
Identificación de la institución	116
Objetivos de la institución	117
Población atendida	118
Fundamentación y enfoque	119
Estilo educativo	120
Áreas de la estructura curricular	121
Metodología de intervención	122
Organigrama	123

Tercera Parte: Análisis de los resultados	125
Capítulo VI: Relación familia – escuela en la comunidad educativa	
Relación comunicacional familia – escuela	127
Conflictos en la integración social	133
Beneficios materiales y emocionales	140
Distribución de roles familiares	145
Visión de sí mismo	149
Reforzamiento desde la escuela hacia el vínculo con la familia	154
Frecuencia asistencia de apoderados	158
Capítulo VII : Percepción sobre las familias con hijos discapacitados intelectuales desde la escuela	

Expectativas educacionales de las familias	161
Expectativas de las familias hacia la intervención profesional	164
Expectativas del ambiente didáctico	167
Expectativas materiales	170
Expectativas en la vinculación de redes e integración social	173
Grado de compromiso familiar en la escuela diferencial	177
Nivel de participación familiar	178
Conclusiones	181
Hallazgos de la investigación	191
Aporte del Trabajo Social	193
Bibliografía	199
Anexos	208

INTRODUCCIÓN

La presente tesis aborda la temática de relación familia – escuela en el área de la discapacidad y de la educación especial.

El objetivo central de esta investigación se orienta a describir la relación entre las familias con hijos discapacitados intelectuales con la institución escolar de éstos y la visión de los profesionales y directivos respecto a las familiar de los estudiantes.

Frente a ello, es necesario señalar que la discapacidad es considerada como una situación en la cual una persona se encuentra sin aquellos recursos que le permiten desenvolverse de manera autónoma dentro de la sociedad. Principalmente estas necesidades de recursos se asocian a las dificultades auditivas, visuales, comunicacionales, físicas o motoras e intelectuales. Dentro de estas últimas, en las que se enmarca este estudio, es posible señalar

“la deficiencia mental, en adelante DISCAPACIDAD INTELECTUAL, se definirá por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven o adulto, caracterizado por su desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales, conceptuales que comienzan antes de los 18 años”. (Ley N°20201; 2010)

En términos cuantitativos el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) indica que:

"Las personas con discapacidad alcanzan a 1.119.867, lo que equivale a un 6,9% de la población total. Existen 881.694 hogares con algún miembro discapacitado, que corresponden al 20,3% de los hogares. En 473.647 hogares, equivalentes a un 10,9% del total, es el propio jefe de hogar el discapacitado. En 152.699 hogares, además del jefe de hogar, existe otro miembro del hogar con discapacidad" (INE; 2005: S/P).

Estos antecedentes permiten entender la magnitud del fenómeno a nivel nacional, vislumbrando que detrás de las cifras existen situaciones sociales que afectan a los propios discapacitados y sus familias.

Junto con esto, algunos de los discapacitados intelectuales acceden a instituciones educativas, estableciéndose un vínculo que potencialmente puede permitir el desarrollo integral de las personas que vivencian este fenómeno y constituyéndose como una importante red de apoyo.

Estos antecedentes sustentan la investigación planteada, sus objetivos y metodología, estructurándose en las siguientes partes:

La Primera Parte corresponde al Marco Teórico del estudio y está conformada por tres capítulos que abordan familia y discapacidad, educación e inclusión social y educación especial en Chile.

Desde este apartado se aborda el concepto de la familia, como se estructura y funciona, además de profundizar en el proceso de socialización de hijos discapacitados intelectuales. También se menciona el rol que cumple la familia como agente integrador, los conflictos asociados a la discapacidad y las barreras sociales existentes en este fenómeno.

Posteriormente se aborda el tema de educación e inclusión social, que parte desde el concepto de educación e integración educativa, con la finalidad

de resaltar la importancia de la educación en la integración. Por otro lado hace referencia a la relación familia – escuela, que tiene una fuerte implicancia para el desarrollo del estudio, dado que este vínculo es de central importancia para el desarrollo de la persona discapacitada.

Se finaliza con la temática de educación especial en Chile, revisando el desarrollo de la educación especial, exponiendo su historia, la situación actual, los procesos de integración social y las necesidades asociadas.

La segunda parte corresponde al Marco Referencial que incluye una contextualización que incluye dos capítulos asociados a la Intervención en la integración social y Educación Especial desde el Estado Chileno y las características generales de la comuna y el establecimiento educacional donde se realizó el estudio.

Se hace referencia a como se interviene desde el Estado en la discapacidad, mostrando la creación de una institución pensada desde las políticas públicas para la discapacidad, las intervenciones que se realizan a nivel de estas políticas para desarrollar la inclusión social, y el marco judicial existente en el área de la discapacidad que incluye los distintos decretos de la educación especial con los cuales las escuelas trabajan desde el Ministerio de Educación.

Así mismo se mencionan y analizan las características generales de la comuna en donde se desarrolla la intervención, con la finalidad de mostrar la generalidad del espacio territorial en que se realiza la investigación, entregando además datos específicos del establecimiento educacional, los cuales permiten conocer la institución, sus objetivos como institución, el tipo de población, el enfoque con el cual trabaja la escuela, su estilo educativo, su metodología frente al área de la discapacidad, de tal forma que este conjunto de elementos teóricos, permitan clarificar el contexto del estudio.

La tercera parte hace referencia al análisis de los resultados, que se subdivide en dos capítulos. Uno de ellos es la relación familia escuela y otro es la percepción de directivos y profesores acerca de las familias de los estudiantes discapacitados intelectuales. Ambos capítulos están alineados a los objetivos de la investigación.

En este capítulo se analizan los datos recogidos, analizando paso a paso las áreas temáticas escogidas con respecto al tema de la investigación, pudiendo articular tanto los elementos cualitativos de la investigación con los elementos teóricos recogidos, de tal forma que den una mirada lógica a los procesos sociales que están ocurriendo en esta área específica, y como éstos influyen de tal modo en la sociedad, en la familia y en el entorno educacional.

Posteriormente se presentan **conclusiones** en referencia a las preguntas de investigación y a las hipótesis planteadas, exponiendo resultados desde una mirada global, junto a **hallazgos**, es decir aquellos elementos que se encontraron sin tenerse como objetivos centrales, pero que también cumplieron una relevancia en la investigación.

Finalmente se realiza una reflexión en torno a los **aportes al Trabajo Social** desde la investigación, su desarrollo y resultados.

Se considera dentro de este documento elementos tales como los de que un niño(a) discapacitado intelectual no tiene las mismas necesidades que uno, pero es ahí donde la familia debe hacer hincapié y transmitir aquellos elementos que faciliten la vida de éste. Porque si bien se encuentra en una condición de disminución tanto física como motora e intelectual, aun sigue poseyendo una condición de persona la cual tiene derechos como tal.

Es en este espacio donde se vislumbra la necesidad de que los padres desarrollen competencias parentales específicas que faciliten la autonomía y desarrollo de las capacidades que sus hijos poseen y que a su vez le permitan incluirse dentro de un espacio social donde sean reconocidos como personas sujetos de derechos y no como discapacitados .

1. Planteamiento del problema

Cuando se produce una situación en la cual nace un hijo con discapacidad intelectual, es preciso considerar en primera instancia lo que significa para cualquier padre y madre enfrentar esta situación

"aceptar la discapacidad de un hijo es acabar con todos los sueños e ilusiones que estaban depositadas en él, es sentirse defraudado por aquel que no se ajusta al modelo normal y al mismo tiempo, implica una sensación de fracaso personal, sentimientos de desvalorización y frustración" (Casamayor; 2008: 60).

De acuerdo a esto podemos decir al enfrentar la discapacidad de un hijo, muchos padres y madres perciben que se rompen todos aquellos proyectos de vida que tenían pensado realizar, surge un fuerte obstáculo que ataca emocional y socialmente al núcleo familiar, desequilibrando así la dinámica existente. Las reacciones que tiene una familia y la forma en la cual ésta va a enfrentar la situación varía de acuerdo a las distintas condiciones en las cuales se encuentren sus integrantes.

Es por esto que se observa dentro de la familia una problemática en la cual es necesario intervenir, para apoyar su rol socializador y fortalecer individualmente a sus miembros, frente a los desafíos específicos que implica educar a un hijo discapacitado intelectual.

Por lo tanto, aquí es donde se observa una problemática central, pues de acuerdo a todas aquellas herramientas que la familia tiene para hacer frente a la crianza de un hijo, los esfuerzos probablemente deban ser redoblados cuando se trata de un hijo con discapacidad intelectual, de tal manera que su tarea permita, en el proceso de socialización, que este niño pueda acceder de una manera más directa a aquellas oportunidades que le faciliten desenvolverse autónomamente.

Así, la focalización de esta investigación está centrada en las formas de relación que existen entre las familias con hijos discapacitados intelectuales y el establecimiento diferencial educacional, considerando que ésta relación es determinante en el proceso educativo que tiene el niño (a) o joven discapacitado intelectual.

De acuerdo a esto, se hace necesario indagar sobre el nivel involucramiento de la familia en las actividades que desarrolla el discapacitado. Desde este punto de vista, es posible analizar los factores facilitan dicho proceso, propendiendo a que el discapacitado intelectual se desenvuelva en un entorno social inclusivo, que le ofrezca una variedad de oportunidades. En caso contrario, también es posible reconocer aquellos factores que obstaculizan la participación familiar y que a su vez repercuten en el desarrollo del discapacitado intelectual.

El estudio se abocará principalmente a la problemática observada en el Colegio Diferencial Belén de Maipú, en el cual se identifica la necesidad de que los padres participen del proceso de desarrollo de sus hijos y que, a su vez, éstos sean capaces de integrarlos a un mundo inclusivo. Ello, porque desde una mirada institucional de la comunidad educativa, se plantean como objetivos principales entregar herramientas para el desarrollo autónomo y potenciar habilidades y capacidades para el mundo laboral. Por lo tanto, vemos que dentro de la educación especial existen objetivos que deben ser reforzados y apoyados por la familia, ya que de lo contrario no pueden ser totalmente cumplidos.

En este contexto la investigación aborda principalmente la participación de padres y apoderados en el entorno social educacional de su hijo, tomándose como principal indicador la relación existente entre familia – escuela, de manera tal, que así se pueda conocer la dinámica que existe entre una familia con hijos discapacitados intelectuales y la escuela diferencial.

Es aquí en donde se analizan aspectos que dan a conocer la importancia de esta relación y como está a su vez repercute en el desarrollo del

discapacitado intelectual, ya que consideramos que la ausencia de una relación entre padres, madres y apoderados y escuela, dificulta el desarrollo de la socialización y integración social de su hijo en un espacio comunitario.

Para ello se estudiarán las familias del Colegio Diferencial Belén de Maipú, analizando los factores que inciden en esta problemática y cómo ésta repercute en el desarrollo de la socialización del discapacitado intelectual.

Si bien se reconoce que existen muchos factores que potencian la inclusión de un hijo discapacitado intelectual, se reconoce como esencial la participación y involucramiento de las familias en aquellas actividades que su hijo discapacitado desarrolla a nivel social, puesto que como se ha mencionado anteriormente, la familia es el principal motor de desarrollo de los seres humanos. Sin aquella presencia, sobre todo en la realidad de un discapacitado intelectual, se va potenciando más el abandono y el rechazo ya establecido socialmente sobre éstos.

Es necesario puntualizar que para solucionar e intervenir en la necesidad de educación de estos niños discapacitados intelectuales surgen las Escuelas Diferenciales, que tienen como objetivo entregar herramientas para el desarrollo integral, fortaleciendo la autonomía y el nivel de autoestima del discapacitado intelectual, a su vez, tiene como objetivo guiar y acompañar a los padres en el proceso que están pasando, para que estos logren aportar en el desarrollo de sus hijos.

Por lo tanto, resulta también necesario investigar acerca de la percepción que tienen las escuelas diferenciales sobre el nivel de potenciación que tienen las familias con sus hijos, para que estos logren incluirse y enfrentarse de manera tal, que les sea posible ampliar sus oportunidades sociales y su desarrollo personal.

La investigación se centrará en el Colegio Diferencial Belén de Maipú N° 1793, de carácter particular subvencionado, el cual comenzó a funcionar en Marzo del 2001. Esta institución posee una capacidad para atender 130 educandos en los niveles de prebásico, básicos y laborales. Los diagnósticos

de los niños, niñas y jóvenes corresponden a retraso global del desarrollo derivados por el Servicio de Salud y Discapacidad Mental.

Los Alumnos provienen de las comunas Sur Poniente de la Región Metropolitana, observándose un alto grado de vulnerabilidad social y económica.

El establecimiento cuenta con la capacidad para un equipo multiprofesional conformado por dos directivos (Directora y Jefa de UTP), Psicóloga, Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, 9 profesoras diferenciales, 6 asistentes de la educación, y un auxiliar de aseo.

De acuerdo a los objetivos que se desarrollan en el colegio, estos apuntan a que a través de la familia se pueda:

- Potenciar ciertas actividades para desarrollar: la autorregulación de conductas en relación a necesidades afectivas sexuales
- Fortalecimiento de habilidades instrumentales: comunicación, lectura, escritura, cálculo.
- Exploración de habilidades PRE-Laborales. Talleres productivos de chocolatería, cocina, cuero, bisutería etc.
- También se trabaja con aquellas competencias para la vida y el trabajo referidas al aseo de dependencias, alimentación, artesanía, cuidado de personas, alimentación y garzonería.

El objetivo de esta estrategia de trabajo es acompañar a los niños (a) y jóvenes en el transito afectivo y social hacia la vida adulta. Ocupar espacios de participación en la comunidad y desempeñar un rol y una función de un oficio o parte de el, en colocación laboral.

Si consideramos que estos objetivos son desarrollados a través del colegio, y se enfoca a un trabajo vinculado principalmente con la familia, surge la pregunta acerca del nivel de participación y compromiso de los padres y de qué manera esta participación permite generar estrategias de trabajo en conjunto con el colegio, la comunidad y las instituciones en general,

identificando el rol que le compete a la familia para acabar con la exclusión y la discriminación, para así generar nuevas oportunidades que permitan a los discapacitados intelectuales tener proyecciones dentro de la sociedad.

Todo lo que hemos visto desde la perspectiva educacional, nos muestra como el colegio interfiere y trabaja con el propósito de fortalecer un proceso de inclusión del discapacitado intelectual pero surge la inquietud de conocer si realmente es posible esta inclusión y a su vez, considerar la importancia del rol familiar en este proceso.

De acuerdo a lo planteado, es preciso decir que existen al interior del núcleo familiar ciertas costumbres y creencias que complejizan la relación social entre la familia y el discapacitado intelectual, siendo parte importante de la discriminación en la cual se ve expuesto éste, de su medio socio-cultural.

Por lo tanto "la discapacidad sería así el resultado de la incidencia de una deficiencia que restringe o anula las habilidades de una persona para desarrollar una actividad considerada normal dentro de su contexto socio-cultural" (CIDDM; 1980: s/p).

En todos estos procesos en los cuales observamos la exclusión de los discapacitados intelectuales al interior de la familia, debemos analizar el núcleo familiar, las historias de vida, sus creencias, sus sentimientos para así comprender la realidad en la cual se está inmerso. Muchas situaciones conflictivas al interior de la dinámica familiar son producidas por este nuevo integrante, el cual llega desestabilizando la dinámica familiar habitual, los padres desarrollan sentimientos y emociones que conducen a la inadaptabilidad y carecen de estrategias de adaptación y reorganización.

Es por esto que sostiene que:

"se hace necesario que existan cambios inmediatos en el entorno en el cual vive un discapacitado intelectual, lo cual

de esta manera le permitirá desenvolverse y mostrarse ante el mundo social, expresando la necesidad de cubrir todas aquellas carencias insatisfechas y mostrar aquellas potencialidades que pueden contribuir a mejorar el colectivo social y a desenvolverse de manera autónoma, teniendo un espacio dentro de la sociedad en el cual, éste se sienta útil y capaz de mostrar sus aptitudes frente a un colectivo que lo considere como tal". (Álamos, Atala, Bascuñan, Cavada, Cisternas, De la Maza, et all; 2009.: 124)

Para esta investigación y el abordaje de esta problemática es preciso considerar una serie de aristas sobre la temática familiar en la cual se inserta el discapacitado intelectual y conocer el contexto en el cual se desenvuelve el niño (a) o joven.

De este modo es preciso indagar en aquellas expectativas que tenía cada uno de ellos antes de que naciera el hijo discapacitado, cuáles han llegado a cumplir en este momento y en cuáles ellos se sienten que han fracasado, siendo fundamental conocer si pese a que existe un hijo con discapacidad intelectual, la familia sigue teniendo proyectos e ideas propias en las cuales trabajar, sin verse obstaculizadas por la condición en la cual se encuentra dicho integrante de la familia. Todos estos elementos van a permitir conocer el modelo familiar en el cual se encuentra el discapacitado intelectual.

Junto con ello, resulta fundamental tener conocimiento sobre los recursos con los cuales cuenta la familia, es decir aquellas redes externas, las cuales facilitan la resolución de conflictos y aportan respuestas a las necesidades existentes.

Por lo tanto, con respecto a todo lo mencionado, es imprescindible reconocer el rol que cumple la familia sobre el desarrollo que llegue a cumplir el niño (a) o joven discapacitado intelectual a nivel educacional, social, entre otros, ya que sin duda alguna la situación en la cual se encuentran los padres

interfiere en la calidad de vida del discapacitado. Así lo demuestra el Dr., Héctor Yankelevich en una clase sobre autismo en el contexto de un seminario de formación, en la cual dice que no se puede entender a un chico si no se qué pasa con los padres:

"Tengo que corroborar de dónde viene el síntoma, qué pasa entre los padres...es decir que el tratamiento del chico es el resultado de toda una serie de entrevistas preliminares...si los padres no cambian entre sí y con el chico, el chico no va a variar el síntoma" (Yankelevich citado en Casamayor; 2008: 30)

Esta cita reafirma cuán importante es que los padres modifiquen ciertas pautas relacionales que le impidan al discapacitado y su sistema familiar de pertenencia tener una calidad de vida favorable desde distintos ámbitos.

Muchas veces, la subestimación ante el discapacitado, al cual no se le permite mostrar sus habilidades implica la pérdida de oportunidades para el desarrollo de este.

En este caso deberíamos decir que "El discapacitado no es el incapaz o el que no tiene capacidad sino aquel sujeto que es diferente a los demás; el que demuestra alguna dificultad o deficiencia, pero puede desarrollar otras capacidades y conformarse como sujeto autónomo, independiente". (Rosato; 2009:73). Ante esto, es necesario resaltar que la potenciación familiar es fundamental, el conocimiento que tiene la familia sobre su hijo también aporta considerablemente a saber cuáles son los intereses de éste, sus habilidades y capacidades más destacadas, las cuales pueden ser trabajadas a tal punto que éste puede encontrar en ellas una nueva forma de expresión en la sociedad.

De acuerdo a esto se reconoce que "Desde este punto de vista, la familia es contemplada como una fuente primaria de ayuda social que

funciona de manera protectora para aumentar la resistencia a las enfermedades y que ayuda a lograr que, cuando surge una enfermedad, el paciente cumpla con el tratamiento" (Rolland; 2000: 27).

Desde la familia y la escuela existen objetivos centrados principalmente en el desarrollo del discapacitado intelectual, por lo tanto es posible constatar que ambas entidades son fundamentales para un proceso efectivo de inclusión, para que de esta manera, se les abran diversas posibilidades y oportunidades las cuales se verán expresadas a nivel familiar y social.

2. Preguntas de investigación

¿Cuál es la forma de relación entre familia con hijos discapacitados intelectuales y escuela diferencial?

¿Existe relación entre la participación de las familias en el proceso de inclusión social con el proyecto de inclusión social que tiene la Escuela Diferencial?

¿Cuál es el grado de participación familiar de un niño discapacitado intelectual con la comunidad educativa?

¿Cuáles son los principales conflictos entre familia con hijos discapacitados intelectuales y escuelas diferenciales?

¿Cuál es el grado de implicancia que tiene el rol participativo de las familias con discapacitados intelectuales para las escuelas diferenciales?

¿Cuál es el nivel de traspaso de información entre familia- escuela diferencial sobre el desarrollo del discapacitado intelectual y su familia?

¿Cuáles son las expectativas educacionales y sociales que tienen las familias con hijos discapacitados intelectuales con la labor que cumple la escuela diferencial?

¿Cuál es la percepción que tiene la escuela diferencial sobre las familias con hijos discapacitados intelectuales?

3. Objetivos de investigación

Objetivo General Nº 1

Describir la de relación que tienen las familias con hijos discapacitados intelectuales con la Escuela Diferencial Belén de Maipú.

Objetivos específicos

- Establecer el tipo de comunicación existente entre familia – escuela diferencial
- Identificar los principales conflictos entre la relación familia – escuela diferencial
- Determinar los principales beneficios de la relación familia – escuela diferencial

Objetivo General Nº 2

Establecer la percepción que tienen directivos y profesores de la Escuela Diferencial Belén de Maipú. sobre las familias de hijos discapacitados intelectuales matriculados.

Objetivos específicos

- Identificar la apreciación que tienen los directivos de la Escuela Diferencial sobre las expectativas de las familias con hijos discapacitados intelectuales con respecto al proyecto educativo de la escuela

- Determinar el nivel de involucramiento con la escuela que tienen las familias con hijos discapacitados intelectuales matriculados Escuela Diferencial Belén de Maipú.

4. Hipótesis

Hipótesis Nº 1

Las familias con hijos discapacitados intelectuales tienen un bajo nivel de participación en la comunidad educativa.

Hipótesis Nº 2

Las familias con hijos discapacitados intelectuales sienten que la escuela diferencial no entrega reales herramientas a sus hijos para desarrollarse en el mundo laboral – social.

Hipótesis Nº 3

Las escuelas diferenciales visualizan el poco compromiso de las familias con hijos discapacitados intelectuales en el proceso educativo de sus hijos.

Hipótesis Nº 4

Las familias que participan activamente en la comunidad educativa se encuentran mucho más comprometidas con el desarrollo de la inclusión de su hijo discapacitado intelectual en el entorno social.

Hipótesis Nº 5

Las escuelas diferenciales perciben a las familias con hijos discapacitados intelectuales con un alto nivel de expectativas hacia la escuela, pero con poco compromiso para el cumplimiento de éstas.

Hipótesis Nº 6

Las familias con hijos discapacitados intelectuales se sienten conformes con los beneficios que les entrega el proyecto educativo que tiene la escuela diferencial

5. Estrategia Metodológica

5.1 Tipo de estudio

La presente investigación se define como exploratoria debido a que no existen investigaciones realizadas en dicha área y descriptiva porque da a conocer la dinámica relacional desarrollada entre familia-escuela diferencial, puesto que "Los estudios descriptivos, buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupo, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" (Hernández, Fernández, Baptista, 1991:60).

De acuerdo a su diseño, es No Experimental ya que los fenómenos se investigan en un ambiente natural, sin manipulación de las variables y a su vez también el estudio es transaccional, ya que se desarrolla en un tiempo determinado.

El enfoque será mixto, aunque eminentemente cualitativo, pues pretende profundizar en las percepciones tanto de familias como de profesionales que se encuentran vinculados a estudiantes con discapacidad intelectual de la Escuela Especial Belén de Maipú. De acuerdo a esto, el enfoque cualitativo comprende a: "Cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación". (Strauss y Corbin, 2002; 12)

En menor medida abordará algunos elementos cuantitativos derivados de fichas y antecedentes documentales que maneja el establecimiento educacional, y que permitirán dimensionar algunos factores asociados a la participación y compromiso de los apoderados.

5.1 Universo

El universo del estudio está conformado por 137 familias de alumnos matriculados en el establecimiento educacional diferencial Belén de Maipú y 20 profesionales especializados de la institución.

5.2 Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde a familias con hijos discapacitados intelectuales matriculados en la escuela diferencial belén de Maipú en los niveles laboral A y B en el año 2011, los cuales presentan discapacidad intelectual leve, moderada, grave, profunda, cuyo diagnostico se les entregó al nacer o al realizar alguna intervención en el periodo escolar. Sus edades se encuentran entre los rangos 16 – 24 años. A su vez, se considera como unidad de análisis a los docentes y profesionales que trabajan en la escuela diferencial Belén de Maipú.

5.3 Muestra

La muestra corresponde a un total de 16 familias con hijos discapacitados intelectuales, pertenecientes a los niveles laborales A y B en la escuela diferencial Belén de Maipú. También 6 docentes que corresponden a Directora, dos profesoras diferenciales, terapeuta ocupacional, psicóloga, fonoaudióloga. La muestra corresponde a la categoría de sujetos tipos, ya que las familias son elegidas por mantener un vínculo constante con la escuela, y los profesionales escogidos son las personas claves para esta investigación ya que son los encargados de desarrollar las metodologías educacionales y a su vez son los que se relacionan directamente con las familias con respecto al ámbito educativo.

5.4 Técnicas de recolección de datos

En este estudio se utilizará como técnica cualitativa de investigación la entrevista, de carácter semia estructurado, la cual permitirá recolectar información y datos relevantes para la investigación. De esta manera se

recogerán antecedentes sobre las actitudes y percepciones que se tienen sobre el tema a investigar.

En el ámbito cuantitativo se extraerán algunos datos de fuentes documentales, que se analizarán a través de las frecuencias presentadas.

5.6 Análisis de datos

En este estudio se realizará un análisis de discurso a partir del cual se identificarán categorías emergentes tanto de las familias como de los profesionales, las que se encuentran relacionadas con los objetivos propuestos en la investigación.

Desde lo cuantitativo, se analizarán algunas frecuencias y su relación con el compromiso y la participación.

6. Variables

- Relación Familia – Escuela
- Percepción de la Escuela sobre la Familia

PRIMERA PARTE MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

FAMILIA Y DISCAPACIDAD

El presente capítulo hace referencia a la familia, en aspectos culturales, sociales y económicos, los que van haciendo posible la comprensión de las familias estudiadas y cómo estas se desenvuelven. Desde ahí entonces, se relaciona la construcción de la familia influenciada por la problemática de la discapacidad, tomando en consideración todos aquellos aspectos que influyen en el desarrollo de la familia con un integrante discapacitado, tanto como a nivel personal familiar como externo comunitario.

1.- Concepto de Familia

La familia es un grupo de personas que están unidas por un vínculo consanguíneo o por una relación personal que los hace unirse con la finalidad de formar una organización que les permita desenvolverse en la vida.

En esta organización vemos que se producen una variedad de interacciones para su funcionamiento, asociada a múltiples elementos que la conforman y le dan el sentido de identidad.

"El sentido de identidad de cada miembro se encuentra influido por la pertenencia a la familia en particular. El sentido de separación e individualización se logra a partir de la participación en diferentes subsistemas familiares y extrafamiliares" (Minuchin. 1994 (a): 80)

La familia es la fuente primaria y constitutiva de interacción que permite desarrollar valores y principios propios, que le entregan identidad al individuo y lo hace desenvolverse en un contexto social. De acuerdo a esto, La familia en todo medio social tiene diversas funciones, entre las cuales podemos mencionar:

- La reproducción y la producción

- La socialización de sus miembros , como un agente fundamental para el desarrollo del individuo y el desenvolvimiento de éste en un contexto social
- La entrega de afectividad y protección
- La función educativa e identificadora, que hace posible que sus integrantes adquieran pautas de normas y valores que sean propios de la persona.

Por lo tanto, las personas se relacionan adquiriendo y constituyendo una identidad propia, en la cual hay elementos singulares de cada familia, como códigos específicos, que se van transformando a lo largo del tiempo en pautas o patrones, de acuerdo a los distintos factores que van influyendo en el sistema familiar, y que permiten procesos de cambio y adaptación continuos.

“la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Rodrigo M, Palacios J, 2003:33)

Es importante considerar que dentro del sistema familiar la estructura es dinámica, lo cual significa que está en constante movimiento y capacidad para ser modificada. En este sentido los límites de las familias deben ser firmes para poder seguir manteniendo la identidad y la normativa existente en su sistema, pero a su vez deben ser flexibles a la hora de ser modificado de acuerdo a las circunstancias que se les presenta a lo largo del transcurso del tiempo y el ciclo vital familiar.

"El conjunto de demandas funcionales encargadas de organizar la interacción de los miembros dentro y fuera del sistema. Dentro de esa organización y para que se produzca la interacción, se crean pautas y patrones de conducta, en los que están insertos, de forma implícita, toda una carga de valores, secretos, normas, sistemas de creencias, reglas, mitos., etc., que son introducidas en el sistema familiar de generación en generación, confirmando estructuras determinadas de comunicación sistémicas". (Minuchin. 1981 (b):2)

Se entiende como familia tradicional, a la familia nuclear, que consta de un hombre y una mujer con hijos, que se unen de manera voluntaria, para conformar un sistema, basado en una relación afectiva que se produce entre sus miembros.

Sin embargo, en la actualidad, existen diversos tipos de familia que conforman un hogar, previamente a esto debemos decir que hogar es:

"aquel grupo constituido con una sola persona con o sin grupo de parentesco, que hacen una vida en común es decir, se alojan y se alimentan juntos (habitan en una misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación en común." (MIDEPLAN 1998. s/p)

De acuerdo a esta definición existen distintos tipos de hogares:

- Hogar unipersonal: Constituido por una sola persona que habita ahí. Cada día aumentan más este tipo de hogares en la gente joven con capacidad económica, debido a que buscan la independencia del núcleo original del cual provenían anteriormente.

- Hogar familiar: aquí habitan uno o más núcleos familiares. Se logra visualizar principalmente en las familias constituidas por padre, madre e hijo. Sin embargo, también se considera hogar familiar a aquellas familias extensas en donde no solamente cohabita la familia nuclear si no que también las familias extensas que estarían compuestas por padres, hijos, abuelos, tíos, primos, entre otros.
- Hogar no familiar: en esta definición las personas comparten un hábitat sin mantener un vínculo de parentesco, el cual les hace reunirse por algún tipo de necesidad o de sentimientos en común que les permite relacionarse y cohabitar.

En relación a esto, existe también la siguiente categorización, de acuerdo a quienes componen el sistema familiar:

- Familia nuclear biparental: está conformada por la madre, el padre e hijos los cuales interactúan en el mismo núcleo familiar, que es la familia denominada “tradicional”
- Familia nuclear monoparental: uno de los padres asume la jefatura familiar, siendo solamente el padre o la madre los cuales están a cargo de sus hijos, en este caso podemos catalogar a madres y padres solteros.
- Familias extensas biparentales conformada por padre y madre e hijos más otros parientes, tales como: abuelos, tíos, primos etc., también este tipo de familias se conoce como extensa o ampliada.
- Familia extensa monoparental, compuesta por padre o madre solteros junto a sus hijos y otros parientes que cohabitan y se relacionan en un mismo núcleo familiar.

En este sentido, vemos que las familias pueden estructurarse de diversas maneras, pero comprendemos que esta estructuración es la necesaria para mantener un ordenamiento y funcionamiento del sistema familiar, ya que dentro de ella existirán distintos roles que serán cumplidos de acuerdo a normas y deberes que tiene cada integrante del sistema y que a su vez le hace

adquirir un cierto derecho que le permite participar de la dinámica familiar existente en ella.

Adicionalmente , se hace necesario conocer el ciclo familiar en el cual se ve inmersa una familia, aún cuando este modelo está asociado a familias tradicionales, por lo que no todas las etapas se cumplen, o al contrario, en algunas familias hay etapas que se superponen. De acuerdo a esto se pueden considerar las siguientes etapas según (Mattessich y Hill, 1987).

En primer lugar está la pareja o familia joven sin hijos, aquí se comienza a formar la familia y la pareja, es la etapa en donde la pareja se independiza y establecen lazos de matrimonio o convivencia. Luego encontramos a la familia con hijos, y se comienza la crianza de estos. Posteriormente vemos a la familia con adolescentes, es aquí donde surgen las primeras problemáticas y cambios que se van originando debido a la adolescencia.

Consecutivamente se encuentra la familia adulta sin hijos en el hogar, que también podemos llamar nido vacío, es la etapa en donde los hijos ya han sido criados y estos han alcanzado su grado de autonomía, por lo tanto se desprenden de su núcleo original y desarrollan otro. Aquí la pareja queda con un sentimiento de soledad muchas veces por lo tanto a veces es bueno que la pareja vuelva a reencantarse entre ellos mismos.

Finalmente podemos encontrar familias de adultos mayores sin pareja o por viudez.

Cada etapa supone ciertas tareas y conflictos, que son denominados crisis normativas. Sin embargo hay otro tipo de crisis, que no son esperables para las familias, y que se conocen como crisis no normativas, entre las que se encuentra el nacimiento de un hijo con discapacidad.

Para esta investigación es importante conocer el ciclo de vida familiar, puesto que también puede ser relevante para comprender los distintos procesos que vive una familia y como estos afectan a la relación hijos discapacitados – familia- escuela- comunidad.

2.- Enfoque eco sistémico en la familia

El enfoque ecosistémico se basa en analizar el sistema familiar a través de los distintos factores del medio socio cultural que influyen en el funcionamiento y desarrollo de un sistema familiar.

Desde la perspectiva sistémica (Luhman,1998) la familia es conceptualizada como un sistema compuesto por sus miembros, que se interrelacionan, son interdependientes entre sí y se influyen mutuamente. De acuerdo a esto, la familia pasa a ser un todo, en el cual se desarrollan roles establecido y se logra adquirir una organización, la que se puede ver afectada si el sistema familiar no responde favorablemente, manifestándose en algún miembro de la familia.

"En este sentido las características de las relaciones como de la personalidad variaran de acuerdo al ciclo en el cual se encuentre al familia". (Gracia E; Musitu G; 2000:150)

Sin embargo es fundamental considerar que las interacciones que se logran dar en un núcleo familiar, también se ven interferidas por la etapa del ciclo vital en la cual se encuentre la familia, puesto que las problemáticas y vivencias serán distintas, por consiguiente las relaciones también.

Frente a esto las familias desarrollan una fuerza de estabilidad y a su vez, promueven el cambio en su sistema. Respecto al cambio, este se desarrollará principalmente ante una crisis familiar.

Según (De Jong, 2001) las intervenciones familiares se realizan según dos niveles, focalizándose el primero en las relaciones al interior de la familia y el segundo nivel vertical, centrado en la relación familia – comunidad para la búsqueda de resolución de necesidades sociales.

"Para analizar la relación que existe entre comportamiento individual y grupo familiar en un acto de observación, es necesario considerar a la familia como un todo orgánico, es decir, como un sistema relacional que supera y articula entre si los diversos componentes individuales." (Andolfi. M, 1993:17).

En este sentido los estudios e intervenciones se basan en el análisis de todos aquellos factores influyentes que intervengan en el sistema tanto familiar como individual, considerando que al afectar a un integrante del sistema, se todo el sistema será afectado.

"El desarrollo individual de acuerdo con Bronfenbrenner, debe entenderse en el contexto de ese ecosistema. Así, un individuo crece y se adapta a través de intercambios con su ecosistema inmediato (la familia) y ambientes más distantes, como la escuela. La familia, de acuerdo con esta perspectiva, puede conceptualizarse como un ecosistema, es decir, como un grupo de interacción con su hábitat". (Gracia E; Musitu G; Op.cit: 149).

El modelo de intervención ecosistémico tiene ciertas características que lo diferencian de los demás modelos de intervención familiar, entre las que se destacan las siguientes:

- Intenta explicar los hechos sociales basándose en las interacciones que se producen dentro de un sistema en un contexto dado.
- Deja de considerar el conflicto como un elemento propiamente individual, sino que lo asocia a su relación con un elemento externo que está en movimiento y en constante interacción.

Es por esto que este sistema tiene ciertos planteamientos los cuales son:

- No se puede ver a los individuos aislados, si no que hay que interpretar los hechos dentro de un contexto que conocemos que hay interacción y influencia de otros sistemas.
- Siempre es necesario considerar a la familia como un ente primario en la socialización e interacción pero es fundamental considerar que cada individualidad pertenece a un subsistema al interior de la familia.
- Toda persona pertenece a un subsistema, esta no puede verse jamás aislada, puesto siempre se encuentra en una relación de dependencia con otro.

Cuando al interior de un sistema se produce un conflicto o cambio, altera su totalidad y ataca sin duda alguna a los subsistemas dependientes de este, teniéndose que así buscar nuevas maneras para reestructurar los sistemas centrales o adaptarse de acuerdo a las interacciones existentes a la nueva situación en la cual se encuentra el sistema central. Ya que "Un sistema es básicamente definido como: todo organismo con un número de componentes en mutua interacción" (Santelices L., Scagliotti J; 2011: 41).

Para explicar los inicios de este enfoque es necesario decir que este surge en la década del 70, por Bronfenbrenner (2001). Anteriormente a esto los estudios habían sido limitados, ya que no se había analizado el entorno, el contexto y el ambiente como factor influyente en un sistema dado. Es por esto que con este enfoque un sistema pasa a ser analizado de acuerdo a distintos elementos que penetran en el y, interfieren desarrollando una fuerte influencia que se logra visualizar a través de análisis en la vida del ser humano.

Para analizar las interacciones sociales de acuerdo a los sistemas, estas se catalogan en:

- El microsistema: en este sistema se toman en consideración las interacciones en el entorno natural que tienen significados para la

persona y la relación con un par que desarrolla un componente básico para el desarrollo de estructuras interpersonales. En este caso de acuerdo a la investigación esta díada sería la relación existente entre educador / apoderado.

- El mesosistema: tiene relación con las interacciones existentes entre dos entornos o más: tales como la relación familia, escuela, etc., estas relaciones que son necesarias para el desarrollo de un proceso de socialización, se hacen posible de acuerdo a un vínculo que presente un cierto grado de confianza y afectividad.
- El ecosistema: nos muestra aquellas interacciones que no están completamente o directamente vinculadas con él, pero que de cierta forma se verá afectado de igual forma. Ejemplos de esto: el barrio, los vecinos, los programas de televisión etc.
- El microsistema: en este sistema se considera todo lo relacionado socialmente con el ser humano, como los valores culturales, las fuerzas sociales, los movimientos sociales, las políticas de un país, los sistemas legales etc.

Según Umbarger (1983) la estructura denota pautas de interacción relativamente duraderas que concurren a ordenar u organizar sub-unidades como componentes de una familia, en relaciones más o menos constantes. Estas son alianzas y coaliciones pautadas entre miembros de la familia y de energía. En este sentido es posible tomar en consideración los distintos sistemas con sus subsistemas, ya que de esta forma conocemos la problemática en si y sus factores influyentes en él.

De acuerdo a estos elementos, se considera trascendental la percepción que las personas tienen de su propio ambiente y lo significativo que significa para ellos, lo cual se manifiesta en el comportamiento de las personas. Más que considerar la realidad desde lo objetivo, es fundamental conocer como lo percibe el individuo, pues será ese elemento el que denotará el comportamiento de los integrantes del sistema.

Actualmente la sociedad resulta exigente en cuanto a las demandas personales y familiares, por lo cual el ser humano muchas veces no está preparado, y la familia logra percibir la ausencia de recursos tanto internos como externos, que se manifiestan en un alto grado de estrés y que muchas veces se expresa en conflictos

"El sistema es una formación en la cual las conexiones internas de los componentes entre sí prevalecen sobre el moviendo interno de esos componentes y sobre las influencias extrínsecas en ellos". (Afanasiev, V; 1979: 32).

De acuerdo a esto es posible ver que las relaciones al interior del sistema familiar se superponen, ya que son estas las que condicionan la influencia en el entorno familiar y social, desde la propia individualidad de cada subsistema existente en el.

"El desarrollo individual de acuerdo con Bronfenbrenner, debe entenderse en el contexto de ese ecosistema. Así, un individuo crece y se adapta a través de intercambios con su ecosistema inmediato (la familia) y ambientes más distantes, como la escuela. La familia, de acuerdo con esta perspectiva, puede conceptualizarse como un ecosistema, es decir, como un grupo de interacción con su hábitat". (Gracia E; Musitu G; 2000:149)

Es por esto que un sistema no puede ser descrito en su totalidad ni visto desde una mirada objetiva simplemente, ya que en el se toman en consideración múltiples características del comportamiento, los cuales no

siempre pueden ser explicados pues superan la objetividad, debido a que se considera fundamental la percepción de los integrantes del sistema.

"Si partimos de la premisa de que la familia es un sistema entre otros sistemas, la exploración de las relaciones interpersonales y de las normas que regulan la vida de los grupos en los que el individuo está más arraigado será un elemento indispensable para la comprensión de los comportamientos de quienes forman parte de estos y para la realización de una intervención significativa en situaciones de emergencia". (Ibid: 22)

3.- Socialización en familia y discapacidad

El concepto de socialización en la familia y desde la perspectiva de la discapacidad, es fundamental para la construcción del individuo en sociedad, ya que de acuerdo a este proceso es posible que el ser humano interactúe y logre desenvolverse en un medio que le permita construir su propia identidad.

"La familia es por excelencia el grupo social en que se replican modelos, estereotipos y valores socialmente aceptados; sin embargo, también tiene el potencial y la capacidad de transformar la estructura social, sus servicios y las reglas de comportamiento e interacción" (Broyna, 2009:342).

Luego de reconocer como tal a la familia ,como ente primario de socialización, se identifica también como factor importante a la escuela, que también se constituye como uno de los espacios donde el individuo logra

adquirir nuevas relaciones que los hacen desarrollar nuevas capacidades tanto intelectuales como sociales.

Si bien el proceso de socialización es fundamental en la primera etapa del ser humano, ya que es el primer espacio en donde nos construimos como seres sociales, también es preciso decir que, si bien esta primera etapa de socialización nos entrega las primeras herramientas para desarrollar nuestra identidad, también esta se va desarrollando a lo largo de la vida, a partir de todas aquellas interacciones que hacen posible la integración a un espacio social. De este modo se irán modificando y reestructurando nuevos patrones sociales que nos hacen mantener una relación con la sociedad. Es por esto que este proceso de socialización se considera dinámico, ya que va variando a través del tiempo y frente a esto como seres humanos vamos adquiriendo todo aquello que recojamos de las interacciones que realicemos al interior de la sociedad.

"las funciones socializadoras, a su vez, son aquellas que cumple la familia con el fin de incorporar a sus nuevos miembros a la sociedad, transmitiéndoles valores, las normas y los comportamientos que les permita hacerlos"
(Santelices L., scagliotti J.; 2011: 36).

De acuerdo a este proceso, con respecto a la familia y a su condición de un integrante discapacitado, es posible señalar que la familia en su estructura ya mantiene ciertos patrones propios y constantes dentro de sus interrelaciones como sistema, pero cuando ocurre la llegada de un nuevo integrante, es posible que se tengan ciertas expectativas que al verse obstaculizadas por una discapacidad sea necesario adaptar y modificar ciertas estructuras que existían anteriormente. En este caso, la familia es el elemento fundamental, es la que pone a prueba toda su capacidad para entregar el potencial necesario para que este integrante se integre a su sistema familiar y a su vez a un medio social que lo acepte.

Por lo tanto:

“la presencia de una persona con discapacidad hace evidente en la familia el estilo de interrelación y sus valores, pone a prueba su capacidad de adaptación y de capitalizar experiencias y, al mismo tiempo, moviliza los recursos, que bien orientados puede tener como resultado que la persona con discapacidad desarrolle todo su potencial humano”. (Broyna; op cit: 342).

De acuerdo a esto es necesario decir que la participación de la familia en la temática de discapacidad es fundamental para el desarrollo del individuo, puesto que, la familia tiene el propósito de satisfacer necesidades ya sean físicas, económicas, orientadoras, educativas, emocionales, entre otras, las que para el individuo que padece de una discapacidad, son fundamentales para su desarrollo.

“la familia y los amigos son relaciones vitales que ayudan a la propia significación; que ayudan a la construcción de un sentido particular y personal para la existencia; sentido y significación que va desarrollando el perfil de la propia identidad”. (Universidad Central de Chile; 2005: 86).

4.- La familia como agente de integración

La familia puede concebirse como un agente de integración en la medida que promueve estrategias de refuerzo y motivación en pro de la inclusión de su hijo, en todos los ámbitos sociales en el cual éste pueda desenvolverse y a su vez, incentiva que éste pueda adquirir mayores oportunidades y avanzar en lo que respecta a su condición como discapacitado intelectual.

"La relación escuela-familia es indispensable para que los padres entiendan el diagnóstico de su hijo y asuman la responsabilidad de una educación conjunta". (Gómez; 2002:14).

En la medida que vemos que una familia está en crisis y no asume la condición de su integrante discapacitado, se hace necesario desarrollar una intervención enfocada a revertir esta situación, ya que sin duda alguna, si la familia no interfiere como primera fuente de socialización ante su hijo, este no avanzará ni tendrá mayores avances en lo personal ni en el proceso de inclusión social.

"tengo que corroborar de donde viene el síntoma, que pasa entre los padres... es decir que el tratamiento del chico es el resultado de toda una serie de entrevistas preliminares... si los padres no cambian entre si y con el chico, el chico no va a variar de síntoma" (Yankelevich; 2000: s/p).

Existen varias estrategias en que la familia utiliza su rol integrador, "La familia se ha convertido en un espacio de protección para el individuo frente a una sociedad que, si bien ofrece bienestar material, también se cobra su tributo de dureza y agresividad." (Cardús; 2001:96). De acuerdo a esto, es necesario decir que, si bien socialmente se puede lograr adquirir beneficios materiales, es mucho más significativo el desarrollo de la integración social en discapacitados.

No obstante, la integración social no sólo es responsabilidad de la familia o la escuela, sino de todos los agentes sociales que puedan aportar y contribuir a que la persona que se encuentra en la dificultad pueda adquirir una mejor calidad de vida y a su vez satisfacer sus necesidades básicas.

Para la existencia de esta, se han implementado diversos proyectos por parte de instituciones gubernamentales u organizaciones sociales que contribuyen a mejorar las condiciones de inclusión y revertir las situaciones de exclusión, potenciando los derechos de las personas, su integridad y desarrollo personal y social.

5.- Familia con hijos discapacitados

Para toda familia la llegada de un nuevo integrante produce cierta complejidad, pues este sistema familiar se ve interferido, debiendo reorganizar y reestructurar su dinámica habitual. Esto se ve intensificado, cuando el nuevo integrante padece de discapacidad intelectual.

Para muchas familias este proceso es sumamente difícil, ya que existe una fuerte responsabilidad, un desgaste físico, psicológico y económico dentro de lo que significa la discapacidad de un familiar. Existe en algunas familias una fuerte capacidad de resiliencia, lo cual les permite sobreponerse y unirse ante situaciones complejas.

Estas familias se hacen mucho más fuertes y buscan ayuda ya sea profesional o en personas que puedan facilitarles la adaptación a esta nueva situación. Pero a su vez, también existen familias que se resisten al cambio y con respecto a la temática de discapacidad, se niegan rotundamente a vivir este proceso, desarrollando un sentimiento de rechazo y frustración que les impide adaptarse a la llegada del integrante discapacitado.

"El trabajar con las familias constituye una parte importante de las actividades docentes. Sobre todo cuando el niño presenta un tipo de NEE, constituye un momento especial crítico que requiere de la sensibilidad de quienes deban comunicar la noticia y aun así constituirá una dura prueba de discapacidad para afrontar algo tan inesperado que, especialmente en

estos momentos iniciales, puede sobre pasar su capacidad de reacción" (Villena;2007:53).

Sin duda alguna que este tema es fundamental para el discapacitado intelectual, puesto que la actitud familiar podrá favorecer o entorpecer su crecimiento, desarrollo y potenciación en distintas áreas.

Sin embargo esta problemática no solo es vista a nivel familiar, si no que, se constituye como un tema social.

Desde la perspectiva del discapacitado, podemos observar algunas reacciones frente a la percepción de su propia situación, que puede tener el siguiente proceso:

- Algo anormal se manifiesta en el individuo.
- Alguien se da cuenta de lo que ocurre
- El rendimiento o la conducta del individuo pueden verse alterados como consecuencia de esa toma de conciencia
- El individuo queda colocado en una situación de desventaja en relación con otros, ya sea por la propia toma de conciencia, o por el cambio de conducta o comportamiento a que da lugar. Esta desventaja se marca en una dimensión social". (Casamayor; 2008:25)

No obstante, podemos mencionar que los padres de niños con necesidades especiales tienen ciertos derechos tales como, según lo menciona el autor.

- Tomarse el tiempo necesario para afrontar sentimientos de culpabilidad, confusión y dolor frente al hecho de tener un hijo con discapacidad.

- Participar en el proceso de rehabilitación y educación de su hijo, como también en la reevaluación de los programas dirigidos a estos fijando nuevos objetivos que sean necesarios en el transcurso del tiempo en el cual dure el tratamiento,
- Obtener información referente a las distintas redes de apoyo y ayuda que dispone la comunidad para satisfacer las necesidades de las familias, tales como económicas, afectivas, sociales, etc.
- Establecer contactos con otros padres de niños discapacitados, con la finalidad de compartir experiencias, lo cual les ayude a sobrellevar la situación en la que se ven inmersos.
- Finalmente los padres tienen como derecho principal y fundamental el desarrollarse como personas individuales, y no solo por la función de padres de hijos con discapacidad.

Sin duda alguna que muchas veces es tan fuerte la complejidad que tienen las familias que se ven envueltas en un sentimiento de olvido social, en el cual no saben bien que hacer, ni a quién recurrir en dicha situación, es por esto que es importante considerar los derechos que también tienen las familias, en especial los padres de estos niños con respecto a su situación.

6.- Conflictos asociados a las familias con hijos con discapacidad

Los conflictos asociados a la familia con discapacidad son variados, estos dependen considerablemente de la capacidad que tiene la familia para sobrellevar una problemática de esta magnitud. Ciertamente las familias se ven sumergidas en problemáticas que surgen a raíz de la discapacidad del integrante en la familia y sufren crisis ante esta situación que redundan en problemas de pareja, inclusive separaciones, ya que no son capaces de soportar esta dificultad.

Con respecto a los conflictos que recaen en las familias, pero desde una visión externa socialmente, vemos la discriminación como primer factor influyente en lo que respecta a la exclusión social. La discriminación está completamente ligada a los prejuicios "un prejuicio es un sentimiento favorable o desfavorable, con respecto a una persona o cosa, anterior a una experiencia real o no basado en ella". (Allport; 1968: s/p)

Esto se ve expuesto en muchos aspectos, como negación de algún servicio al discapacitado, lugares no aptos para que este pueda adaptarse socialmente y a su vez incluirse dentro de un sistema, la falta de oportunidades laborales y profesionales, los recursos escasos que estas destinados a la discapacidad, los cuales no siempre son los necesarios para abarcar toda una problemática en su intervención.

Ante todos estos conflictos la familia se ve envuelta en una situación de abandono y vulnerabilidad, el medio social los rechaza .A su vez, como anteriormente se ha sido mencionado, las familias también tienen conflictos internos que interrumpen y alteran la dinámica habitual, lo que conlleva grandes dificultades.

Frente a lo expuesto, la familia pasa por diversas etapas, las cuales constituyen el duelo que esta realiza ante la situación de discapacidad.

Según MINEDUC (2002) Estas etapas se denominan como:

- **Conmoción:** en esta etapa la familia siente dolor, culpa, autocompasión, vergüenza. Buscan alejarlo, desean morir, o que él se muera, surgen sentimientos de fuerte rechazo, a su vez, también surgen preguntas de por qué me paso esto a mí, por qué me castigaron, las cuales nacen en primera instancia por la dificultad para lograr la aceptación de lo que están viviendo.

- Negación: aquí la familia aun no acepta la condición de su hijo (a) discapacitado, los padres buscan un remedio total para esta dificultad y se niegan a que este presente algún tipo de deficiencia. Los integrantes de la familia deciden establecer acuerdos con alguien superior, ya sea Dios, Profesionales, etc., que le ayuden a disminuir o desaparecer la discapacidad existente en el individuo de la familia.
- Ira o tristeza: Al observarse sin duda la discapacidad la persona manifiesta rabia ante los profesionales de la salud, familia, pareja etc., buscando culpables de la situación, en esta etapa es donde más parejas se separan, ya que no logran aceptar la situación.
- Reorganización: surge cuando los resultados esperados y los intentos no muestran ningún avance, y se llega a un pesimismo y una renuncia a todo los intentos que se estaban realizando, cuando pasa esto la familia debe reorganizarse de tal manera que buscan estrategias para la superación del conflicto.
- Aceptación: Es la etapa en donde los familiares aceptan al discapacitado y logran reconocer su condición de acuerdo a sus limitaciones y capacidades, y de acuerdo a esto comienzan a buscar nuevas estrategias para el futuro del niño liberándose de sentimientos de culpa, logrando apoyarse unos a otros distribuyendo roles para lograr el avance en su hijo.

Estas etapas son las que muchas familias atraviesan cuando sufren esta problemáticas, algunas logran la aceptación mucho más rápido, pero sin duda alguna que dentro de estas etapas es en donde ocurren más conflictos en la familia, ya que se ven expuestas a un cambio y a una adaptación constante en la estructura familiar y en la dinámica de vida.

7.- Concepto de Discapacidad

Discapacidad hace referencia a una limitación ya sea física o mental que afecta a una persona, imposibilitándola a realizar una actividad de manera autónoma e independiente.

"Es el resultado de las dificultades de adaptación al entorno que experimenta una persona causa de sus limitaciones intelectuales. Dichas limitaciones pueden deberse a múltiples causas, desde anomalías genéticas, traumatismos obstétricos y enfermedades que dañan el sistema nervioso, hasta graves limitaciones en la estimulación recibida en períodos críticos del desarrollo." (Gómez; 2002:232)

En este sentido la discapacidad abarca una variedad de problemáticas que afectan a nivel personal, familiar y social, lo cual depende considerablemente de grado de discapacidad que pueda tener una persona, este va a traer diversas consecuencias y diversos conflictos debido a su magnitud. No todas las personas tienen la misma concepción de discapacidad, pues esta varía considerablemente, como se menciona anteriormente de su grado de complejidad.

La discapacidad intelectual se divide en 4 niveles los cuales son definidos de acuerdo a sus características, por la asociación americana para la deficiencia mental (A.A.D.M.) y la O.M.S.

- Discapacidad intelectual leve: el cociente intelectual de una persona fluctúa entre una puntuación de 50-70. Este grado permite que la persona desarrolle un proceso de socialización, mantiene relaciones con sus pares, familiares y comunidad, tiene capacidades para desarrollarse laboral y educacionalmente. Muchos logran desarrollar una educación básica que les permita desenvolverse autónomamente.

- Discapacidad intelectual moderada: el cociente intelectual Fluctúa entre una puntuación de 35- 50. Su retraso es más considerable, tienen mayores dificultades para lograr algunos objetivos en lo que respecta a la educación, tales como: lectura, escritura, conocimientos básicos, especialmente los de carácter más concreto. Pueden generar relaciones intergrupales sin mayor complejidad, logran adquirir cierta autonomía en muchas de sus actividades, pero siempre necesitan estar a cargo de una supervisión que este en constantemente ayudándolo y potenciándolo en su proceso de desarrollo.
- Discapacidad intelectual grave: el cociente intelectual fluctúa entre 20- 35, en este grado de discapacidad se puede observar notablemente problemas a nivel de sus capacidades comunicativas y del lenguaje, también se logra visualizar la incapacidad para desarrollar actividades personales de manera autónoma. Aquí es posible reconocer la incapacidad para desarrollar un proceso de socialización constante con el medio social, se logra reconocer la incapacidad de discapacitado para lograr dentro de su educación una evolución rápida que le permita lograr un mayor grado de autonomía, puesto que mayoritariamente los logros son reducidos, finalmente no logran adquirir autonomía y necesitan una supervisión constante para desarrollar una vida social.
- Discapacidad intelectual profunda: el cociente intelectual es inferior a 20. se logra observar importantes limitaciones a nivel comunicacional y motor. Las relaciones sociales son cada vez menos y la persona no logra desarrollar un proceso de socialización. Sus logros y avances suelen ser casi nulos, necesita constantemente de otro que supervise sus movimientos y lo cuide constantemente. Finalmente en este caso la persona necesita una ayuda asistencial que le permita paliar la discapacidad profunda que esta sobrellevando en este caso, la persona afectada y la familia cuidadora de éste.

Sin embargo catalogar de acuerdo a esto a una persona con discapacidad intelectual nos impide también considerar que también es posible desarrollar ciertos cambios que permitan reducir esta discapacidad intelectual.

Es necesario mencionar que el proceso del desarrollo intelectual es completamente adaptativo, es decir que, el concepto de discapacidad intelectual dejó de ser visto como algo netamente establecido y sin logro de cambio, si no que más bien, en la actualidad es considerado como una situación que puede lograr a manejada para lograr la adaptación al medio social.

De esta forma, la discapacidad deja de ser un problema eminentemente personal y se amplía a lo social *"la reconceptualización, desde un paradigma social, define a la discapacidad, ya no como algo inherente a la persona, sino como un estigma, un signo o símbolo, construidos en un espacio de lo social"*. (Brogna; 2009:16). Esto nos clarifica que la discapacidad no abarca solamente a la persona, sino que se amplía el concepto y se pone en conocimiento interfiriendo en un espacio social que se ve interferido con la problemática. .

Los sistemas de significados con respecto a la discapacidad son innumerables. Estos nos permiten entender algunos aspectos del mundo de la discapacidad, de manera externa generándonos una representación hacia las personas con discapacidad.

"La deficiencia mental se define como el funcionamiento intelectual general significativamente por debajo de la normalidad, acompañado de dificultades en el aprendizaje y en las conductas de adaptación social"
(Villena; op cit:93).

Mayoritariamente cuando hablamos de discapacidad, lo hacemos asociándolo a los aspectos negativos, lo cual trae consigo sentimientos de compasión hasta rechazo al ver al individuo incapacitado o limitado de sus

capacidades tanto físicas como mentales, en esta condición se produce un sentimiento bastante fatalista, ya que se considera que esta situación no va a ser posible de modificarse, por lo tanto, se desarrolla una esperanza aprendida en las personas.

Frente a los significados, se han buscado socialmente variados conceptos que se atribuyan a la discapacidad, generalmente utilizamos conceptos como: personas incapacitadas, personas con discapacidad, personas en situación de discapacidad, personas excepcionales, personas especiales, etc., todos con la intención de evitar condiciones que sean despectivas. Sin duda que esto esconde de alguna forma la diferencia constante que se hace entre lo que es normalmente aceptado dentro del espacio social, con lo que vemos de las personas con discapacidad.

La discapacidad tiene múltiples significados, como se ha revisado, pero sin duda alguna que es posible reconocer que la discapacidad no debe ser entendida como una construcción exclusivamente médica, sino que también este significado debe abarcar toda una construcción social que se va generando con posterioridad al diagnóstico. De ese modo, es posible en la actualidad abordar la discapacidad como una problemática que consigo trae variaciones y modificaciones tanto en el sistema familiar como social, y cuya condición puede ser mejorada, si existen condiciones familiares y sociales para ello.

8.- Barreras sociales en la discapacidad

La discapacidad trae consigo muchas barreras que dificultan el acercamiento del individuo a un espacio social, con respecto a esto es necesario decir en primera instancia que:

"la experiencia de la discapacidad es única para cada individuo, no solo por la manifestación concreta de la enfermedad, desorden o lesión es única, sino porque esa condición de salud estará influida por una compleja

combinación de factores (desde construcciones psicológicas e intelectuales, hasta el contexto físico, social y cultural en el que la persona vive). (Broyna; op cit.; 81)

Por lo tanto, vemos que si bien ya la condición de discapacidad trae consigo limitaciones tanto físicas como psicológicas, es posible reconocer estas a su vez repercuten en toda una construcción socio-cultural, es decir, ya no solo la persona discapacitada va a tener que aceptar su condición y trabajar sus capacidades personales si no que también tendrá que verse con la dificultad de ingresar a un espacio social en el cual se verá aislado y con bastantes dificultades para integrarse, ya que éste aun cuenta con los recursos tanto sociales como culturales y económicos para hacer efectiva la adaptación e inclusión a su medio, con oportunidades reales de desarrollo y de igualdad de condiciones.

Frente a esto, se reconoce que dentro de esta problemática los recursos sociales son escasos, e impiden mejorar la calidad de vida de las personas, como por ejemplo, la falta de infraestructura condicionada para discapacitados, tanto en lugares habitacionales, establecimientos educacionales, servicios públicos, transporte etc., a su vez también la necesidad de aparatos tecnológicos que posibiliten el acercamiento de las personas a un mejor acceso a la tecnología, también el acceso a reales oportunidades de trabajo que generen mayor autonomía, que abran un espacio para que las personas puedan demostrar sus habilidades y sean capaces de lograr dentro de su individualidad una cierta autonomía que les permita desenvolverse socialmente.

"Todos aquellos factores del entorno de una persona con discapacidad que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de

la población respecto de la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que bien no existen o dificultan la participación de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida" (CIF;2001:232).

En lo que respecta a la discapacidad, es posible identificar una amplia variedad de complicaciones y limitaciones que en constante movimiento estarán interfiriendo en el desarrollo de la persona discapacitada.

Este capítulo ha permitido revisar algunos elementos asociados a la familia y la discapacidad, de manera tal que se logra obtener una visión frente a como vivencia una familia, la discapacidad intelectual de alguno de sus integrantes. A su vez, también es posible considerar cómo influyen distintos elementos en las interacciones y relaciones existentes al interior de la familia, los cuales puede incrementar ya sea favorablemente o desfavorablemente el proceso de adaptación de la familia hacia la discapacidad y la inclusión social que esta persona tenga.

En este proceso es que nos encontramos con distintas dificultades que sufren tanto la familia y la persona con discapacidad al momento de integrarse social y laboralmente al mundo. Es por esto que resulta importante el desarrollo de un proceso de socialización que pueda ampliar las oportunidades y que integre en todas sus áreas tanto a la familia como a quien padece la discapacidad.

CAPITULO II

EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Este capítulo hace referencia al concepto ampliado de lo que denominamos Educación e Inclusión Social, tomando en cuenta los objetivos que tiene cada concepto y sus lineamientos.

Se incluye el proceso de inclusión social y el rol que ejerce la escuela para contribuir a ello. A su vez, se enfatiza en las demandas que tienen las familias hacia las escuelas, y finalmente las demandas que las escuelas tienen hacia las familias.

1.- Concepto de Educación e Integración Educativa

La integración educativa no significa simplemente trasladar a los niños (a) con necesidades especiales a una escuela formal, lo cual había sido un objetivo de la Política con la finalidad de atender a la diversidad. Lo que mayoritariamente importa con respecto a esto, es que la mayoría de estos niños puedan adaptarse en un ambiente regular, contando con el apoyo necesario de los profesionales y las adaptaciones necesarias para el proceso.

"los prejuicios o ideas previas que subsisten en nuestra sociedad, en la que las personas con discapacidad todavía no está consideradas ciudadanas y ciudadanos de primera a pesar de todos los avances sociales y legales. Hay que recordar que no hace tantos años muchos de ellos no iban a la escuela y que tener un hijo o hija con determinadas discapacidades se consideraba motivo de vergüenza" (Macarulla y Saiz; 2009:19)

Respecto a la cita anterior, es posible reconocer la existencia de una brecha social que alejaba a las personas con discapacidad del medio social, lo cual potenciaba que estos se excluyeran, dándose a reconocer que la discapacidad producía un fenómeno de vergüenza social, de tal manera que subsistiendo en el sistema, este no lo abordaba con una visión integradora que pudiera satisfacer necesidades y a su vez generar cambios estructurales, tanto en materia de infraestructura, como de estrategias de integración social.

Sobre la base de este fenómeno, se comenzó a tomar en consideración el concepto de integración social reconociendo que,

"todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su creador de ciertos derechos inalienables, que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad "(La introducción de la declaración de independencia de EEUU; 1776: s/p)

A partir de ello, se comienzan a presentar distintos lineamientos legales que, avalaban más allá de los derechos naturales de las personas, con la finalidad de romper con aquellas acciones discriminatorias y exclusivas que limitaban el acceso a una vida social normal para la persona con discapacidad.

Cuando se habla de limitación de acceso a una vida social normal, se consideran aspectos naturales de las relaciones humanas, tanto como la comunicación, interacción, vínculos afectivos, libertad de expresión, oportunidades de acceso a servicios, entre otros, lo cual se representa en todos aquellos espacios en los cuales el ser humano se desenvuelve.

A partir de estos elementos, la enseñanza formal o especial, comienza a adquirir la responsabilidad de incluir a personas con necesidades especiales a un contexto educacional, que le entregue herramientas para fortalecer sus capacidades humanas dentro de un contexto social inclusivo.

“En la enseñanza inclusiva, la responsabilidad se sitúa en el personal educación la escuela que debe preparar una situación que satisfaga las necesidades de todos los alumnos” (Stainback.; 1999:22)

Es por esto que son fundamentales las condiciones que debe tener una escuela integradora, en sus objetivos como educación integral.

Como primera instancia es fundamental la capacidad que tiene la escuela para responder a las necesidades especiales de los niños, con la intencionalidad de poder acudir ante sus requerimientos. Es esencial a su , la compatibilidad de la decisión existente entre atender niños con discapacidad con la educación efectiva de los compañeros con los que se van a educar ellos.

Finalmente la utilización de recursos que sean realmente educativos de forma efectiva y eficiente, tanto como del equipo de trabajo multidisciplinario para atender casos de alumnos con necesidades especiales, como los materiales adaptados para los alumnos y los apoyos técnicos que les permitan a ellos lograr alcanzar un mayor desarrollo en su aprendizaje educativo y social.

De acuerdo a esto, se puede relevar la importancia que tiene el papel de los agentes que participan dentro de la comunidad educativa de manera activa, lo que hace posible modificar estructuras e incorporar nuevos enfoques en vías a la integración social.

“el simple convencimiento personal de cada uno de los agentes implicados en la educación puede favorecer la transformación necesaria, pues se trata más de un cambio de mentalidad que de un cambio de organización.” (Cardús; 2001:51).

Es por esto que se resalta la importancia de lo que cada persona logra transmitir e influenciar con respecto a la temática de discapacidad intelectual, ya que de esta manera, se puede reconocer la importancia del rol que ésta persona cumple, sabiendo que previamente vivenció un proceso de concientización, que le permitió adquirir una visión y perspectiva mucho más crítica y propositiva.

Frente a esto vemos que es muy importante que las personas pasen por un proceso educativo, el cual les genere una crítica hacia esta situación y posteriormente se logre el desarrollo de una acción que permita observar la aprehensión de la persona hacia la temática expuesta.

"educadores y educandos, liderazgo y masas, co-intencionados hacia la realidad, se encuentran en una tarea en que ambos son sujetos en el acto, no sólo de descubrirla y así conocerla críticamente, sino también en el acto de recrear este conocimiento. Al alcanzar este conocimiento de la realidad, a través de la acción y reflexión en común, se descubren siendo sus verdaderos creadores y re-creadores. De este modo, la presencia de los oprimidos en la búsqueda de su liberación, más que pseudo participación, es lo que debe realmente ser: compromiso" (Freire; 2002:46).

En esta acción, todos se constituyen como agentes participativos del cambio de representaciones sociales sobre el concepto de discapacidad. En este sentido entonces, el proceso de modificación del concepto de discapacidad y la introducción de la integración social como base de la sociedad ante la diversidad, ha ido generando una reflexión colectiva paulatina.

Un aspecto fundamental dentro de la intervención educativa es el generar en los alumnos un espacio de aprendizaje , un sentido de pertenencia hacia el territorio, el espacio relacional y comunicacional que obtienen dentro del establecimiento, lo cual haga que se estrechen lazos positivos y que hagan posible el mejoramiento de la integración desde una mirada y visión comunitaria, que se va a desarrollar a través de la participación activa y constante de los agentes involucrados en lo que respecta a la educación.

"El tercer camino de intervención educativa que ayudaría a encaminar la adolescencia y no a los adolescentes, que como ya he dicho antes debe encontrar su propia senda - es haber conseguido transmitir previamente, pero prestándole en este momento un énfasis especial, un sentido comunitario, de pertenencia a la comunidad, que vincule cualquier proyecto de emancipación individual a un proyecto superior de integración social."(Cardús; op cit: 163)

Focalizándose en esta visión ,es posible reconocer que para que las personas logren adquirir, dentro de su perspectiva personal de vida, un concepto que haga posible alejar aquella brecha que impide que puedan aceptarse con su propia individualidad y reconociendo dentro de esta también su totalidad como diverso, lográndose así que las personas puedan mostrarse frente a la sociedad como entes autónomos, con características propias que los hacen diferenciarse de los demás, pero que a la vez hacen posible mostrar su igualdad de condiciones para enfrentarse a la sociedad.

Desde el área educativa de la integración social, es importante el rol que cumplen los docentes como los profesionales de apoyo, ya que mayoritariamente son estos los encargados de transmitir normativas que ayuden a la integración social, desde el establecimiento educacional, las cuales sean aceptadas por los niños (a) y jóvenes que se educan en la escuela.

Observando la integración se reconocen tres niveles:

1. La integración física, la cual conlleva una aproximación espacial, lo que hace que estas personas puedan acceder a los mismos recursos y medios para desenvolverse, lo que hace posible la interacción desde el espacio físico o territorial en el cual se encuentra.
2. La integración funcional, la cual se establece mediante el tiempo en el cual las personas se van relacionando y se establecen relaciones con el fin de lograr objetivos.
3. La Integración social, aquí hablamos completamente de un acercamiento más fuerte el cual hace posible que las personas generen lazos afectivos y construyan relaciones sociales permanentes, no solamente ligadas a lograr objetivos, si no que a fortalecer vínculos relacionales.

La integración escolar, está enfocada en esta formación de aceptación hacia la diversidad, pero sin duda que es difícil integrar a un niño (a) y joven con NEE, ya que este no siempre puede participar de todas las actividades educativas que se desarrollan en la escuela como sus demás compañeros, a su vez, también necesitan de un constante apoyo y reforzamiento de profesionales que le ayuden a lograr objetivos, lo cual también obstaculiza de algún modo la integración social y finalmente se termina reconociendo en estos casos mayor integración física que social.

Sin embargo la integración escolar tiene como finalidad principal el tomar aspectos ideológicos, culturales y sociales que están en contra de la discriminación hacia lo que reconocemos como diferentes y por lo tanto rechazamos considerándolo fuera de lo normal, para aceptar que todos estos componentes que hacen al ser humano distinto sean parte de la sociedad, como aspectos aceptados y respetados, generándose espacios y oportunidades para mantener vínculos sociales que favorezcan este proceso y acerquen lo diverso hacia lo social.

2.- Relación familia – escuela

Esta relación surge a través de las distintas interacciones producidas por padres, madres, apoderados y profesionales del establecimiento. En este proceso se entrecruzan aquellas necesidades que tiene la familia como tal y el alumno y el proyecto educativo que impulsa el establecimiento, desde este parámetro, es que se unen estos agentes para hacer funcionar dicho proyecto.

Es por esto que tiene completa relevancia la relación que se logra establecer entre las personas que conforman la comunidad educativa, puesto que dentro de los objetivos que se establecen como institución, existe un compromiso ante estos para lograr obtener resultados reales y que puedan favorecer distintos elementos en las capacidades y habilidades de la vida del individuo.

De acuerdo a esto es necesario reconocer que tanto la familia y como la escuela entregan y cumplen una responsabilidad de valores, normas de convivencia y costumbres, desarrollo en las habilidades para la vida y también una formación en destrezas básicas para el aprendizaje que conllevan a la formación del individuo. En esta función que cumple tanto la familia como la escuela es que es posible decir que ambas deben verse cohesionadas para el crecimiento del individuo en todos sus aspectos.

Con respecto a la relación familia – escuela es fundamental la importancia de este vínculo para el desarrollo que obtenga el alumno en el aula de clases. Esta relación se vincula completamente con los aspectos comunicacionales que hacen posible estrechar lazos positivos en las personas.

En esta línea, son los padres quienes buscan el establecimiento educacional con respeto a las particularidades que este tenga y que los haga sentir conforme dentro de su elección. Claramente esta elección se desarrolla en base a creencias, valores y costumbres que muchas veces los padres se sienten identificados, lo cual les hace posible tomar una decisión para elegir donde estudie su hijo.

En todo este período, la relación Familia – Escuela se basa principalmente en la confianza, siendo esta la principal característica que podemos destacar, ya que las familias consideran a la escuela como una prolongación de lo que en sí la familia le entrega al niño(a), por lo tanto el rol de la escuela cumple una importancia fundamental para la familia.

“La escuela debe convertirse en un espacio grato tanto para padres como para niños, lugar en donde se asista el desarrollo de las habilidades para soñar y el trabajo de inclusión a pesar de los muchos obstáculos y la contribución para formar una escuela inclusiva”(Lewis:.2000:61).

En este sentido se logra reconocer la importancia que tiene la escuela en la vida de la familia y el impacto que esta desarrolla en cada uno de sus integrantes, especialmente si hablamos de una familia con hijos con discapacidad intelectual, dado que es este espacio para los padres una oportunidad de inclusión de sus hijos y que pasa a constituirse como un espacio lleno de expectativas, en donde los alumnos desarrollan habilidades y logran interactuar socialmente.

Con respecto a la asociación entre padres y profesionales en el contexto de las necesidades especiales, se necesita abordar un trabajo en profundidad con la familia de los niños discapacitados, particularmente con el área temática de la integración social.

*“El consejo incluye hablar con los padres entorno a:
Historias, intereses, necesidades y gustos familiares.
Las aptitudes del hijo con necesidades especiales. Las esperanzas y sueños que alimentan en relación con su hijo. Miedos o angustias acerca de su hijo. Los riesgos, costos y beneficios de la inclusión”. (ibid: 63).*

De esta manera, es relevante que desde la escuela se demuestre interés por la vida social y familiar del joven con discapacidad, ya que de esta forma, será posible que la escuela tenga entienda ese encuentra su alumno, contexto no de pertenencia del alumno, posibilitando que así se entreguen intervenciones integrales.

Comenzando esta etapa de confianza entre la familia y la escuela, es que se comienza a producir una alianza basada en la responsabilidad compartida del desarrollo del niño (a), lo que hace que las familias deban mantener un efectivo proceso de comunicación con la Escuela, ambos puedan retroalimentarse respecto a la educación de los niños y jóvenes.

Esta relación está siempre está ligada sobre todo desde el establecimiento educacional, como una relación producida desde la confianza y la entrega de un servicio, y es este servicio que ofrece la escuela el cual en su manejo y organización logra entregarle seguridad en la familia. Sin embargo, dentro de los objetivos y lineamientos que tiene la escuela sobre la intervención educacional, la familia debe cumplir un papel fundamental para que el proceso educativo pueda llevarse acabo satisfactoriamente, cumpliéndose los objetivos.

"La vinculación familia - institución presupone una doble proyección: la institución, proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas. La familia, ofreciendo a la institución información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo" (<http://www.oei.org>)

En materia de discapacidad es completamente relevante, ya que en este sentido, la propia escuela no puede intervenir como agente único en la integración e inclusión de los niños (a) y jóvenes, dado que esta condición

engloba a toda la sociedad, por lo tanto aquí los agentes de cambios, son todos los actores sociales involucrados en el proceso : profesionales, alumnos, familia, entorno social, etc., que tienen la facultad de transmitir valores y normativas sociales, para mejorar este problema y conseguir una sociedad integradora.

La participación de los padres en las aulas de clases, también es otro punto importante que ayuda a fortalecer el vínculo entre familia- escuela, aquí los padres pueden conocer el trabajo que desarrollan los docentes y profesionales, incorporándose como agentes activos del proceso educativo, entregando sus propias herramientas a dicho proceso en el cual todos se retroalimentan. De esta forma para los hijos (a) es más llamativo y consideran fundamental la participación de sus padres en su desarrollo, haciendo que esto sin lugar a duda repercuta en ellos de manera positiva, incentivándolos y motivándolos a desarrollar tareas y actividades que van en función de su propio desarrollo.

También esta participación familiar se puede manifestar en aquellos espacios en donde la escuela discute los nuevos planes y programas que se establecen para la escuela, lo cual sería beneficioso, ya que los padres y docentes podrían discutir sus inquietudes y generar estrategias en conjunto sobre lo que quieren construir como educación, de esta forma la familia queda incluida de todo proceso educativo que sus hijos van a llevar a cabo, lo cual favorece a la familia y hace que esta también se sienta escuchada y aceptada como agente importante en la educación, ya no solamente los docentes y profesionales tienen la razón de los lineamientos a seguir como proyecto educativo, sino que también las familias pueden transmitir ideas y opiniones que favorezcan a la escuela en su función como agentes educativos y a su vez, favorezca esta relación que es base principal para el desarrollo educacional.

Otro recurso importante, es desarrollar áreas de interés en los padres extraprogramáticas, como talleres, capacitaciones, entre otros, que promuevan la escuela sea un espacio cercano a la familia y a la comunidad.

De esta manera, se reconoce el interés de la escuela hacia el núcleo familiar del alumno, aportando no solo herramientas al alumno, sino que a todo su sistema familiar, lo que potencia la autoestima de la familia, el reconocimiento por la escuela hacia la labor de los padres y la importancia que ellos tienen en lo educativo. Todo ello hace posible que la familia participe con motivación y sintiéndose participe de un proceso que no solo va en función del desarrollo de su hijo, sino que esta relación hace mirar las cosas con una ilusión mucho más amplia y transformadora.

En este sentido, se considera importante la realización de dinámicas con las familias y el entorno educacional, ya que esto permitirá que las personas tomen conciencia del mundo exterior e interior en el cual se encuentran y a su vez desarrollar aquellas ilusiones que se tienen respecto al mundo que quieren lograr conocer y obtener como fantasías.

Como dice Barg (2000: s/p) "la intervención tiene que sostenerse en una perspectiva teórico - metodológica, crítica, basada en la investigación, el análisis, el estudio de la realidad familiar y el movimiento de sus integrantes "

Esta actividad favorece a las relaciones y la comunicación familiar, potencia el desarrollo de capacidades y estrategias perceptivas y afectivas que ayudan a que los miembros de las familias puedan adaptarse a situaciones críticas.

También ayuda a estimular hábitos de integración social, convivencia, solidaridad y cooperación, proporcionado de esta manera, el estímulo de la participación y la colaboración de los integrantes del grupo familiar en el proceso educativo y de desarrollo de sus hijos.

Finalmente un punto relevante de estos objetivos propuestos a través de las actividades lúdicas y extraprogramáticas implementadas por la escuela, es que se logra afianzar el compromiso de los padres en las actividades

educativas y comunitarias en las cuales el niño (a) o joven esté involucrado. Haciendo posible que esto potencie la relación Familia – Escuela y genere un nexo directo en un vínculo afectivo y relacional principalmente positivo para ambas partes.

3.- Conflictos en la relación Familia – Escuela

Los conflictos asociados a la relación familia - escuela, derivan principalmente de las visiones que se tienen entre las partes sobre los objetivos del proyecto educativo, en esto encontramos como visualizan los docentes a los padres en este proceso educativo, por qué estos se desentienden y no participan muchas veces, delegando la responsabilidad total a la escuela de educar y normar.

A su vez, también se observan dificultades cuando las familias evalúan a los docentes como profesionales poco competentes y comprometidos con su labor educacional, lo cual hace que se genere un distanciamiento y una desconfianza entre ambas partes, situación que dificulta considerablemente el aprendizaje y la retroalimentación para la educación.

Según UNICEF (2002) surgen como conflicto, la jerarquía que se produce en esta relación, pues se considera que dentro del espacio educacional, el profesor se distingue con mayor jerarquía y mayor autoridad frente a algunas situaciones, donde el impone normas y define situaciones, lo cual es complejo muchas veces para otras familias que sienten la superioridad, haciendo que se distancie la relación y generando conflictos.

Otro factor de conflicto son las comunicaciones, que no siempre son claras o también muchas veces potencian los aspectos más informativos, lo cual impide el desarrollo de una relación cara a cara que permita potenciar el vínculo.

De acuerdo a esto entonces las "Comunicaciones de carácter unidireccional que tienden a girar entorno a peticiones y/o informaciones enviadas por escrito. (ibid: 71).

Es por esto que es fundamental la relación que tenga la familia con la escuela, ya que la familia cumple un rol educativo muy importante en los alumnos, y muchas veces al no existir esta relación se dificulta mayormente el aprendizaje de los alumnos.

Por lo tanto, esto se puede ver interferido a su vez, con una relación autoritaria que se desarrolla entre ambas partes, es por esto que es preciso crear una relación democrática, que haga participe a ambas partes de un proceso en el cual se puedan extraer experiencias que contribuyan a establecer un vínculo estable.

Otro factor influyente es la diversidad existente, esta también puede traer complicaciones, cuando las personas presentan ideologías distintas, visiones diferentes frente a la realidad, costumbres y valores distintos, etc., lo que se puede reflejar en el tipo de relación que se logre establecer entre la familia con el docente.

"las principales desconfianzas entre padres y escuela no se producen por si la escuela enseña mejor o peor las matemáticas, si no precisamente por los desacuerdos en la forma de relación y hábitos de comportamiento que se derivan de la diversidad cultural." (Cardús; 2001: 70).

Las reglas establecidas en el espacio educativo, son adquiridas por los alumnos, de tal manera que las internalice en su desarrollo constante de actividades, asumiéndolas como normativas que son parte del proceso educativo, de formación y de convivencia.

A su vez el niño (a) también adquiere normas y reglas que provienen de la familia, al verse en esta situación, el niño(a) observa las reglas y ve sus diferencias en los diferentes entornos, lo cual puede generar conflictos en el niño (a) y a su vez estos repercuten en la dinámica familiar. Es por esto que se considera importante para las familias, conocer la normativa que tiene la escuela y sus lineamientos, para que de esta forma, la familia y la escuela tengan un forma similar en las normativas que les entregan en la educación del niño(a).

"El acercamiento entre la casa y la escuela, en la actualidad los niños y niñas han establecido una extraordinaria familiaridad con el mundo escolar, con lo cual contemplan la institución escolar desde una perspectiva radicalmente distinta de la de antaño. Por eso estos pequeños alumnos no están seguros de quien tiene razón cuando se trata de interiorizar normas de alimentación y de higiene, o a la hora de establecer formalismos de relación interpersonal, si las instrucciones de los dos ámbitos no coinciden." (ibid; 68).

Ahora sin embargo, también es posible identificar a la existencia de familias con pocas reglas y límites difusos en la educación de sus hijos, lo que también conlleva a problemáticas, ya que la escuela comienza a normar y a desarrollar estrategias para educar a los alumnos, pero al constatar que la escuela entrega diversos patrones normativos, esta educación pasa a ser desautorizada de alguna forma o poco fortalecida por la familia. Este hecho provoca habitualmente que los alumnos no cambien sus comportamientos y sigan teniendo conductas en las cuales las familias actúan permisivamente.

"El mundo de la educación contempla la realidad social basándose casi exclusivamente en categorías morales.

Según este punto de vista, el problema consiste en dilucidar si los padres dimiten de su papel de educadores o si se atreven a cumplir con él" (ibid: 9).

No obstante, muchas veces las familias toman la participación como un deber, lo cual también produce conflictos y crea una brecha que imposibilita la relación espontánea de las familias con la escuela.

"Concepto de participación como acción movilizadora para la incorporación de las familias es una misión pre-definida por el sistema formal. Se expresa como un deber". (UNICEF; 2002:71).

En esta medida, es importante que desde la escuela se logren realizar estrategias que permitan atraer a las familias hacia la escuela, considerando desde la escuela las demandas que las familias tienen para incluirlas a su vez en el proyecto educativo, ya que ambas son entes socializadores que en conjunto pueden lograr objetivos y metas que fortalezcan el espacio educativo y a las personas involucradas de dicho proyecto.

Finalmente también es importante reiterar que los roles que utiliza cada agente, tanto como la familia como escuela, son fundamentales en el proceso de desarrollo del alumno, es por esto que resulta fundamental que los roles estén claramente establecidos en cada agente para reconocer las tareas y misiones establecidos en ellos a su vez, es de suma importancia la participación activa de estos en su función de roles.

"Ahora bien, lo que me interesa señalar de este hecho es el proceso de traspaso de competencias que se han producido, especialmente desde la familia hacia la escuela y, excepcionalmente, a la inversa." (Cardus; 2001:69).

Considerando esta cita vemos que la falta de confianza a provocado varias dificultades en el nexo de esta relación, de manera tal que en la actualidad las relaciones se han distanciado y se ha producido un traspaso de responsabilidades entre ambas partes, lo cual ha hecho aun más que las relaciones se dificulten y se limiten.

Sin embargo toda relación positiva que sea posible generarse en este espacio educativo, dependerá también de la experiencia que demuestra la familiar al adaptarse directamente a la situación de su hijo(a) y su capacidad de resiliencia para que de esta forma sea posible apoyarlo en la construcción de su desarrollo.

4.- Rol de la escuela en la inclusión social

El rol que cumple la escuela está concebido como trasmisor de conocimientos, habilidades, capacidades, ideologías, valores, costumbres etc. Mayoritariamente el ser humano se constituye gran parte de su vida en este espacio, en donde genera procesos de socialización y aprendizajes que se crean para toda la vida y se van modificando previamente a través de las distintas interacciones que se desarrollan socialmente.

“La escuela debería poder precisar su propio ámbito, las áreas de colaboración con el exterior, y sobre todo, los campos que le son ajenos. Hay que precisar qué papel corresponde a la escuela- al que debería entregarse en exclusiva y aun más, qué es lo que la escuela no debe hacer, por más que pueda y sepa hacerlo.” (ibid: 55).

De acuerdo a la cita mencionada, es necesario conocer cuál es el espacio concreto donde realmente la escuela interviene, de qué manera esta lo cumple y lo logra desarrollar, en la medida que el rol se visualice con claridad,

frente a la relación existente entre familia – escuela, como anteriormente lo mencionábamos.

La escuela tiene que cumplir un rol informativo como algo indispensable dentro de su quehacer, pues debe informar sobre las bases en las cuales se sustentan sus decisiones frente a las intervenciones que realizan, de manera de transparentar y hacer posible que las familias sepan cual es el trabajo que realiza la escuela y puedan interesarse de aquello. De este modo, será más fácil reconocer cual es el rol que cumple la escuela como institución y destinar el rol que la familia también cumple en este proceso.

“roles: elaborar, difundir y apoyar la correcta interpretación y aplicación de criterios técnicos necesarios, destinados a cautelar los procedimientos de detección y determinación de NEE” (Villena; op cit:170)

En esta medida, será posible desarrollar roles que permitan direccionar el trabajo hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos por la comunidad educativa enfatizando el trabajo en todas aquellas necesidades existentes en los alumnos, considerando que cada uno tiene su propia particularidad. De acuerdo a esto entonces es preciso hacer que la familia se integre para el logro de objetivos que sin duda serán alcanzados al conseguir un trabajo en conjunto.

Apoyar a la comunidad educativa en la aplicación y propuestas curriculares que beneficien a todos los alumnos principalmente aquellos que presentan NEE (ibid: 170)

Ahora bien, sin lugar a duda que en el caso de la discapacidad, la escuela cumple un rol fundamental, y este rol se ve reflejado en el apoyo a la integración social del alumno, pero a su vez a su familia. La escuela cumple un

rol protector y de apoyo constante no solamente entregando herramientas o conocimientos, sino que también entregando un apoyo psicosocial que ayude a la familia a enfrentar su situación y como tal a establecer herramientas desde la escuela que hagan posible mejorar la situación tanto del alumno como de su entorno familiar.

"Para alcanzar resultados en los niños /as y jóvenes es muy importante el trabajo con los padres. La actitud de los padres propicia la integración escolar y social de un niño/a con NEE, este necesita de apoyos para asumir sus responsabilidades y además porque el proceso es una responsabilidad compartida". (ibid: 52)

Es por esto que el rol de la escuela es esencial, sobre todo en la discapacidad. Aquí la escuela potencia la socialización como elemento central para que los niños (a) y jóvenes interactúen y se integren reconociéndose frente a otro en igualdad de condiciones, pero a su vez tratando sus dificultades de manera individual. En esta medida entonces, es necesario decir que el rol de la escuela es fundamental para las familias, es por esto que muchas familias ven a esta institución como un apoyo importante para superar las problemáticas que consigo trae la discapacidad.

Es de vital importancia por tanto el fortalecer la relación entre familia y escuela, ya que son múltiples y diversas las acciones que se pueden desarrollar desde todos los niveles del sistema educacional para incentivar el acercamiento con la familia y mejorar la calidad de las interacciones entre estas y la escuela. (ibid: 54).

Desde este espacio entonces, es posible intervenir en la inclusión social, ya que el trabajo se potencia aun más con ayuda de la familia integrada participativamente en el espacio educacional, lo cual fortalece y aumenta las

oportunidades de que los alumnos logren desarrollar un proceso de socialización favorable y a su vez, que estos logren insertarse socialmente en un espacio que les permita moverse con autonomía.

5.- Demandas de las Familias hacia la Escuela

Las demandas de las familias hacia la escuela son variadas, como principales es asegurar un buen servicio como institución educadora, profesionales especializados que entreguen un real aporte a los alumnos, en su formación tanto intelectual como social, lo cual haga posible que se logren desenvolver en un medio social e incorporar al mundo laboral. En el caso de la discapacidad esto se encuentra acentuado : las familias buscan que la escuela entregue herramientas que potencien las habilidades de los niños (a) y jóvenes, a su vez que sea posible desarrollar avances tanto físicos, intelectuales como sociales en su hijo, también que exista un equipo multidisciplinario que esté preparado para abordar esta temática y sea intervenida desde distintos puntos de vista, lo cual haga que el alumno se desarrolle de manera integral.

"El rol de los docentes se debate en una trilogía: primero, atender los requerimientos curriculares; segundo, crear las condiciones disciplinarias dentro del aula, para que lo primero sea posible, y tercero, atender las necesidades afectivas y problemáticas sociales de sus alumnos". (UNICEF;2002:79)

En este caso, también se busca la orientación y consejería en la escuela, sobre todo en caso de discapacidad, donde los padres se sienten abandonados y desconfiados, por lo que la escuela debe entregar esa confianza y orientación para que padres y madres puedan sentir que sus hijos se encuentran en un lugar donde los van a ayudar y apoyar en su dificultad, lo que hace que el sentimiento de abandono se aleje un poco.

"Actitud solidaria por parte del educador, que entiende que su trabajo es contribuir a mejorar las condiciones

de vida o a suplir las carencias de desarrollo personal y familiar y también en este caso a resolver muchas interrogantes que tienen los padres acerca de la educación de los hijos y de cómo resolver carencias con respecto a temas vitales para una vida más plena de ellos mismos y de sus hijos". (Santelices y Scagliotti; 2011:20)

De acuerdo a esta orientación y apoyo las familias mayoritariamente piden sobre todo en el área de la discapacidad, un apoyo personalizado, en donde los profesionales evalúen la situación y entreguen herramientas necesarias para las necesidades de su hijo. Esto hace que la familia reconozca la importancia que tiene para la escuela cumplir con un rol eficiente, ya que vemos que todos los alumnos tienen distintas dificultades. En esta medida es lo que mayoritariamente las familias piden, un apoyo centralizado e individualizado en el alumno y la familia, un ambiente que sea acogedor en el cual se sientan comprendidos y valorados, una entrega en conocimientos y desarrollo de habilidades y finalmente una responsabilidad desde la escuela a entregar herramientas para que los alumnos puedan enfrentarse a un medio social.

Según (UNICEF; op cit: 79) "Autoridades escolares deben estimular la participación en las escuelas" referente a esto, las escuelas tienen la obligación de potenciar la participación tanto familiar y comunal, es decir, la escuela debe acercarse a la comunidad, con la finalidad de establecer lazos en los cuales se masifique la integración. Por otra parte, una buena participación en la escuela desde las familias con el establecimiento, muestra un buen trabajo en equipo en donde ambas partes participan del proceso estableciendo objetivos y metas que son propuestos de manera democrática y considerando las particularidades de cada alumno, es por esto que la participación es fundamental para el crecimiento de la escuela como de las familias.

De acuerdo a lo que menciona (Jiménez; 2008:6) Las escuelas deben entregar una "Formación sólida y diversificada, (...), un trato cálido y diferente". Las familias buscan que la escuela entreguen las herramientas necesarias a sus hijos(a) para enfrentar la vida social y laboral, considerando todas las complicaciones por las cuales muchas veces deben pasar, frente a esto, las familias esperan que la escuela intervenga orientando en las distintas etapas de sus hijos. Por otro lado la familia espera que todo lo que sus hijos reciban y ellos sea realizado en un ambiente cálido, en donde se logren manifestar relaciones de cariño, preocupación y protección, haciendo posible que sus hijos se sientan seguros y confiados de los profesionales que están a su cargo, a su vez, la familia también espera que la escuela actúe de esta manera con ellos, apoyándolos y orientándolos en el desarrollo de sus hijos.

6.- Demandas de la Escuela hacia las Familias

La escuela pide un apoyo constante en aspectos formales, tanto como asistencia, puntualidad, vestimenta, compromiso con matriculas y cuotas mensuales, tanto como a aquellos acuerdos que se han establecido al interior de la escuela o a nivel de curso.

De acuerdo a (UNICEF; op cit:71) "Compromiso de pares y madres con hijos /as del colegio" la escuela exige y pide que los padres y apoderados estén comprometidos con el desarrollo educativo de sus hijos, lo cual esperan ver reflejados en la participación constante de estos en reuniones de apoderados, en diversas entrevistas que se le desarrollen para conocer los avances de su hijos, en el requerimiento voluntario que tiene cada padre de pedir información constante sobre lo que su hijo está desarrollando día a día en la escuela, lo cual demuestra un fuerte compromiso de los padres y preocupación sobre su desarrollo educacional.

A su vez, la escuela pide que los padres fomenten hábitos de estudios, es decir que, desde la familia también se entreguen normativas que hagan posible que los niños internalice el estudio como algo habitual y constante que les contribuirá a posicionarse en un medio social. "Apoyo en las experiencias

rutinarias, (...), *Adultos acogedores con los niños*" (Jiménez; 2008:7), y también se les pide a los padres que estos mantengan una actitud afectiva en la relación con sus hijos, considerando sus problemas, sus sentimientos etc., de tal modo que logren estrechar los lazos afectivos, lo cual se manifieste en el desarrollo del alumno.

Desde el área de la discapacidad, es necesario decir que las escuelas especiales exigen un compromiso constante, sin embargo estas ven como dificultad un fuerte abandono de los padres hacia los hijos, lo cual muestra un descuido y despreocupación en el desarrollo de los hijos. Muchas veces se observan estos casos, y desde este conflicto o necesidad, es que las escuelas piden que los padres estén comprometidos en el proceso de sus hijos, pues para ellos es fundamental la participación de las familias, les entrega un apoyo y motivación que se verá reflejado en los avances posteriores.

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN ESPECIAL

Este capítulo desarrolla concepto de la educación especial, su historia, la situación actual existente actualmente en Chile, la integración en la educación especial, las necesidades educativas especiales y sus lineamientos a seguir frente a esto y finalmente toma en cuenta la convivencia y la discapacidad en la educación especial. Todos estos temas son fundamentales para comprender y conocer la realidad existente hoy en día sobre el área temática de la educación especial.

1.- Concepto de Educación Especial

La educación es un concepto ligado claramente a una normativa realizada por un otro, con el fin de entregar y transmitir valores, costumbres, conocimientos, habilidades, etc., que permitan a un ser humano desenvolverse socialmente con ciertas características que lo destacan y que ha sido formada a lo largo de su vida a través de sus aprendizajes y experiencias adquiridas.

Tomando en consideración la educación formal, reconocemos que esta se instaura con una finalidad general a ciertas características que tienen los alumnos, para así desarrollar en ellos habilidades en su pensamiento y conocimiento de manera tal que, el individuo pueda a lo largo de su vida adquirir conocimientos que le permitan realizar un proceso de socialización y a su vez incorporarse a un sistema.

La educación formal se instaura como obligatoria el siglo XX, pero muy pronto, surgen las escuelas para personas con limitaciones y problemas conductuales, en las cuales se necesitaba desarrollar una educación especial para así lograr objetivos y mejorar conductas inapropiadas. Anteriormente a esto existieron muchos casos en los cuales, las limitaciones existentes en una persona eran tan visibles que surgía el rechazo y la discriminación de todo el medio social, debido a que los profesores no estaban especializados para

atender dichos casos y a su vez sus compañeros no tenían una concepción clara de lo que era la discapacidad.

"Cuando la diversidad no es bien atendida en el aula o en la institución escolar, se transforma en necesidad educativa especial. Cuando, cuando por ejemplo, todos no se sienten bien acogidos; cuando no se tienen altas expectativas respecto de todo el alumnado; cuando las instalaciones no son físicamente accesibles para todos etc.". (Bermeosolo; 2007:181).

Es por esto que surgen las escuelas especiales, en los siglos XVIII y XIX ya existían dichas escuelas, pero completamente ligadas a las limitaciones sensoriales y motoras, las discapacidades mentales eran derivadas a hospitales psiquiátricos o centros de mediación. Lo cual también era un elemento considerable para mejorar, ya que finalmente la educación no abarcaba a toda una población y más bien, quien no tenía capacidades simplemente se le intervenía en un área mucho más ligada a la salud, que a mejorar su desarrollo social.

De acuerdo a esto es que en el siglo XX surgen las escuelas especiales, ya no solo para personas con limitaciones sensoriales o motoras, si no que se ampliaron sus objetivos y en este momento también ya se contaba con personas con retraso mental, síndrome de Down y con problemas en su aprendizaje.

"En 1959 se inicia en Dinamarca un movimiento que incorpora el concepto de que el déficit mental debe desarrollar su vida tan normalmente como sea posible. El concepto de normalización se extiende y en pocos años se va popularizando en países desarrollados del primer mundo, como los países nórdicos europeos, Canadá y los Estados Unidos". (Ibid: 20)

Ante esta intervención se logra comprender ciertos ejes que permiten avanzar en el ámbito de la discapacidad, los cuales promueven la inclusión social. En este caso vemos que ya se considera la aceptación hacia la diferencia, como un elemento central para el desarrollo de un proceso de integración. También se reconoce la necesidad que tienen estas personas de ser tratadas por equipos multidisciplinarios que ayuden a mejorar su calidad de vida en los distintos aspectos que el ser humano requiera, ya que se ha logrado reconocer que es imprescindible una intervención que favorezca y haga avanzar a la persona con discapacidad, no tan solo en su dificultad si no que también, en los distintos elementos que interfieren en su vida, es decir a nivel familiar y social, para que de esta forma la persona pueda adquirir herramientas básicas que le permitan desenvolverse con mayor autonomía posicionándose en un medio social y no excluyéndose.

A su vez, también se comienzan a considerar ciertos aspectos legales que debiesen favorecer al discapacitado. En este sentido los principales derechos que tiene un discapacitado intelectual son: el derecho a que todo ciudadano independiente de sus condiciones pueda vivir una vida normal, el derecho a poder tener experiencias que desarrollen y favorezcan su personalidad propia dentro de un contexto social. El derecho a ser parte de una sociedad que le proporcione una forma de empleo y que le entregue oportunidades para desenvolverse socialmente. Y como algo fundamental que el Estado proteja y proporcione una protección económica que le permita al discapacitado solventar una vida con mayor independencia.

"La atención a la diversidad, es una realidad social y cultural se refleja en la situación educacional y cada vez más se manifiesta la complejidad del contexto escolar actual por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta en y para la diversidad". (Villena; op. cit: 168).

2.- Historia de la educación especial

La educación especial ha estado vinculada desde mucho tiempo a áreas de la medicina y la psicología, las cuales han aportado en esta formación del individuo en corregir aquellas falencias tanto físicas como psicológicas que lo aquejan. En el área de la psicología se han podido desarrollar diagnósticos específicos que hablan de una particularidad del caso, de manera tal que pueda ser reconocido con respecto a las características de las dificultades intelectuales o mentales con el propósito de trabajar aquellas temáticas que se ven desfavorecidas.

"En los últimos años, la Educación Especial ha alcanzando una gran relevancia teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico, médico, psicológico y social. Hoy por hoy, se presenta como una disciplina y saber práctico insoslayable en el cuadro general de las Ciencias de la Educación y en el marco de los saberes educativos en general" (Vergara; 2002: s/p)

En los años 40 y 60 comienza a surgir una nueva forma de trabajar la educación especial, en este proceso ya la educación especial deja de ser desarrollada en una educación formal o regular, si no que esta se separa de este proyecto educativo y comienza a formar nuevos proyectos educacionales para niños (a) y jóvenes con discapacidad física e intelectual.

"En el siglo pasado se destacan los representantes de la escuela activa, María Montessori y Ovidio Decroly, quienes insisten en que los niños minusválidos deben educarse en todos sus aspectos (físico, afectivo e intelectual), puesto que "la personalidad es unitaria y debe ser totalmente activa" (Larroyo; 1967: 641).

Estas escuelas especiales se crean con la particularidad de atender casos específicos y abastecer al público con profesionales especializados en el área, los cuales puedan aportar y contribuir al desarrollo de la persona afectada, tanto en el aspecto motor como cognitivo.

En los años 80 y mayoritariamente en los 90 surge una nueva conceptualización de lo que denominamos la Educación Especial, deja de ser tan centrada a la dificultad del individuo en materia de salud o psicología, sino que más bien, es en este periodo en donde la educación Especial pasa a ser una educación formal, formando parte de las ciencias de la educación y desde esta nueva perspectiva se comienzan a desarrollar nuevos enfoques y metodologías didácticas para interactuar con el niño (a) o joven discapacitado y entregarle herramientas educativas.

La primera escuela especial que se formó es en 1852 y fue creada para niños (a) sordos de Latinoamérica, con este suceso se comienza a iniciar la educación especial en nuestro país.

"El 27 de octubre de 1852 se fundó en Santiago la primera escuela de sordo-mudos, en la cual se enseñaba gratuitamente a "leer y escribir, dogma y moral religiosa y principios de gramática castellana y de aritmética". Este acontecimiento constituye el inicio propiamente tal de la Educación Especial en Chile". (Caiceo ; 2009: 105).

De acuerdo a esto la primera escuela especial para niños (a) con deficiencia mental se crea con la reforma educacional del año 1928, fecha en la cual estos centros educativos pasan a ser parte del sistema de educación que tiene Chile.

Posteriormente a esto, en el año 1976 se publicó el primer programa de estudio específico oficial para este sistema de educación especial integrando a la discapacidad en el área educativa, en nuestro país.

Desde el 1927 hasta la década del 60 comienzan a integrarse nuevos profesionales a la educación especial, a su vez también se comienza a integrar la educación especial como una educación “terapéutica” con la finalidad de generar conciencia con respecto a las necesidades existentes en el área de la discapacidad y la educación.

En el año 50 el ministerio de educación da inicio a una política que está dirigida a ampliar la cobertura de atención a niños (a) y jóvenes discapacitados intelectuales. Posteriormente a esto en el país el tema de la educación especial comienza a ser mucho más amplio de abordar y comienza a observarse la necesidad de comprender esta realidad y perfeccionarse ante esta realidad, es por esto que en los años 60 comienzan a impulsarse carreras específicas para abordar el área temática y se comienza a dar pie a nuevas carreras universitarias que abordan y preparan a muchos profesionales, a su vez también se generaron grupos de investigación que comenzaron a abordar el tema y recopilar información necesaria para acercarse a la realidad social de la discapacidad.

Mencionando con respecto a esto, que en 1964 la Universidad de Chile crea el centro de formación de especialistas en deficiencia mental y más tarde 1966 y 1970 se abren los cursos a las especialidades en lenguaje, visión y audición, en este caso los profesionales eran seleccionados por la universidad y a su vez eran becados por el ministerio de educación por dos años que duraban dichos cursos. Dos años después en la Pontificia Universidad Católica de Chile se crea el postítulo en educación especial y diferencial.

Todos estos avances aportaron a que se lograran abrir nuevos centros educacionales especiales, ya que existía mayor potenciación a este trabajo y a su vez, claramente mayor demanda de la sociedad, por lo tanto los profesionales especialistas en el área de la educación especial fueron

aumentando en el mercado laboral y a su vez, se fueron generando nuevas estrategias que dieron mayor énfasis a esta educación.

Un importante suceso surge en el año 1965 por el Presidente Frei Montalva, el cual fue una designación de una comisión para estudiar y promover soluciones al problema existente en la deficiencia mental, de acuerdo a este suceso se da pie a la elaboración de un plan de trabajo que abarcaba aspectos sobre el perfeccionamiento de profesionales, mejorar y aumentar infraestructura, desarrollar avances en el área de la investigación y experimentación sobre la temática de la educación especial y finalmente la situación jurídica de la persona con discapacidad.

"Este período se inicia con dos hechos de importancia: El inicio en 1964 de la formación sistemática de docentes en el área de la Educación Especial en la Universidad de Chile; la Reforma Educacional de 1965, año en que además, el Presidente Eduardo Frei Montalva, designó una Comisión Asesora para que estudiara y propusiera soluciones al problema de la deficiencia mental en el país".(ibid: 109).

La subcomisión se encargaba de los problemas legales que tenían estas personas, por lo tanto se preparo un proyecto de ley que contemplara finalmente protección integral a todo este tipo de población durante el resto de su vida, considerando aspectos como la previsión social, el trabajo, la educación asistencial y la asistencia legal.

Según el Ministerio de Educación de Chile 1977, la Educación Especial:

"constituye un sistema de elementos técnico-administrativos, financieros, materiales y humanos destinados a la formación integral como persona

humana, de aquellos sujetos que debido a algún déficit global o específico, sociocultural, sensorial o motor no pueden lograr su desarrollo armónico y completo a través del sistema de educación general común". (ibid: 113).

Por lo tanto, se genera la necesidad de que exista una educación especializada en la temática para lograr intervenir frente a las necesidades especiales particulares que tiene cada alumno, para generar un desarrollo favorable en la educación especial.

Es por esto que se comienza a pensar en nuevas estrategias que posibiliten la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral. Esta intervención se comienza a pensar en:

"Un nuevo gobierno encabezado por Salvador Allende (1970-1973) va a preocuparse por la capacitación laboral de los deficientes mentales. Por ello, el 19 de mayo de 1972, la Sra. Hortensia Bussi de Allende, colocó la primera piedra del Primer Centro de Capacitación Laboral del país para adolescentes deficientes mentales, denominado Juan Sandoval Carrasco". (ibid:114).

Esta primera intervención da pie a las posteriores estrategias que se van desarrollando en el proceso de inclusión en el mundo laboral, ya que de esta forma se van entregando herramientas que les permita afrontar el mundo a nivel socio-laboral, obteniendo una autonomía necesaria para el proceso de inclusión social.

3.- Situación actual de la educación especial en Chile.

Desde los años 90 Chile comienza el proceso de reforma educacional con la finalidad de lograr una mayor equidad y calidad en la educación. De acuerdo a esto se comienzan a generar nuevas estrategias y lineamientos con la finalidad de poder dar respuestas a las necesidades educativas especiales e intervenir en esto fortaleciendo la integración social de todas las personas con discapacidad.

En esta década varias organizaciones mundiales tanto como la UNESCO, y UNICEF, han desarrollado informes con propuestas que vinculan a todos los países a avanzar frente a la inclusión social que se desarrolle en el área de la educación.

Sin duda que la reforma educacional Chilena, ha permitido avanzar en el área de la educación especial, lo que ha fortalecido a que muchos profesionales se integren y quieran estudiar este tema, ha hecho posible que el tema se expanda y tenga mayor intervención.

Una de las cosas que ha hecho necesario aun más que exista un avance en la educación especial es que ésta no fue parte del Informe de la Comisión Nacional para la Educación, el cual se realizó en 1994. En este informe se pregunta sobre los principales problemas identificados en el sistema educativo y se observa que se llega a obtener como resultado que la educación no abarca la diversidad de necesidades de los alumnos, por lo tanto se comienza a generar una conciencia y una necesidad para intervenir en este tema generando un acceso a la educación sin discriminación de ninguna índole.

Desde 1990 los establecimientos educacionales integraban a alumnos con discapacidad a escuelas regulares, esto fue desarrollado por el Decreto exento 490/90, en este documento se puede ver que se establece por primera vez normas que regulen la integración social en el área de la educación a personas con discapacidad en establecimientos comunes, lo cual permitía eliminar aquellas brechas de discriminación y desigualdad social.

En el año 1994 se crea la Ley Sobre La Plena Integración Social de las Personas con Discapacidad, N° 19.284, esta ley favorece a integrar a los alumnos con discapacidad en el área educativa formal o regular, con los apoyos necesarios para hacer posible los progresos de los proyectos que se tiene como establecimientos educacionales.

En relación a esta nueva intervención legal, es que se producen nuevos cambios con respecto a la discapacidad y se comienza a abrir la temática a nuevas formas de abordarla, de manera que se comienzan a establecer nuevas estrategias de intervención para mejorar el acceso y la participación de las personas con discapacidad en los establecimientos regulares.

"A través de diversas acciones, la Educación Especial ha buscado promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el sistema educacional regular, velando porque los estudiantes y las comunidades educativas reciban los apoyos humanos, técnicos y materiales necesarios, ya sea de forma temporal o permanente, para lograr que los alumnos participen y progresen en sus aprendizajes en un contexto lo más normalizador e inclusivo". (MINEDUC; 2002:7).

Sin lugar a duda que todo este proceso ha generado bastantes opiniones frente a la realidad de la discapacidad y educación. Por lo tanto, se ha establecido que desde esta perspectiva, existe gente que difiere de la integración de las personas con discapacidad en una educación regular, ya que se piensa que este no entrega las herramientas necesarias para la vida adulta y para el logro de la autonomía, en este sentido se piensa que los alumnos se verían mucho más beneficiados si estuvieran dentro de un sistema educacional especial, en el cual se centrara completamente a desarrollar , potenciar y generar habilidades en su desarrollo intelectual de acuerdo a sus capacidades,

con el fin de que de algún modo sea posible compensar esta discapacidad que están sobrellevando.

Por otro lado, se observa que existe la idea de que los objetivos mínimos que tiene la educación Chilena son completamente fundamentales para el normal desarrollo de una vida social, el cual se puede lograr con el apoyo reforzado de elementos que permitan que el alumno se integre y pueda desarrollar ciertos conocimientos y conductas que le permitan integrarse socialmente.

“En la actualidad, cerca de 300.000 estudiantes que presentan NEE reciben subvención de educación especial tanto en Escuelas Especiales como en establecimientos con Programas de Integración Escolar (PIE)”. (www.MINEDUC.cl)

En este período aumenta la subvención para la educación especial, lo cual permite tener más recursos para mejorar la calidad de la educación en sus diversos aspectos.

Las principales metas y prioridades que se han tenido con respecto a la educación especial, es que:

- Se amplíe el acceso a la educación
- Currículum y gestión escolar
- Mejorar la integración escolar y la atención a la diversidad
- Fortalecer a las escuelas especiales
- Participación de las familias, escuela y comunidad
- Formación a profesionales en el área de la educación especial y regular
- Aumentar el financiamiento a la educación especial

Frente a esto sin duda aun falta un porcentaje de personas con discapacidad que no reciben una educación especial, tal como lo muestra (MINEDUC; op cit: 18).

"Más de 100.000 niños y jóvenes con discapacidad, especialmente con discapacidad múltiple o severa, están fuera del sistema escolar, por lo tanto, no cuentan con los apoyos y recursos para alcanzar aprendizajes de calidad".

Como avances que tiene hoy en día la educación especial, es que es reconocida en la Ley General de Educación (LGE) como una modalidad del sistema educativo. A su vez desarrolla una acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación formal como en los establecimientos de educación especial. Finalmente como avance hoy en día se posee como recursos una variedad de servicios que potencian y ayudan ante esta dificultad, entre estos están los recursos técnicos, recursos humanos (profesionales en el área de la educación, psicólogos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, etc.)

4.- Integración y educación especial

Todo proceso en el cual se desarrolla con respecto a la educación, implica necesariamente un involucramiento de agentes de cambio. Con respecto al espacio educativo la primera fuente relacional son las relaciones entre los pares y la relación entre profesor-alumno.

En este caso los profesores cumplen un rol fundamental para obtener los resultados esperados de los objetivos, por lo que de esta manera, deben reconocer las capacidades y habilidades de cada alumno para potenciarlo en el proceso de inclusión social, ante esto también corresponde de suma importancia el trabajo en grupo que desarrolla el profesor puesto que es en este espacio en donde se logra intervenir generando procesos que ayuden a la organización que estimule el desarrollo.

"No podemos ver a la integración como un proceso estandarizable. Cada caso y cada situación requieren

actuaciones diferenciadas, por lo que aquí nos limitamos considerar los componentes fundamentales que debe contemplar un plan de integración, con independencia de su peso específico en unos u otros supuestos." (Puigdemívol; 2001: 302)

Es por esto que en el caso de la discapacidad intelectual, se observa que las necesidades sobre la integración son variadas, por lo que las estrategias para lograr la inclusión dependerán de cada caso específico, ya que hay ciertos elementos que no se pueden generalizar.

En este sentido entonces es fundamental para el desarrollo del niño, el que este tenga la mayor cantidad posible de oportunidades, las cuales le permita obtener éxito en la vida, de manera tal, que este pueda lograr un desarrollo óptimo que le permita ser un individuo útil y a su vez pueda manejar en cierta medida su vida, maximizando sus potencialidades que tiene como individuo y como individuo en sociedad, para el desarrollo de una inclusión favorable.

Los objetivos que se plantean desde los lineamientos de la integración e inserción social, son la base para que el niño (a) o joven pueda desenvolverse en un medio lo menos restringido posible y que le permita conocer sus normativas y características, de manera que sea posible que éste logre desenvolverse y construir autonomía e identidad dentro del espacio social en el cual se ve inmerso.

Desde esta perspectiva que nos muestra la integración social, es necesario reconocer que los individuos somos únicos dentro de nuestra construcción como sujetos sociales, por lo tanto nadie es igual a nadie y la diversidad existe en sí en una variedad de aspectos que componen al ser humano es por esto que:

"se puede ser negra, pobre, esloveno o colombiano, tener Síndrome de Down, padecer una enfermedad contagiosa, ser parálítico cerebral o ser sencillamente niña o niño, y nada de esto configura un defecto ni una lacra social, si no un valor. La naturaleza es diversa y no hay cosa más genuina en el ser humano que la diversidad. La cualidad más humana de la naturaleza es la diversidad. Y lo mismo que no hay dos amapolas iguales, no existen dos personas iguales." (Aierbe, Bernaras y Gil; 2009: s/p).

Desde este enfoque, se logra observar que la diversidad es un fenómeno completamente inherente al ser humano

"En la medida que exista este respeto a las características personales y aceptación mutua, estaremos beneficiando su autovaloración, evitando así la incomunicación o aislamiento; en suma, enfrentando una mejor integración". (De la Paz, Miranda y Rojas; 1993:67).

Al reconocer y aceptar la riqueza existente dentro de una persona con su total diversidad, es posible que se logre conformar un espacio que de pie a ambientes solidarios en los cuales las personas logren sentirse parte de la comunidad educativa como entes activos, participativos que logran entregar herramientas a la comunidad, lo cual hace posible que las personas sientan valoración por sí mismas y por el espacio social el cual los cobija.

En esta medida es posible reconocer la integración como un proceso necesariamente importante para la comunidad educativa especial, ya que desde este concepto es importante reconocer que esta integración no

solamente pasa por la integración de un individuo a las actividades educacionales, sino que también pasa a convertirse en un ente generador de cambios, influyente en la estructura de la comunidad educativa y también pasa a ser aceptado y respetado por otro, el cual lo hace sentir valorado, por lo tanto se trabaja la seguridad en sí mismos y el logro de la autonomía en procesos de socialización, lo cual favorece enormemente a las personas, aumentando el autoestima y mejorando las relaciones humanas.

5.- Necesidades educativas especiales y escuelas inclusivas

En este proceso de discapacidad intelectual se reconoce la necesidad de una educación especial, es decir ya no es una educación general con objetivos claramente establecidos para un número considerable de personas, si no que más bien, que esta educación se debe adaptar a las distintas necesidades existentes en el alumno.

"Se considera que las NEE son de carácter interactivo, es decir, que dependen de condiciones del propio alumno como de las características del contexto educativo en el cual se manifiestan". (Universidad Central de Chile; 2005:68).

Es por esto que es importante considerar que muchos niños están afectados por varias discapacidades, las categorías de estas discapacidades también pueden confundir el propósito de la acción del especialista, ya que se piensa a veces erróneamente que los niños que tienen las mismas categorías tienen las mismas necesidades y por lo tanto no es posible ampliar la gama de recursos y se sigue trabajando con los existentes sin considerar que cada discapacidad es distinta en su nivel y grado de complejidad. También es importante mencionar que estas categorías tales como la definición de una discapacidad ya sea sordera, ceguera, retraso mental etc., hacen que el niño se etiquete dentro de una definición propia de su discapacidad, lo cual favorece a la exclusión y discriminación.

Por lo tanto, de lo que anteriormente se ha mencionado, que la educación especial, como necesidad y su importancia dentro de las escuelas inclusivas es que los alumnos puedan adquirir conocimientos, y a su vez, que desarrollen actitudes que sean necesarias para adquirir una integración activa de los en un medio social y cultural que promueva su educación desde una mirada integral.

De acuerdo a esto las escuelas especiales de alguna manera cumplen el rol de motivadores y potenciadores de la integración, no solamente deben realizar un trabajo con las familias motivándolas a participar para que la educación sea mucho más adquirida por el alumno, sino que también es necesario que los alumnos se sientan motivados y sientan que su participación para lograr un objetivo es de real importancia.

Es por esto que se crea en los años 60 el concepto de necesidades educativas especiales (NEE), sin embargo, en los años 80 se logra conocer por el informe Warnock, el cual fue desarrollado en el año 1978 y desde aquí es que se produce un nuevo lineamiento y perspectiva de lo que denominamos hoy en día educación especial, enfocándola principalmente a las necesidades existentes en los alumnos con discapacidad.

Este informe fue encomendado en los años 1974 por el Secretario de Educación del Reino Unido a una comisión de expertos, en el cual participaba Mary Warnock. Este informe logra ampliar el concepto de Educación Especial, dándole una concepción diferente, contribuyendo en políticas primeramente en Inglaterra y posteriormente en España, Chile y muchos más países.

Cuando se habla de necesidades educativas especiales, consideramos que existe un alumno con variedad de demandas, las cuales el establecimiento educacional debe cubrir y satisfacer, frente a esto se da una intervención en la cual sea posible considerar todos aquellos aspectos que sean considerados como necesidades y que alteren el aprendizaje del niño (a) o joven, de acuerdo a esto se espera obtener una igualdad de oportunidades y de acceso a la participación social que estas personas puedan obtener.

En este caso se consideran necesidades educativas especiales, aquellas relacionadas con lo psicológico, físico, cultural, situación socioeconómica. Estas características de alumnos con necesidades especiales pueden aparecer en diversas categorías, estas se relacionan con las necesidades de socialización con las personas y su entorno, desarrollo de aspectos emocionales, desarrollo del área del lenguaje, desarrollo de hábitos, dificultades para incorporarse a una nueva cultura o lengua lo cual lo haga sentirse excluido socialmente, dificultades en el aprendizaje en general dentro de las temáticas abordadas por la escuela, dificultad en el desarrollo personal y social, lo cual hace que el alumno no sienta seguridad en sus capacidades y logros, etc.

"El concepto de necesidades educativas especiales ha revolucionado en los últimos años la atención a los alumnos con alguna condición personal de discapacidad al facilitar el tránsito de un modelo de atención preocupado por el déficit y la categorización a otro modelo centrado en las ayudas que pueden facilitar y estimular su progreso". (Bermeosolo; 2007: 240).

Todas estas características que son principalmente las más reconocidas dentro de las necesidades especiales de los alumnos, pueden estar potenciadas a su vez, por un establecimiento educacional que no brinde una educación hacia la diversidad, por lo tanto, no considera aspectos relevantes en la formación de los alumnos, lo cual hace que los alumnos se vean excluidos y poco potenciados en su desarrollo tanto educacional como social.

Desde esta perspectiva es que las necesidades especiales en la educación deben considerarse dentro de un plano importante en lo que respecta a las escuelas inclusivas, puesto que en este caso, las escuelas inclusivas cumplen el rol de atender a la diversidad, reconociendo aquellos aspectos divergentes que deben ser tratados con una intervención particular.

"Hay NEE que no se asocian necesariamente a discapacidad y obedecen a diferentes etiologías. Las discapacidades que se asocian a necesidades educativas especiales pueden concurrir con condiciones que producen problemas de aprendizaje". (ibid: 241)

Las escuelas inclusivas deben considerar aspectos importantes para su desarrollo e intervención tales como:

- Un programa de estudios que hagan posible la participación de alumnos con necesidades educativas especiales. En este caso es posible desarrollar actividades que sean paralelas pero con distintos grados de dificultad dependiendo de la discapacidad del alumno y sus capacidades.
- Desarrollar diversas metodologías de enseñanzas, con la finalidad de poder llegar a todos los alumnos y sus diferencias.
- Reforzar el estímulo positivo en los alumnos cuando desarrollen de manera efectiva sus actividades.
- Potenciar que los alumnos se colaboren entre ellos, para reforzar el compañerismo y el trabajo en equipo.
- Crear dentro del espacio educativo un desarrollo de la autonomía en los aprendizajes del alumno.
- Fortalecer la colaboración que tengan padres y apoderados de los alumnos en el proceso educativo de sus hijos (a).
- Utilizar todos los recursos existentes y posibles para crear una educación que motive y sea posible de llegar a los alumnos.
- Desarrollar en los profesores un acercamiento a la realidad del niño (a) o joven discapacitado con la finalidad de obtener la oportunidad de resolver un problema e intervenir en este, y no viéndolo como un obstáculo para el desarrollo profesional que pudiese tener el profesor.

Todos estos elementos y más debiesen ser cubiertos por una escuela inclusiva que intervenga en niños (a) y jóvenes con necesidades especiales, sin

embargo, la existencia de problemáticas con respecto a la exclusión pueden seguir manifestándose de acuerdo a las distintas miradas con las cuales interpretemos esta intervención, puesto que si bien, los alumnos pueden integrarse a una educación regular o formal, de algún modo también esto repercute y pueden suceder ciertos conflictos como que, el alumno con discapacidad sienta el rechazo por sus otros compañeros, a su vez también la dependencia constante que puede verse entre el alumno con el profesor y a su vez el profesor de algún modo prestará mayor atención a las necesidades de este alumno, ya que requiere mayor atención, lo cual hace que los demás niños también puedan verse o sentirse excluidos, etc.

“Una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo, una integración social y una cultura de la paz basada en el respeto y valoración de las diferencias. Por ello, es precioso avanzar hacia el desarrollo de escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y que entiendan esta como una fuente de enriquecimiento para el aprendizaje y los procesos de enseñanza”. (ibid: 248).

Por lo tanto, la complejidad está en cómo observamos la educación especial, cómo abordamos esta temática para erradicar la exclusión y ampliarnos a un concepto amplio en donde podamos aceptar la diversidad como parte de nuestra sociedad y no excluida a lo que somos socialmente.

Si bien la existencia de escuelas especiales que tienen como objetivo central y población atendida específicamente a casos de discapacidad, tanto intelectual como física, están integrando a estos alumnos a un régimen educacional pero a su vez, se está creando una educación especial, es decir, focalizada completamente en su problemática, especialista en su dificultad, lo cual en sí proporciona que estos niños (a) y jóvenes logren desarrollarse pero a su vez, los excluye de la posibilidad de adaptarse y incluirse en una enseñanza regular, puesto que el mismo nombre lo dice “ Educación Especial”, por lo

tanto, de algún modo, esta concepción abarca, entrega un acceso a la educación, pero socialmente se produce un fenómeno de asimilación de que estos alumnos son distintos y tienen necesidades especiales por lo tanto son diferentes y reciben una educación distinta a lo que vemos o reconocemos como normal.

6.- Convivencia escolar en la educación especial

La convivencia en la educación especial es el recurso que se tiene para poder realizar intervenciones en la educación, posibilitando a potenciar el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos.

Según MINEDUC (2002) "la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional (...) No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción"
(MINEDUC; op cit :s/p)

Con respecto a esto es importante destacar la importancia que tiene las formas con las cuales se interrelacionan e interactúa en su conjunto la totalidad de la comunidad educativa, puesto que es esto lo que hace posible construir dentro de la convivencia una identidad y una representación social global de lo que se es como comunidad educativa.

En la convivencia escolar cotidianamente se van desarrollando diversos roles, funciones, deberes etc., que hacen posible el funcionamiento del establecimiento escolar dentro de su estructura, pero sin duda que esta convivencia hace posible generar a su vez un comportamiento y una influencia en las personas que constituyen parte de la escuela.

La convivencia en la educación especial, tiene un sentido muy importante para la integración que pueda tener el niño dentro del espacio educacional. La convivencia será la que día a día haga posible la aceptación y la asimilación del alumno y de los compañeros junto a los demás miembros de la comunidad educativa. En este proceso surgen aspectos relevantes a considerar cuando hablamos de convivencia, puesto que en ella se muestran aquellos aspectos comunicacionales tales como gestuales, verbales, etc., que hacen posible transmitir en las personas distintas percepciones y sentimientos que intervienen en el tipo de relación o vínculo que logran generar y establecer al interior de la escuela.

"La convivencia escolar será el medio que favorecerá tanto la aceptación del niño de su propio hándicap, como también la aceptación de la comunidad hacia él. Facilitará también la autonomía como parte de su crecimiento integral. El modelo que ofrece el discapacitado a través de sus formas de enfrentar diversos obstáculos, es una imagen de independencia que estimula al oyente a imitar." (De la Paz, Miranda y Rojas; op cit: 68).

En el caso de alumnos con discapacidad intelectual, es importante ver que esto genera variados procesos individuales en cada persona, lo cual puede ser favorable si la convivencia se desarrolla con factores positivos que intervengan en el alumno de tal manera que este pueda establecer vínculos de manera autónoma, que generen seguridad en su proceso de socialización, permitiendo que los alumnos se desarrollen y logren adquirir habilidades sociales que hacen posible generar interacciones intergrupales, de tal manera que en este contexto, los alumnos se sientan parte de un espacio social el cual los acepta y los acoge de manera igualitaria y confiada.

Esta interacción se basa constantemente en un proceso de socialización que se genera en el establecimiento educacional por parte de todos los actores pertenecientes a la comunidad educativa, haciendo posible la convivencia en la escuela.

Es por esto que:

"El individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la socialización, y luego llega a ser miembro de una sociedad, los casos de "niños salvajes" conocidos muestran que, fuera de un contexto social y cultural que facilite las interacciones necesarias, no se actualizan las capacidades humanas que los individuos tenemos" (Fernández;2003:206).

De acuerdo a este contexto es posible decir que para desarrollar una convivencia escolar que beneficie al alumno, debe haber un proceso de socialización que haga posible desarrollar interacciones que logren intervenir en las capacidades humanas de cada individuo.

Es por esto que como lo dice la cita anterior, los niños (a) o jóvenes con discapacidad intelectual cuando no desarrollan un proceso de socialización se ven fuera de un contexto social, por lo tanto el desarrollo de sus capacidades humanas y sociales se ve truncado y imposibilitado, ya que no hay un fortalecimiento ni un proceso que haga producir en el alumno un desarrollo social que potencie sus habilidades sociales.

En este proceso de convivencia escolar especial, todos los actores están involucrados desde lo institucional hasta lo público, por lo que todos cumplen un grado de responsabilidad, compromiso y a su vez, son sujeto de derechos, al ser parte importante de la formación y estructuración de la comunidad educativa.

La convivencia en el espacio escolar suele ser dinámica y se construye desde una mirada colectiva, por lo cual la convivencia no es algo que se produce de manera estable, si no que varía de acuerdo a las interacciones que se desarrollen y a los nuevos actores que van incorporándose, generando modificaciones en la estructura de ésta convivencia, en la cual todos cumplen un rol fundamental para su desarrollo.

"La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, ya que, es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar y se modifica de acuerdo a los cambios que experimenten esas relaciones en el tiempo. Así concebida, la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción."
(Donoso; 2005: s/p).

De acuerdo a esto es importante ver que en esta construcción colectiva podamos adquirir conocimientos y desarrollo de habilidades sociales que nos permitan desenvolvemos y a su vez conocernos generando espacios propicios para poder establecer relaciones comunicacionales y emocionales efectivas que hagan posible que las personas establezcan y acepten normas establecidas que van desarrollándose en cada proceso de interrelación, como a su vez la distribución de roles y los límites impuestos que surgen propiamente de la organización que nace de la convivencia constante en la comunidad educativa.

De este modo lo hace posible y pone a prueba el funcionamiento de los objetivos que se tiene, por tanto, esta convivencia para ser efectiva sobre todo en el área de la discapacidad, tiene un énfasis mucho más resaltado, porque vemos que la comunidad educativa en su totalidad cumple una importancia central, reconociendo que como comunidad educativa se encuentran tanto profesionales especializados, docentes, como auxiliares, alumnos y las familias, lo que hace posible el mantenimiento de la comunidad educativa, y el logro de objetivos.

SEGUNDA PARTE MARCO REFERENCIAL

CAPITULO IV I

INTERVENCIÓN EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EDUCACION ESPECIAL DESDE EL ESTADO CHILENO

Este capítulo muestra como el Estado Chileno interviene en la problemática de la discapacidad, desde sus lineamientos y políticas públicas implementadas para lograr la integración social y una educación especial, las cuales se espera que logren dar soluciones y herramientas tanto sociales como personales que permitan el desenvolvimiento autónomo de la persona afectada por la discapacidad.

1.- Intervención del Estado en el área de discapacidad

La intervención del Estado en el área de la discapacidad, nace por la necesidad de entregar apoyo a este grupo vulnerable. Su función principal es entregar un aporte que ayude a mejorar la calidad de vida de las personas, generando estrategias e iniciativas que hagan posible apoyar a las personas con discapacidad.

Para esta intervención, principalmente el Estado tiene distintos ejes de intervención, desde el área de salud, educacional, social, las cuales entregan un servicio especializado para las necesidades específicas de la persona que requiere dicha atención. Esta intervención comienza a observarse desde una perspectiva mucho más integral, lo cual hace posible que el concepto de la discapacidad y la problemática en sí, se logre incorporar como parte importante de las atenciones que debe suplir el Estado.

Considerando esto como una tarea y objetivo del Estado, es que también se observa la importancia que tiene para éste como principios dentro de sus lineamientos para alcanzar la integración y inclusión social. Por lo tanto, para efectuar objetivos se crean distintos programas y políticas sociales focalizadas para el área específica, las cuales abordan esta necesidad y desarrollan evaluaciones y proyectos en función de intervenir satisfactoriamente y alcanzar objetivos propuestos, tanto por el Estado, por las

políticas públicas y por las distintas intervenciones que también se desarrollen a nivel municipal y comunal.

2.- Creación Servicio Nacional de Discapacidad / Fondo Nacional de Discapacidad

Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), se creó por mandato de ley 20.422, esta ley establece normas de igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad, esta normativa se hace oficial el 10 de septiembre de 2010.

Este servicio público tiene como finalidad promocionar y promover la igualdad de oportunidades, la inclusión social, la participación y acceso de las personas con discapacidad a la sociedad. Este Servicio de Discapacidad se relaciona mediante el Ministerio de Desarrollo Social, con el Presidente de la Republica, de acuerdo a esto, se generan estrategias de intervención y de superación hacia la integración social.

Este servicio a ayudado a generar instancias e participación, las cuales han hecho posible que las personas puedan desarrollar y poner en pie el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

Su misión es hacer cumplir aquellas estrategias que potencien la participación, la inclusión social, el acceso de las personas con discapacidad a servicios y al entorno social, la igualdad de oportunidades, a su vez, el respeto por los derechos que es lo principal para normar aquellas prácticas de exclusión. Todo esto se desarrolla a través de la asesoría, coordinación intersectorial y la ejecución de políticas públicas orientadas a estos lineamientos.

Sus objetivos como principales ejes de intervención son:

1. Desarrollar acciones de asesoramiento e integración de las políticas públicas a las personas con discapacidad, con la finalidad de incorporar la temática de la discapacidad en toda parte de las políticas públicas, de

manera tal que se vele por el cumplimiento de lo que señala la ley y las convenciones internacionales sobre discapacidad.

2. Con la finalidad de optimizar las ofertas propuestas hacia las personas con discapacidad, es que este servicio tiene como objetivo coordinar las prestaciones y acciones sociales, mediante distintos acuerdos y convenios, los cuales hagan posible mejorar el aporte hacia la discapacidad.
3. Tiene como objetivo crear estrategias inclusivas para las personas con discapacidad, lo cual se refleja en ejecución de programas y proyectos que estén ligados al desarrollo de la autonomía, al proceso de socialización, a la autovaloración de las personas y a la participación de las personas en un medio social.
4. Desarrollar acciones que aporten al desarrollo de una cultura que respete los derechos de las personas con discapacidad, generando estrategias en las cuales se entregue información y se logre educar frente a la temática de la discapacidad.
5. Finalmente como objetivo central y principal de este servicio es promover y proteger que se cumplan los derechos de las personas con discapacidad, lo cual haga posible favorecer la inclusión social, de manera tal que sea posible mejorar la inclusión social.

Todos estos lineamientos se instauran con la finalidad de llevar a cabo un proceso en el cual, sea factible realizar la integración social hacia las personas con discapacidad, de tal forma que estas puedan verse incluidas en todo el entorno social, y a su vez, se obtenga un acceso directo a los servicios sociales y públicos, los cuales faciliten esta integración.

3.- Intermediación laboral

La intermediación laboral es un programa desarrollado por SENADIS, el cual funciona desde el año 2002, como una forma de promover oportunidades de trabajo a las personas con discapacidad.

Este programa tiene como iniciativa crear un nexo constante entre los empresarios, lo cual se hace a través de un departamento de recursos humanos, el cual tiene da la oportunidad de orientar, evaluar y describir ciertos puestos de trabajos que se encuentren disponibles, para esto se busca el perfil necesario del trabajador y trabajadora, el cual sea acorde a lo que la empresa está requiriendo. Es por esto que se busca un puesto de trabajo, el cual este acorde a sus potencialidades e intereses.

El objetivo del programa es facilitar que las personas con discapacidad accedan al mercado laboral con posibilidades reales de desarrollar un trabajo, desde ahí, se busca que este proceso se desarrolle en igualdad de condiciones. Es por esto que se busca conocer las demandas laborales que tienen las personas con discapacidad, y a su vez, se comienzan a conocer las ofertas empresariales existentes desde el sector privado y público, lo cual hará posible que pueda desarrollar una intermediación laboral.

El rol o tarea que cumple el equipo de profesionales de las Direcciones Regionales es de desarrollar un sistema de atención, el cual desarrolle la intermediación laboral desde una mirada integral, el cual va desde la evaluación y la orientación a las personas con discapacidad, hasta lograr que estos se coloquen en un puesto de trabajo.

"El Programa establece un nexo con las personas con discapacidad que son entrevistadas por un/a profesional, evaluadas en sus términos funcionales y de potencialidades y registradas en la base de usuarios/as del programa. Se buscan alternativas de trabajo acorde

a sus intereses y perfil funcional, sujeto siempre a la disponibilidad de vacantes en las empresas".
(www.senadis.gob.cl/intermediacion)

El trabajo fundamental aquí dentro de la intermediación laboral, es lograr promover esta iniciativa, desarrollando trabajos de informativos y sensibilizando a la población y principalmente a los empresarios, para que de esta forma se pueda favorecer esta iniciativa, la cual permita que las personas puedan desarrollar una labor en igualdad de condiciones.

Para esto es fundamental que los alumnos con discapacidad logren llegar lo más preparados posibles para afrontar el mundo laboral, de manera que esto les permita desarrollar habilidades y estrategias para avanzar en su desarrollo socio-laboral.

"Es importante que las personas con discapacidad intelectual tengan una amplia gama de tareas a desarrollar durante su trabajo. Las suficientes como para que puedan afrontarlas sin dificultades, y no las agoten antes de tiempo. Agotar las tareas antes de tiempo hace que se sientan poco productivos y afecta a su autoestima. Las personas con discapacidad intelectual son conscientes de sus propias capacidades y limitaciones, así que es importante que reciban la oportunidad y el apoyo necesario para desarrollar esta faceta de su vida". (Verdugo; 2004: 60).

No obstante, es importante que las personas con discapacidad realicen un trabajo en donde se tomen en cuenta sus deseos y necesidades, al no lograr esto ellos se desmotivan rápidamente y dejan la rutina que logran al trabajar.

Por otro lado, también es necesario que se potencien las habilidades frente a una actitud positiva hacia el trabajo, lo cual amplía las probabilidades de encontrar trabajo y mantenerse en él. Es por esto que es necesario observar todos estos elementos para ingresar a una persona con discapacidad al mundo laboral, de manera que esta se sienta a gusto trabajando logrando que esta produzca eficazmente en su trabajo, y por otro lado desarrolle habilidades sociales que les permita crear relaciones interpersonales en donde se pueda vincular a distintos tipos de redes que favorezcan a su desarrollo personal y crecimiento laboral.

4.- Marco Judicial de la discapacidad en Chile

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), impulsó un programa de acción mundial hacia las personas con discapacidad, que fue desarrollado entre la década de los 80 a 90, desde aquí el objetivo principal fue desarrollar estrategias que impulsen la igualdad de oportunidades y participación, lo cual les ayudará a mejorar sus condiciones de vida, esto también sería potenciado por un desarrollo social y económico.

El problema de la discapacidad, estuvo mucho tiempo alejado de una política social específica que pudiera intervenir, sino que más bien, las intervenciones eran más asistenciales y la responsabilidad para buscar ayuda al problema y mejorar la calidad de vida de la persona discapacitada estaba principalmente focalizada a la familia. Este fenómeno ocurría debido a que aun socialmente no se consideraba esta problemática como tal, y más bien socialmente no existía una sensibilización hacia el tema, lo cual hacía que ocurrieran actos de exclusión en ámbitos laborales, sociales, educativos, etc.

Si bien existía una intervención esta era mucho más focalizada al área de salud y la rehabilitación, también al aporte de una previsión social, pero esto no era suficiente para observar esta problemática desde una mirada integral, reconociendo la necesidad de obtener una política integradora hacia este grupo vulnerable.

En el año 1990 la ONU y el Gobierno de Chile, el cual a través del MIDEPLAN desarrollo un diagnostico de la situación existente para los discapacitados, lo cual arrojo que Chile era uno de los países que aun no contaba con una legislación que diera a conocer los derechos de este grupo vulnerable y a su vez, no contaba con una política que hiciera posible intervenir en el tema. Esto hizo posible observar al país dentro de un retraso considerable, el cual en Diciembre de 1992 se crea el Consejo Nacional sobre la Discapacidad (CONADIS), este consejo estuvo integrado por ministros, parlamentarios, empresarios y trabajadores, a su vez también existió la participación de distintas asociaciones y organizaciones de sordos, ciegos, discapacitados físicos e intelectuales. Este consejo tuvo la tarea de crear una política nacional para las personas con discapacidad y a su vez crear una normativa como proyecto para estas personas.

Desde estas intervenciones es que comienzan a crearse distintas leyes para la intervención y el ejercicio de derechos para los discapacitados. De acuerdo a esto el 14 de Enero de 1994, se crea la ley 19.284, la cual establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad.

En esta ley se establece desarrollar condiciones que permitan generar una integración de las personas con discapacidad a la sociedad. Esta ley se rige bajo distintas áreas de intervención, en ella está la prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades. En esta área se busca lograr conseguir una prevención hacia la discapacidad, entregándose apoyo en salud a mujeres desde su embarazo, con la finalidad de ir previniendo desde un comienzo el desarrollo del niño(a). En casos de discapacidad, ya establecida la ley entrega como derecho una rehabilitación y apoyo en salud, a todo discapacitado tanto físico como mental, por lo tanto aquí el Estado debe hacerse cargo de una rehabilitación para la persona afectada, pero también considera fundamental el apoyo de la familia y la comunidad para este proceso, a su vez, el Estado debe garantizar el apoyo constante de profesionales especializados que contribuyan a este desarrollo de rehabilitación, tanto como psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, etc. Con respecto a la equiparación de oportunidades, la ley establece que toda persona debe

encontrarse en igualdad de oportunidades, independiente de su condición física o mental, de manera que el acceso tanto a servicios públicos, como a actividades propias del ser social puedan desarrollarse sin restricciones ni impedimentos.

Otra área es la Educación, Estado debe dar garantía de que las personas con discapacidad y necesidades especiales puedan incorporarse a un sistema educacional, el cual los integre. En el caso de la educación formal esta también debe integrar a alumnos con necesidades especiales, las cuales sean tratadas de manera específica, lo cual lo determina el:

Artículo 27.- "Los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan necesidades educativas especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema. Cuando la naturaleza y/o grado de la discapacidad". (Ley N° 19.284).

A su vez, también el desarrollo de una educación especial, se desarrolla para integrar a los alumnos con mayores necesidades a un sistema regular de educación, en el cual puedan desarrollar destrezas y virtudes que le permitan adquirir conocimientos para enfrentarse a la vida social.

Artículo 26 : "la modalidad diferenciada de la educación general, caracterizada por constituir un sistema flexible y dinámico que desarrolla su acción preferentemente en el sistema regular de educación,

proveyendo servicios y recursos especializados a las personas con o sin discapacidad, según lo califica esta ley, que presenten necesidades educativas especiales". (ibid.).

Estas leyes en concreto, han permitido que en el ámbito educacional, las personas con discapacidad puedan acceder a un servicio, en el cual, claramente la Educación Especial esta mucho más focalizada, lo cual desde los distintos puntos de vista esta sería una buena intervención, focalizando así a la personas con discapacidad, tanto intelectual como física en un espacio personalizado en su atención, pero de tampoco se quiere excluir de la educación formal, es por esto que se desarrollan proyectos de integración social, los cuales integren a niños(a) y jóvenes en un espacio educacional que les permita desarrollarse educativamente.

Una de las intervenciones importantes en esta ley, y que contribuye al desarrollo e integración de las personas con discapacidad, es el acceso al trabajo, esta ley nos dice que el Estado debe cumplir el rol de entregar posibilidades al acceso laboral de las personas con discapacidad, por lo cual, éste tiene como rol, gestionar puestos de trabajos que estén al alcance de la persona con discapacidad y que haga posible que este espacio

Art. 33-38 "El Estado, a través de los organismos pertinentes, promoverá la capacitación laboral de las personas con discapacidad, creando programas especiales con el fin de permitir e incrementar su inserción al trabajo". (ibid).

En esta inserción laboral, como dice la ley establecida, el Estado debe entregar el acceso a distintos medios que permitan la capacitación laboral de las personas con discapacidad, buscando estrategias específicas para hacer posible que cada día vayan aumentando las posibilidades de trabajo para las personas con discapacidad, por lo tanto, el Estado debe cumplir este rol

mediante programas que cumplan la función de incrementar la inclusión social y el apoyo en el desarrollo de la autonomía e independencia de las personas con discapacidad.

El acceso a la cultura, a la información, a las comunicaciones y al espacio físico, está establecido en esta ley, la cual habla de que toda persona con discapacidad tiene derecho a acceder a servicios que estén desarrollados para su alcance y necesidad, tales como estructura de las vías públicas, el medio de transporte, las áreas verdes, algunas instalaciones que permitan el acceso a la comunicación, etc.

Todos aquellos servicios que están dispuestos para la sociedad, deben estar adaptados para los requerimientos y necesidades de las personas con discapacidad, proporcionándose de esta forma un acceso directo hacia estos servicios.

Artículo 21 "Las nuevas construcciones, ampliaciones, instalaciones, sean éstas telefónicas, eléctricas u otras y reformas de edificios de propiedad pública o privada, destinados a un uso que implique la concurrencia de público, así como también las vías públicas y de acceso a medios de transporte público, parques, jardines y plazas, deberán efectuarse de manera que resulten accesibles y utilizables sin dificultad por personas que se desplacen en sillas de ruedas". (ibid).

Todas estas áreas enfatizan la intervención que desarrolla el Estado, hacia las personas con discapacidad, ahora bien existen también existe intervención de Estado en el área de vivienda, ayudas técnicas, registro civil, etc., Todas estas intervenciones van en función de acercar a la población vulnerable hacia los distintos servicios que la sociedad ofrece y a su vez, permite acercar a esta población hacia la dinámica social existente.

La ley N ° 20.422, establece que normas de igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, y fue creada en Febrero del 2010. Esta ley substituye a la ley N°19,284, anteriormente mencionada y fue la primera ley que se establece para las personas con discapacidad en un gobierno democrático. Esta reforma se crea después de diez años de la implementación de la nueva ley N°20.422, la cual busca entregar una normativa que no esté ligada a aspectos asistencialistas o desarrollar por parte del Estado un rol paternalista, como se observaba anteriormente en las intervenciones. Aquí se tiene como lineamientos específicos, el entregar herramientas que hagan posible que las personas desarrollen una autonomía que les permita enfrentarse a la realidad social y establecer relaciones e interrelaciones de manea igualitaria en un medio social.

Este ejercicio de la ley ha implementado políticas sociales impulsadas de manera intersectorial, las cuales han hecho posible que se desarrolle una visión integral de la temática de la discapacidad. El enfoque de esta ley ha permitido ir más allá de lo que se conoce de la intervención hacia la discapacidad, primando la importancia de la participación de estas personas en un medio social y en el entorno comunitario, focalizándose en eliminar los impedimentos de estas personas para ejercer actividades de la vida diaria y para el desarrollo autónomo de una vida independiente. Sin duda que también su rol sigue siendo el cumplir con el ejercicio de derecho para las personas con discapacidad, el eliminar rasgos en la sociedad de discriminación y seguir potenciando la libertad personal de las personas con discapacidad.

Ley N° 20.183, Voto asistido, ha hecho posible también que se produzca un nuevo cambio social, lo cual ha hecho posible que las personas con discapacidad puedan entregar su opinión y tener derecho a voto, este se puede desarrollar con el acompañamiento de otra persona hasta el lugar del sufragio, también puede ser asistido por el presidente de la mesa, tiene derecho a un tiempo para pensar y reflexionar su voto. Esto ha permitido que se integre igualitariamente a estas personas y se tome en consideración el ejercicio de un Estado democrático.

5.- Decreto N° 815 (1991)

El Decreto N° 815 busca atender a alumnos con graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación que alteran la adaptación social de estas personas, su desarrollo y comportamiento, a su vez aprueba planes y programas de estudios.

Este decreto tiene el rol de entregar una educación especializada en casos graves en donde la inserción a una educación formal no es posible, debido a la cantidad de necesidades existentes en el alumno, desde esta perspectiva el Estado tiene la labor de acercar el acceso a toda persona a la educación, por lo tanto, en esta necesidad de cobertura en la ley, es preciso una intervención especializada para la acción educadora.

Las personas con las cuales se interviene entregándoles un servicio en educación, son personas con un alto grado de enfermedades psiquiátricas, las cuales se manifiestan en trastornos de la afectividad y en el comportamiento, personas con trastorno autista, las cuales presentan alteraciones en la interacción social, no resisten a cambios en sus rutinas y en las dinámicas existentes en su entorno. Personas que sufren de disfasia, la cual se manifiesta en la alteración del lenguaje.

Para la atención de estos casos se trabaja con un plan de trabajo integral y transdisciplinario, en el cual se aborden distintas áreas de trabajo según necesidades de los alumnos.

Las áreas de intervención son:

- Las áreas de desarrollo, aquí se desarrollan estrategias educativas en donde los niños(a) y jóvenes puedan adquirir destrezas para desenvolverse con mayor autonomía, logrando una interrelación con sus pares y entorno.
- El área cognitivo funcional en donde se trabajan todos aquellos elementos de la comunicación.

- El área física que trabaja la motricidad del alumno y su recreación y el área artística trabaja las expresiones musicales, corporales y plásticas de los alumnos.

El equipo de trabajo, tanto como profesor, psicólogo, asistente social, terapeuta ocupacional, etc., deberán estar constantemente evaluando los avances de los alumnos, para saber si realmente se están cumpliendo los objetivos esperados.

Los objetivos que tiene esta intervención son, tener un equipo multidisciplinario en primera instancia que aborde estas temáticas y que esté preparado para trabajar con ellas. Busca generar en el alumno la necesidad del otro, con la finalidad de poder obtener un proceso de interacción y potenciar la comunicación. Interviene en la integración social del alumno en su entorno comunitario, familiar y educacional, generando procesos amplios en donde el alumno pueda adaptarse, conocer y retroalimentarse mediante las interacciones y la participación comprometida de distintos agentes.

Como se puede observar este decreto se focaliza en la intervención de alumnos con necesidades completamente graves, en las cuales vemos que es necesaria una intervención personalizada en educación, la cual haga posible la plena integración de estas personas a un espacio social y a su vez en específico a la educación, siendo esta una representación legal para toda persona independiente de su condición tanto física como motora.

6.- Decreto N° 87 (1993)

El Ministerio de Educación Pública, aprueba planes y programas desarrollados para personas con discapacidad mental. Este propósito tiene que ser cumplido por esa dependencia, a través de una normativa existente y por el rol que el Estado debe subsidiar a las personas con discapacidad.

Como rol de esta intervención es entregar educación especializada a las personas con discapacidad mental, esta se cataloga, en discapacidad leve,

moderada, grave y severa, en esta intervención los niveles educativos se dividen en pre-básico, básicos y laborales

Los objetivos del nivel prebásico, son fortalecer el desarrollo de las habilidades tanto físicas, cognitivas como sociales del alumno. Contribuir a potenciar la formación de la personalidad, desarrollando aspectos individuales de seguridad, confianza en sí mismo e independencia. Finalmente un objetivo central es incorporar a la familia en este proceso, para que de esta forma ésta pueda aportar en el desarrollo de su hijo.

En el nivel básico, los objetivos están establecidos en mejorar y fortalecer la autoestima de alumno, logrando una integración hacia el medio familiar, como escolar y finalmente hacia un medio social. Reconocer aquellas habilidades y desarrollar destrezas en el alumno que hagan posible crear una formación para el mundo laboral. Lograr en alguna medida que los alumnos manejen algunas técnicas, sobre las áreas de lectura, escritura y cálculo. Finalmente se potencia la participación activa del grupo familiar en todas aquellas actividades que son desarrolladas por la escuela y que tienen objetivos claros hacia la integración social y participación.

En los niveles laborales finalmente, los objetivos se enfocan en adquirir aprendizajes que hagan posible el desempeño del alumno en una vida donde pueda desenvolverse laboralmente, también se busca entregarles herramientas a los alumnos, para que estos puedan de algún modo desarrollar algún tipo de trabajo que les permita hacerlo de manera independiente. Finalmente también se incorpora a la familia en este proceso generando en ellos también la necesidad de participación existente de ellos en este proceso, en el cual como familia también deben participar para que el alumno logre posicionarse socialmente y laboralmente.

Con respecto a las áreas de intervención, estas cuentan con un plan común para el desarrollo educativo de conocimientos y habilidades educativas. A su vez, cuentan con un plan complementario en donde desarrollan actividades específicas que atienden sus necesidades, aquí intervienen terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, kinesiólogos, etc. Se potencia el área de desarrollo, en la cual los alumnos ejercitan sus habilidades

psicomotoras, adquiriendo un dominio en el entorno, desarrollando actividades recreativas y deportivas dentro de la comunidad educativa. Potencian a su vez, el área artística en la cual los alumnos, pueden desarrollar habilidades musicales, expresivas etc. Esto contribuye considerablemente a que los alumnos generen una mayor independencia y logren interactuar con sus pares y la comunidad educativa, ya que contribuye a mejorar aspectos psicológicos como la autoestima y la seguridad individual.

También se potencia el desarrollo cognitivo funcional de los alumnos, aquí se trabaja la comunicación y la interpretación del entorno, tanto social como cultural.

Las últimas áreas son focalizadas en lo social, la que permite entregar herramientas positivas que ayuden a que el alumno pueda desenvolverse socialmente, relacionando vínculos positivos que lo incorporen al sistema social.

Finalmente un área vocacional que ayude a que los alumnos logren adquirir herramientas que puedan ser aplicadas en la vida del trabajo, para que de estas formas estos alumnos puedan tener conocimientos básicos que les permitan desenvolverse en un medio laboral.

7.- Decreto Nº 170 (2010)

Este decreto fija algunas normas para los alumnos con necesidades educativas especiales, los cuales son beneficiados por las subvenciones para la Educación Especial.

Los lineamientos de la política educacional están completamente ligados a mejorar la calidad de este servicio. De acuerdo a leyes se establece el desarrollo de un diagnóstico que indique la discapacidad y necesidad del alumno, lo cual le permitirá a éste beneficiarse de este servicio.

Los diagnósticos se deben realizar de manera integral, aquí tanto los profesionales del área de la educación u otros profesionales especialistas en el

trabajo con discapacidad, como la familia, deben participar de este proceso de acuerdo a la necesidad del alumno y sus requerimientos para el desarrollo de la evaluación.

Desde la intervención hacia la educación especial existe la necesidad de desarrollar una educación con profesionales competentes en el área y en sus procedimientos, por lo tanto si hablamos de profesionales competentes, nos referimos a profesionales que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial, para la evaluación y el diagnóstico.

Los beneficiarios de esta subvención educacional son aquellas personas que sufren de discapacidad en el ámbito del trastorno específico del lenguaje y el aprendizaje, trastorno de déficit atencional con o sin hiperactividad, problemas en las habilidades adaptativa y un rendimiento bajo en pruebas de coeficiente intelectual.

En los casos más específicos de discapacidad, la cantidad de alumnos debe ser de no más de 8 alumnos en la sala de clases.

Artículo 84.- "Para efectos de impetrar la subvención de necesidades educativas especiales de carácter transitorio, los sostenedores de establecimientos de Educación regular, deberán ejecutar un Programa de Integración Escolar, cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1, de 1998, del Ministerio de Educación y lo señalado en el presente reglamento". (Decreto N° 170).

Los sostenedores de la escuela se ven en la obligación de implementar proyectos y programas de integración escolar en la escuela, de esta forma es posible acceder a la subvención, por lo cual la escuela debe garantizar el

enfoque de integración social y a su vez debe en ella prestar todos los recursos necesarios para atender la temática de la discapacidad.

Artículo 85: "El Programa de Integración Escolar debe ser parte del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, cuando corresponda. Su diseño e implementación debe estar articulado con el Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela, en el Marco de la Subvención Escolar Preferencial, que regula la Ley N° 20.248, si procediere". (Decreto N° 170).

El programa de integración escolar, como lo menciona el artículo anteriormente citado, debe ser parte del proyecto que tienen la propia institución escolar, pero a su vez, se debe complementar con el plan educacional que se expone desde el área municipal. Esta complementariedad debe ser articulada con el fin de mejorar la calidad de la educación en la escuela y potenciar la integración escolar desde todas las áreas de intervención posible.

Por lo tanto, este decreto permite conocer aquellos requisitos e iniciativas abordadas desde el Estado, para intervenir reglamentariamente en la educación especial, proporcionando beneficios en aquellas instancias en las cuales se considere la discapacidad y proporcionando apoyo a aquellos proyectos establecidos de educación especial e integración social.

8.- Políticas públicas y discapacidad

Las políticas sociales están desarrolladas exclusivamente para poder intervenir mediante programas que estén focalizados en contribuir la integración social.

Para el desarrollo de esta intervención las políticas públicas se destacan por utilizar lineamientos básicos tales como: la promoción de factores protectores y de prevención de la discapacidad. En esta medida se interviene con el objetivo de reconocer factores que sean riesgosos y que puedan ayudar a prevenir dicha discapacidad. Otro lineamiento es la rehabilitación, la cual debe desarrollarse como un derecho hacia las personas con discapacidad. Esta rehabilitación debe ser expuesta en las áreas de salud, educación, trabajo, etc., lo cual permitirá que las personas puedan acceder a una mejor calidad de vida.

Finalmente otro punto importante de la intervención de las políticas públicas son, la equiparación de oportunidades, esto hace referencia al acceso a medios de transporte, culturales, comunicacionales, integración educativa y laboral, la recreación etc. Estos elementos se sustentan bajo la premisa de igualdad de oportunidades.

Todas estas áreas de intervención están regidas por leyes que contribuyen a la integración social y que son entregados como derechos a las personas con discapacidad.

Es por esto que, las políticas públicas cumplen el rol de velar por el cumplimiento de esta normativa, y no tan solo velar por ella, sino que también promover la integración social con estrategias que hagan posible que las personas accedan a los servicios que les favorezcan a futuro.

"Generar políticas de acción afirmativa, que atiendan a las necesidades específicas de los sectores excluidos en toda su heterogeneidad. Es preciso que se modernicen las instituciones estatales a nivel nacional y subnacional existentes integrando a los sectores excluidos, haciéndolas efectivamente inclusivas y creando otras mayor equipadas y aptas para enfrentar nuevos desafíos" (Cavada, Cisternas, et al; 2009:20).

Con esta base, es preciso considerar que las políticas públicas están focalizadas, en intervenir desde lo heterogéneo, ya que estamos hablando desde un área diversa que es la discapacidad, por lo tanto su lineamiento a seguir será la inclusión social, y para el logro de estos objetivos ha sido como políticas intersectorial, el sensibilizar a la población, concientizándola, lo cual no solamente significa conocer el concepto, sino que internalizándolo, crear una conciencia de lo que es la integración social, previniendo la discapacidad, generando un acceso a la existencia de igualdad de oportunidades, la coordinación sectorial para la transversalización del tema de la discapacidad y la inclusión social, y de acuerdo a esto se gestiona el conocimiento de lo que reconocemos socialmente como integración social, para lograr los objetivos propuestos.

Las políticas públicas son destinadas y desarrolladas por el Gobierno y el MIDEPAL, por lo cual, sus lineamientos a seguir son previamente consultados, bajo una comisión que crea estrategias para contribuir hacia la integración social.

CAPITULO V

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA COMUNA Y DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Para situarse en el entorno en donde se realiza la investigación, se presentan datos generales sobre la comuna y el establecimiento educacional, lo que permitirá tener una visión general de la localidad y sus características generales.

1.- Características geográficas y demográficas de la comuna de Maipú

Con respecto a su ubicación geográfica podemos decir que la comuna de Maipú se localiza los 33° 32' de latitud Sur y a los 70° 46' de longitud Oeste. Se encuentra ubicado a 488 metros de altura y 12 kilómetros hacia el sureste de Santiago.

La comuna de Maipú tiene una superficie de 135,5 kilómetros cuadrados y sus límites son: al Norte nos encontramos con la comuna de Pudahuel, hacia el Oriente tenemos las comunas de Estación Central y Cerrillos, al Sur encontramos las comunas de Calera de Tango y San Bernardo, y al Poniente encontramos las comunas de Padre Hurtado y Curacaví.

La comuna de Maipú tiene un total de población de 468.390 habitantes, 227.285 corresponden a hombres, y 241.105 corresponden a mujeres, según el reporte estadístico comunal de Maipú indica que se estimó un total de 734.494 habitantes en la comuna para el año 2008.

De acuerdo a grupos etáreos, la comuna de Maipú presenta un total de:

Cuadro Nº 1
Población en Maipú por rango de edad

Rango de años	Nº Población
0 - 17	153.744
18 – 64	293.546
65 y más	21.100

Fuente: Reporte estadístico comunal Maipú Abril 2008

Cuadro Nº 2
Cantidad de establecimientos educacionales

	Año 2002	Año 2007
Corporación municipal	22	24
Municipal DAEM	0	0
Particular subvencionado	71	140
Particular pagado	23	9
Corporación privada	1	1
Total	117	174

Fuente: Reporte estadístico comunal Maipú Abril 2008

Como característica principal de Maipú, es que esta comuna posee un territorio central, en el cual está focalizado el comercio y la industrialización de una manera muy potente, lo cual se visualiza con una amplia variedad de supermercados, malls, cine, industrias, centros comerciales, etc., esto ha hecho posible que la población que vive en Maipú esté mucho más cercana a diversos servicios comerciales. Otra característica también de esta comuna, es que aun presenta una cantidad importante de territorio rural, lo cual ha hecho posible el desarrollo de la agricultura en la comuna.

Maipú cuenta con una variedad de espacios de recreativos en parques y plazas, uno de los parques más importantes es el parque de 3 Ponientes, el cual es uno de los más grandes, su longitud va desde los sectores Aguada Sur, Hasta Villa los Héroes en Camino a Melipilla. Este parque consta con diversos juegos para la población, máquinas para hacer ejercicios, mesas de ping – pong, ajedrez, canchas de fútbol y basquetbol, en el también se encuentra un espacio amoblado para practicar el skate, también existe un anfiteatro ubicado para distintas actividades. Este parque es bastante visitado por la población, la cual desarrolla diversas actividades, destacándose principalmente el deporte.

En el área de salud, Maipú cuenta con un centro referencial de salud (CRS)

Se tiene como proyecto el hospital del Carmen, el cual fue anunciado por la ex Presidenta Michelle Bachelet, el cual se va a desarrollar en la Medialuna Municipal de la comuna, en la esquina de las avenidas Olimpo y Camino Rinconada.

En la comuna de Maipú se encuentra una cantidad de población en condición de pobreza, la cual se representa para el año 2000 existe un porcentaje del 7,4%, para el 2003 existe una cantidad de 10,5 lo cual aumento considerablemente y para el año 2006 esta cifra baja a un 9,1%

De acuerdo a estas cifras encontramos una cantidad del 7% de pobres no indigentes para el año 2006, y una cantidad de 2,1% para pobres indigentes. (Encuesta CASEN y Ministerio de Planificación 2006)

La tasa de analfabetismo que encontramos en Maipú es de 1,0% para el año 2000, en el año 2003 baja esta cifra a un 0,5 %, y finalmente para el 2006 existe una tasa de analfabetismo de 0,8%.

Según las cifras se muestra una baja condición de hacinamiento en la comuna de Maipú representándose para el 2006 con un total del 0,6% total de la población, y con respecto al saneamiento de las viviendas existe una cantidad de 96,3% de viviendas que se encuentran en buenas condiciones.

2.- Identificación de la institución

Nombre de la institución: Escuela Especial Belén de Maipú

Región: Región Metropolitana

Comuna: Maipú

Dirección: Av. El Olimpo N° 1396 Santiago

Fono: 5344056

E-mail : www.belendemaipu@hotmail.com

Número de Alumnos Prioritarios: 14

Dependencia: Particular Subvencionado

Tipos de enseñanza: Educación Especial Mental

Nombre del director(a): Verónica Sotomayor

Nombre del Sostenedor: Sociedad educativa voces limitadas

3.- Objetivos de la Comunidad Educativa

Objetivo General

Lograr que las y los estudiantes, alcancen los aprendizajes que les permitan una adecuada integración familiar, social y/o laboral, al tiempo que elevan su calidad de vida y sentido de bienestar.

Objetivos Específicos

- 1.- Lograr que cada alumno alcance una mayor plenitud intelectual, Física, estética, moral y afectiva, ejercitando constantemente sus capacidades y cualidades.

- 2.- Desarrollar la laboriosidad de los alumnos capacitándolos para estudiar y profundizar en los motivos de trabajo.

- 3.- Fomentar la capacidad de respuesta creativa ante situaciones y problemas diversos.

- 4.-Desarrollar la capacidad de expresión de los alumnos en todas sus formas, de tal modo que puedan comunicarse con estilo y soltura.

- 5.- Capacitar a los alumnos para trabajar en equipo respetando las peculiaridades de sus compañeros.

- 6.-Fomentar la actividad física y los deportes, para conseguir que nuestros alumnos, conozcan y valoren su cuerpo a través de la actividad física, disfrutando de sus posibilidades motrices, participando en juegos, actividades físicas y deportivas.

7.-Fomentar las relaciones personales, de forma cordial y pacífica como medio para conseguir una sociedad de libertad y de justicia.

8.- Desarrollar los valores personales del alumno para que le conduzcan a mejorar la sociedad, a elegir un trabajo vocacional y a salvaguardar la naturaleza.

4.- Población Atendida

- **Nivel Estimulación Temprana**

(Consta de niños (a) entre 0 a 24 meses)

Se realizan Talleres de Madres y bebés.

Objetivo:

Poner al alcance de las familias herramientas (Técnicas) que les permitan asumir un rol activo en la estimulación de los bebés.

Acompañar a las familias en los procesos de respuestas ante la llegada de un hijo con necesidades especiales.

- **Nivel prebásico**

(Consta de niños (a) entre 2 a 7 años)

Cursos PRE-Básico 1, 2,3 y 4

Objetivos:

Potenciar en conjunto con la familia el desarrollo de:

Autonomía e independencia.

Lenguaje comprensivo y expresivo.

Motricidad gruesa y fina para las demandas de la vida diaria.

- **Nivel Básico Ciclo 1**

(Consta de niños (a) entre 9 a 11 años)

Cursos básico 5,6 y 7

Objetivos:

Autorregulación de la conducta

Aprendizaje de habilidades instrumentales: Comunicación, lectura, escritura y cálculo.

- **Nivel Básico Ciclo 2**

(Consta de niños (a) y jóvenes entre 12 a 15 años)

Cursos Básico 8,9 y 10

Objetivos:

Autorregulación de la conducta en relación a necesidades afectivas sexuales.

Fortalecimiento de habilidades instrumentales: Comunicación, lectura, escritura y cálculo.

Exploración de habilidades PRE-Laborales.

Talleres productivos de Chocolatería, cocina, cuero, bisutería etc.

- **Taller Laboral**

(Consta de jóvenes entre 16-24 años)

Cursos laborales A y B

5.- Fundamentación y Enfoque

Para hacer frente a las demandas de nuestro medio y a la necesidad sentida de incluir a las personas con discapacidad a la sociedad, teniendo la enorme responsabilidad de transformar la educación por caminos de la solidaridad, justicia, igualdad, armonía y tolerancia mutua.

Cuando se habla de una educación que satisfaga las necesidades básicas de aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser. Una educación orientada hacia el desarrollo potencial y de la personalidad del niño (a) y jóvenes, mejoren su calidad de vida y transformen la sociedad.

Frente a esto se exige que la escuela sea un lugar acogedor, que favorezca la vida saludable y la práctica de habilidades para la vida, para lo cual es necesario capacitar a los y las docentes y a las familias.

La propuesta educativa que tiene la Escuela Diferencial Belén de Maipú, se fundamenta en los principios básicos que Mario Montessori, tiene una estructura curricular basada en las necesidades del niño(a) y jóvenes, es un método activo y un ambiente preparado: lugar vital, que nutre al niño (a) o jóvenes, que satisfaga sus necesidades de autoconstrucción, que permite la revelación de la personalidad y los patrones de crecimiento, dentro del cual uno de los componentes básicos son los materiales científicamente preparados

(son estímulos que cautivan su atención e inician un proceso de concentración).

6.- Estilo educativo

La comunidad aspira a que su estilo educativo esté presidido en todo momento:

- Por el recurso constante de la razón y el diálogo.
- Por la libertad del alumno a expresar sus propias opiniones sin ningún tipo de represión.
- Por una actitud abierta, sencilla y natural, que favorezca la confianza.
- Por el dinamismo y la alegría, procurando imprimir a todas las relaciones un ambiente optimista.
- Por la presencia cordial del educador que convive constantemente con los alumnos.

La libertad Montessori surge de la propia interioridad del alumno que libre de coacción, actúa con espontaneidad y respeto. El lema Montessori “ayúdame a hacerlo por mí mismo”, puede significar la síntesis de estilo educativo de ésta Escuela Diferencial. Para alcanzar este lema es precisar una actitud cordial por parte del alumno y un clima de comunicación y dialogo interrumpidos por parte de los miembros que integran la comunidad educativa.

7.- Áreas de la Estructura Curricular

- Área Vida Práctica

Los propósitos de la vida práctica, son la autonomía, el control de movimientos, la organización (orden-secuencia), la concentración. Todo esto lleva al niño, niña y joven a la normalización. Además favorece la autoestima, la integración de la personalidad, la familiaridad y desarrollo moral.

- Área Lenguaje

Los propósitos directos son: enriquecimiento del vocabulario, comunicación, relacionar sonidos con símbolos, capacidad de expresar, pronunciar, oportunidad de iniciarse en la lectura, oportunidad de expresarse en la escritura, desarrollar la lectura comprensiva, amor a la lectura, conciencia de otros idiomas, introducción a la función de palabras.

Los propósitos indirectos son: discriminación auditiva, formación de esquemas mentales, memoria auditiva visual, autoestima, socialización y creatividad.

- Área Matemática

Los propósitos directos son: el desarrollo de las habilidades de la mente matemática como representación simbólica, análisis, síntesis, memorización y operación.

Los propósitos indirectos son: preparación de la mente científica y desarrollo del pensamiento.

- Área Ciencias

Los propósitos directos son: favorecer la sistematización y organización de los fenómenos de la naturaleza, maravillándose con la creación, dar la posibilidad de crear las nociones de espacio y tiempo, acercarse a las diferentes culturas.

Los propósitos indirectos son: incentivar el cariño y respeto por la naturaleza, favorecer la capacidad de observación. Favorecer la armonía con la naturaleza, sintiéndose parte de ella y responsable por ella.

- Área de Educación Artística

Artes Plásticas:

Los propósitos directos son: desarrollo de sus cualidades, coordinación óculo manual, motricidad fina, organización de la mente, creatividad, capacidad de concentración, liberación de emociones, organización espacial.

Los propósitos indirectos son: despertar su capacidad de asombro y gozo, estimular su interés por la cultura Chilena.

- Música y Expresión corporal

Los propósitos directos son: desarrollar la creatividad y las facultades perceptivas, el lenguaje musical y técnicas artísticas.

Los propósitos indirectos son: cultivar la sensibilidad, la apreciación y gozo de la belleza en su gran variedad de expresiones, desarrollar el buen gusto estético y artístico.

8.- Metodología de intervención

Montessori metodología de trabajo con niños (a)

Recursos materiales

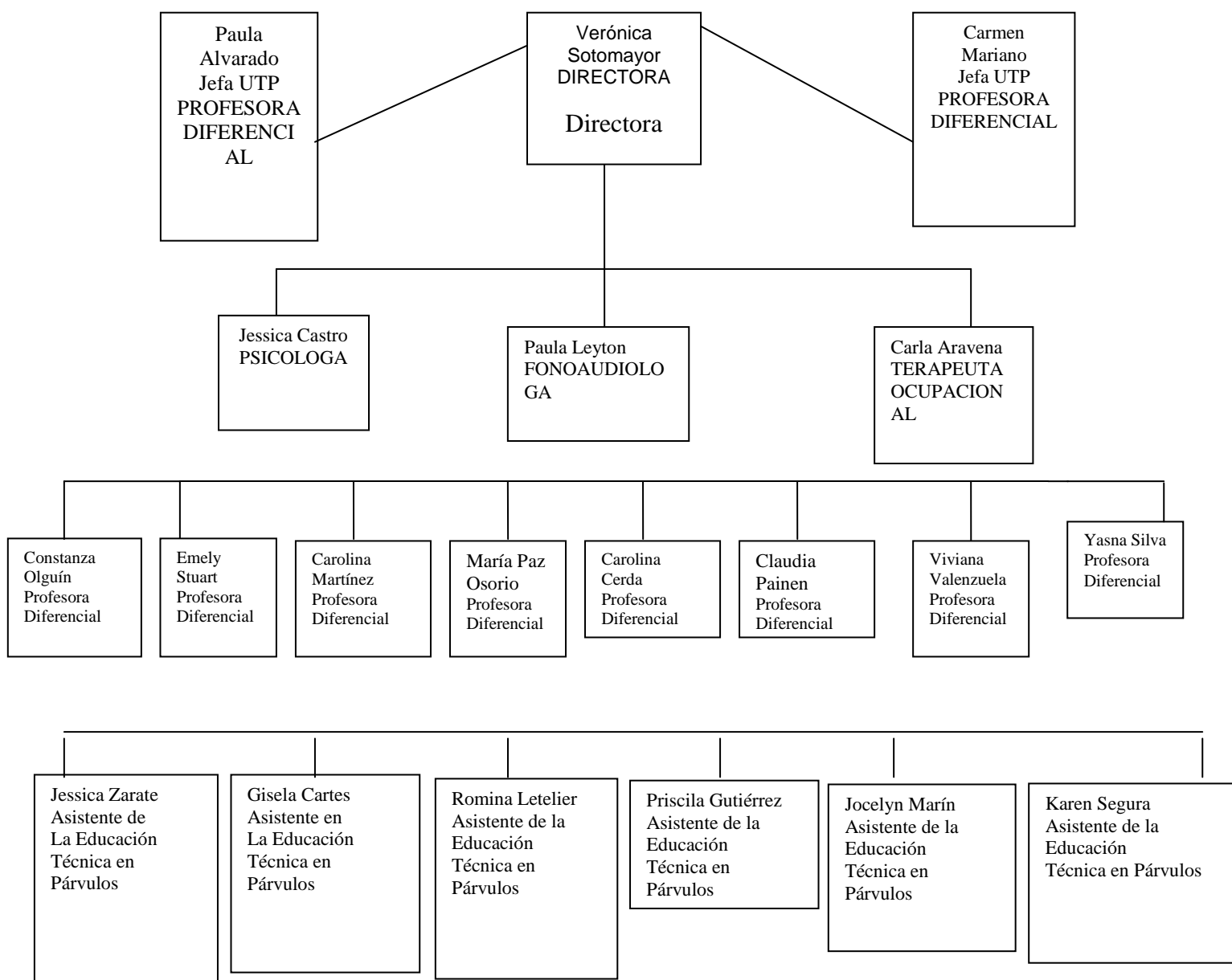
Uno de los componentes básicos son los materiales. Los niños y niñas de la escuela trabajan con materiales concretos científicamente preparados. Los materiales Montessori son atractivos y por eso cautiva la atención de niños y niñas, proporcionándoles estímulos que inician un proceso de concentración. Deben responder a las necesidades internas, por eso deben ser presentados en el momento adecuado a su desarrollo.

Características de los Materiales Montessori

Son científicamente preparados, son precisos aíslan la dificultad, enfocan un concepto a la vez habilitan para una serie de pasos de creciente dificultad graduada, estimulan el compromiso espontáneo dan la posibilidad de repetir el ejercicio, dejan el espacio abierto para nuevos desafíos, proveen

“Claves” de conceptos fundamentales que se revelan durante su manipulación y le permiten avanzar más allá de los conceptos básicos al mantener vivo el interés, son atractivos y por eso cautivan la atención, no son materiales didácticos si no que son materiales de desarrollo.

Gráfico n° 1
ORGANIGRAMA
Equipo profesional Escuela Belén de Maipú



Fuente: Directa investigación de la Escuela Diferencial Belén de Maipú

Como podemos ver de acuerdo al gráfico n° 1, los profesionales con los que cuenta la comunidad educativa escuela Diferencial Belén de Maipú son: Psicóloga, Terapeuta Ocupacional, Profesoras Diferenciales, Asistentes de la Educación, auxiliar de aseo, Jefas de UTP, Fonoaudióloga, las cuales están encargadas de intervenir directamente desde sus áreas de intervención con el área temática de la discapacidad, en los niveles pre básico, básico, laboral y atención temprana que presentan discapacidad intelectual, discapacidad múltiple y retraso global del desarrollo y del espectro autista.

TERCERA PARTE

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO VI

RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA

EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL

Al comienzo de esta investigación se dio a conocer la importancia de indagar sobre la temática expuesta en el área de la discapacidad, enfocada principalmente en la relación familia – escuela, de manera tal que se pueda mostrar la realidad existe entre apoderados y la propia comunidad educativa especial. En este sentido será posible analizar la importancia de una intervención integral entre todos los agentes sociales que puedan favorecer a la integración social.

Como características centrales de esta investigación sobre la relación Familia – Escuela, es necesario decir que se logro obtener la información de que, la mayoría de los apoderados de los alumnos con discapacidad intelectual tienen una edad que varía entre los 40 – 60 años, mayoritariamente los apoderados de estos jóvenes son las madres a excepción de un padre, a su vez, también estas madres mayoritariamente son dueñas de casa, suceso que se produce debido a la dificultad que presenta su hijo(a), la cual imposibilita al apoderado a realizar alguna actividad que le reste tiempo a las necesidades y requerimientos que presenta su hijo (a).

Otro de los factores que también influyen en que en la mayoría de los casos sean las madres vinculadas más concretamente con la escuela, y sean a su vez las apoderadas de sus hijos(a), es que finalmente se observa que la madre está más vinculada con las necesidades de su hijo y por lo tanto presta mayor interés ya que los demás integrantes de la familia realizan otras actividades o no tienen interés por el desarrollo del integrante discapacitado, es por esto que el rol potenciador está más centrado en la imagen matriarcal de la familia.

A continuación se analizarán los datos por categorías y áreas temáticas de las 20 familias entrevistadas para esta investigación.

1. Relación comunicacional Familia – Escuela

Como se ha mencionado anteriormente en el proceso de esta investigación, la relación Familia – Escuela surge a través de las distintas interacciones que se van produciendo entre los seres humanos.

En este caso, esta relación surge de las necesidades que tiene la familia en su situación problema, lo cual la hace requerir de los servicios que le entrega la escuela, recíprocamente la escuela también requiere de estas familias para construir y dar pie al proyecto educativo que tiene como objetivo. Para el desarrollo de esto se necesita el compromiso de todos los agentes involucrados, que puedan contribuir a mejorar el espacio social educacional y a su vez a satisfacer las necesidades existentes en ellos.

La importancia de la relación familia – escuela, en el área de discapacidad, se focaliza en el potenciamiento del desarrollo tanto intelectual como social hacia la persona discapacitada, aquí la incorporación de distintos agentes ayuda a construir una nueva realidad social, la cual de este modo puede ayudar a desarrollar confianza y cercanía que permitan que tanto la familia como la persona afectada de discapacidad sientan el interés de contribuir a sus necesidades.

Desde la escuela también deben generarse estrategias que acerquen a la familia a este proceso y a la comunidad misma, sensibilizando y concientizando para que este tema pueda expandirse y tratarse no solamente a nivel profesional- medico, sino que como una intervención vista del área social, que permita que desde la educación se puedan adquirir elementos transformadores de una realidad social discriminatoria. Es por esto que se le entrega una fuerte importancia a esta relación, ya que una relación favorable entre la escuela y la familia, ayuda a que la familia sienta el apoyo en un espacio donde su problemática es entendida y atendida, mediante un nexo afectivo relacional.

1.1 La participación favorece la relación

Con respecto a la relación comunicacional existente en la familia y la escuela existe un porcentaje de entrevistados que mencionan que su relación con la escuela es favorable debido a que ellos participan y se integran constantemente en las actividades de la escuela, por lo tanto, esto ha generado que las relaciones comunicacionales se hayan ampliado a través de las distintas interacciones producidas entre la propia comunidad. Sin duda esta participación debe ser activa no tan solo involucrada a las necesidades que la escuela tiene, sino que esté completamente ligada a los procesos tanto educacionales del niño(a) como de los procesos sociales que están surgiendo a nivel escolar, de manera que como apoderado esta participación les permite opinar y transformar una realidad, la cual puede ser constructiva con la participación de todos los agentes interesados tanto como la familia y la escuela en este caso específico .

"me comunico y relaciono mucho desde que soy presidenta del centro de padre hay buena comunicación" (Rommy).

"apoyando en cada actividad de la escuela, lo que me permite relacionarme muy bien" (Marisol Pizarro).

Considerando esto, vemos que las familias tienen un interés constante en participar, ya que esto les permite relacionarse de manera más directa y a su vez mencionan que esto les permite comunicarse muy bien. Lo cual es fundamental en el desarrollo de la relación entre ambas partes, porque sin duda, ambas son indispensables para el desarrollo de la persona con discapacidad.

"La participación es un acontecimiento voluntario en el cual quien participa se siente reconocido en sus intereses y expectativas. Para ello, requiere que el

actor implicado esté abierto a la escucha y dispuesto a suspender el propio saber a favor del saber del otro-
semejante". (Oraisón M; Pérez A; 2006: 26).

Mayoritariamente podemos ver que las familias sienten una completa necesidad de participar en la escuela, ya que dan a conocer que de esa forma es posible adquirir una buena relación, de manera directa. Frente a esto es posible concluir que en la participación, la cual si bien es voluntaria como lo menciona la cita anteriormente expuesta, siempre se realizará o se dará por un objetivo en común, por algún interés que motive este involucramiento, en este caso, la participación es fundamental en las familias y en la escuela, ya que de esta forma es posible que se puedan conocer los intereses de las familias y por otro lado, las familias pueden intervenir en el proceso educativo de sus hijos, lo cual desde la institucionalidad de la escuela es un potencial que hace posible obtener un trabajo en equipo en donde se tomen en consideración tanto demandas como intereses de las familias y de la escuela, con un fin común direccionado al bienestar de los alumnos con discapacidad.

1.2 La relación es bastante básica

Por otro lado, otros entrevistados mencionan que su relación es bastante simple y cotidiana, la cual se expresa en reuniones de apoderados y citaciones que los profesores hacen, situación que ocurre debido a que muchas veces no tienen el total del tiempo para incorporarse en las actividades del colegio o para generar actividades propias como apoderados para relacionarse con la comunidad educativa.

"me relaciono asistiendo a la mayoría de las reuniones y citaciones, ya que a veces no puedo participar más por motivos personales" (Tatiana).

"yo me relaciono asistiendo a reuniones y por las citaciones que hace la tía, ya que no siempre puedo por mi trabajo. (Dante).

En muchas ocasiones es posible observar que las familias no pueden participar debido a factores externos que dificultan un mayor involucramiento en la escuela, lo cual hace que no mantengan una relación más directa, pero si se muestran presentes en la escuela, asistiendo a reuniones y a citaciones, las cuales les permiten saber del desarrollo de sus hijos.

"¿Podemos llamar participación a la asistencia a una reunión del consejo escolar en la que se cumple con un orden del día rigurosamente burocrático, en la que se toman decisiones por votación sin una discusión previamente reflexionada...?" (Alfonso y Amat; 2003:46).

Con respecto a la cita, es posible que le llamemos participación a la asistencia a las reuniones de apoderados, pero bien sabemos que la participación es mucho más que eso, pues el asistir a reuniones es el aspecto más formal existente, pero de algún modo permite tener un nexo entre la escuela y la familia, funcionando como ente informativo de las situaciones respectivas al alumno, sin embargo la participación exige mucho más, un involucramiento constante en donde la persona de ideas y exprese sus ideales asumiendo un rol que desarrolle un impacto y logre cambios, de acuerdo a los análisis, las familias dan a conocer que no es el desinterés el que los hace no poder participar más activamente en la escuela, sino que más bien es el trabajo u otros factores externos los que los imposibilita a participar activamente en las actividades de la escuela.

1.3 La relación se basa en la cercanía

Finalmente existe otra percepción sobre la relación familia – escuela, las cuales son expresadas desde los entrevistados en la cercanía y las relaciones cara a cara, lo cual da a entender la importancia de esta relación, pues mencionan la construcción de la confianza como fundamental para ellos como apoderados de alumnos con discapacidad intelectual, ya que ven a la escuela como prolongación del apoyo que ellos como familia le pueden entregar, a su vez, ven a la escuela como un ente especializado que puede entregarle las herramientas necesarias a su hijo para desarrollarse de la manera más favorable dentro de lo que su entorno social le permita.

“Me relaciono de manera familiar siempre hay instancia de aclarar dudas” (Verónica).

“Me relaciono acercándome a la tía, eso me da más confianza” (Maria Martínez).

Con respecto a este tema es importante ver que dentro de las experiencias existe una fuerte importancia a esta relación. Como lo menciona (Gómez; op cit: 14).

“La relación Escuela - Familia es indispensable para que los padres entiendan el diagnóstico de su hijo y asuman la responsabilidad de una educación conjunta”.

Es por esto que se le da suma importancia a la relación establecida entre ambos agentes, ya que la familia depende y necesita de la escuela para poder educar conjuntamente a sus hijos, adquiriendo herramientas desde la escuela para poder ayudar y potenciar el desarrollo de sus hijos.

A su vez, también las familias logran visualizar que participando e integrándose a la escuela logran establecer mejores nexos entre todos los agentes participantes de la escuela, lo cual les favorece considerablemente, ya que observan que las responsabilidades se logran desarrollar de una manera compartida, lo cual hace que los apoderados puedan apoyarse en la escuela y la escuela en ellos.

"Para alcanzar resultados en los niños /as y jóvenes es muy importante el trabajo con los padres. La actitud de los padres propicia la integración escolar y social de un niño/a con NEE, este necesita de apoyos para asumir sus responsabilidades y además porque el proceso es una responsabilidad compartida". (Villena; op. cit: 52)

Referente a esto, es posible concluir que para las familias la relación con la escuela es fundamental debido que al tener confianza con esta, ellos pueden expresar sus inquietudes y la escuela al conocer sus necesidades pueden abordar sus problemáticas y aclarar dudas entregando herramientas que les ayuden a comprender a sus hijos y enfocar un trabajo en equipo. Por otro lado, la escuela toma como elemento fundamental a la familia, para que esta se involucre y de algún modo, la familia también logre presenciar la importancia que tienen para contribuir al crecimiento tanto de su hijo como de la escuela misma al apoyarlos al cumplimiento de objetivo. En esta medida, las familias mencionan una buena cercanía y confianza con los profesionales de la institución lo cual es un buen elemento que se manifiesta en las relaciones y participación de la familia con la escuela.

A su vez es importante reconocer que dentro de la globalidad de lo extraído de la investigación, las familias consideran muy importante que dentro de esta relación se dé un proceso de confianza, puesto que ellos finalmente han accedido a un servicio que presta dicha institución y de acuerdo a esto, eso le ha posibilitado el hecho de establecer cercanía como principio fundamental para sentirse como familia apoyados en el proceso que la propia

familia vive, en el cual muchas veces se ven desorientados y aislados, por lo cual hace posible que las familias valoren esta relación como elemento principal para el apoyo emocional y social, tanto como de sus hijos como de ellos. Ahora, si bien muchos apoderados no pueden acceder a distintas actividades o no pueden relacionarse más directamente con la escuela, lo que le quita mayor cercanía a la relación y potenciación del vínculo, no es por falta de interés, si no que más bien es por otros elementos externos que impiden que como apoderados puedan dirigirse más a la escuela, pues aun sin participar completamente con la escuela, ellos frecuentemente participan de reuniones de apoderados y citaciones y mantienen un nexo directo en aquellos medios comunicacionales, tanto como libreta de comunicaciones, llamadas telefónicas etc., que les permitan saber del desarrollo de sus pupilos y los avances de estos.

Es posible reconocer que dentro de estas entrevistas, las personas tienen una concepción de esta relación muy valorada, pues al ser una escuela especial como apoderados requieren de mayores herramientas para apoyar tanto a nivel personal a sus hijos (a) como familiar para poder integrarlos y superar problemáticas tanto a nivel social como emocional que consigo trae la discapacidad.

2. Conflictos en la integración social

Los conflictos asociados a la integración social, están visualizados a nivel social desde la exclusión que vemos constantemente en nuestra sociedad hacia las personas con discapacidad. Aquí vemos que los conflictos para el logro de la discapacidad no solamente influye en sus limitaciones físicas o mentales, sino que también se ven envueltas en un espacio social en donde se encuentran aislados, debido a que este espacio social no tiene los recursos tanto sociales, culturales como económicos para integrar de una manera positiva a la persona con discapacidad.

"Todos aquellos factores del entorno de una persona con discapacidad que, cuando están presentes o

ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta de tecnologías asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto de la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que bien no existen o dificultan la participación de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida" (CIF; op: cit: 76)

Los conflictos hacia la integración social son muchos, existen muchas barreras que impiden que la integración pueda desarrollarse en su totalidad de manera efectiva, la cual pueda abarcar toda la gama de necesidades existentes en las personas, pero sin duda que esto podría transformarse si se cambiarán concepciones sociales – culturales erradas hacia la discapacidad.

2.1 Los cambios han dificultado la integración social

En los conflictos sobre integración social se ha podido lograr ver que algunas entrevistadas mencionan que los cambios que ha tenido la escuela a nivel de docentes y metodologías han afectado completamente al proceso de integración social de los niños, puesto que no se ha podido establecer un equilibrio en el cual los niños logren adaptarse y construir relaciones que hagan posible una favorable integración, si no que más bien, han alejado este proceso y se ha desestructurado cada vez más debido a estos cambios.

"Por motivo a los cambios que han ocurrido en la escuela (Docentes) veo que me ha afectado a mí y a mi hijo" (Mariana Delgado).

"cambios de los profesores que pueden afectar a las relaciones interpersonales" (Estrella).

Considerando esto, para las familias los cambios afectan demasiado el ambiente social y educacional de sus hijos, lo que los obliga a reestructurarse y por lo tanto readaptarse, de tal manera que sin duda afecta el sistema en el cual se desarrollan.

"Sentimos más seguridad dejando el orden de las cosas tal como está para no exponernos a nuevas situaciones que puede ser más difícil de manejar. Este sentimiento se produce aun cuando nosotros mismos impulsemos el cambio o reconozcamos su importancia para superar ciertos obstáculos y mejorar situaciones". (Angeletti y Gracia ; 2008:23).

De acuerdo a esto podemos contemplar que para las familias los cambios afectan muchas veces negativamente en la adaptación tanto de sus hijos como de ellos mismos, ya que les impide mantenerse en una rutina que les permita conseguir seguridad y confianza, tanto de las metodologías como de los profesionales, por lo cual, esto complica la integración social, debido a que las familias y por sobre todo las personas con discapacidad, al lograr adaptarse y desarrollar un vínculo tanto de los docentes, como de las actividades realizadas, estos tienen que rearmarse y frente a esto se produce una inestabilidad que muchas veces desmotiva la potenciación de la integración social, pues para se produjera nuevamente una integración sería necesario volver a desarrollar un proceso de adaptación y aceptación de la metodología y de los profesionales pertinente.

2.2 Las distintas discapacidades limitan la integración social

Por otro lado, se menciona en las entrevistas que como conflicto en la integración social que se pueda visualizar desde la escuela, es que las distintas discapacidades han dificultado el proceso de inclusión, debido a que algunos entrevistados, mencionan que el hecho de trabajar con distintas discapacidades dificulta el aprendizaje de ellos y a su vez, las relaciones que se puedan establecer, puesto que se trabaja con distintas discapacidades y con distintos objetivos que van en dirección a las necesidades y capacidades de cada alumno, por lo tanto estos no pueden ser completamente generales, ya que las discapacidades son diversas, es por esto que como conflicto, los apoderados mencionan que el que sean distintas discapacidades hace que muchas veces tanto el proceso metodológico educacional como el proceso relacional no sea en su totalidad integrado e inclusivo para todos ellos.

“se dificulta cuando hay niños con distintas discapacidades, lo que dificulta su aprendizaje en cada uno de ellos” (Paola Bravo).

“Creo que se debería individualizar de acuerdo al potencial de cada uno, pero es claro que la integración es necesaria aunque es difícil en su totalidad con niños discapacitados” (Maria Avilez).

En esta medida entonces, las familias consideran que la existencia de distintas metodologías si bien ayudan a satisfacer las necesidades de los alumnos, también producen una desintegración, lo cual visto desde una mirada de la educación integradora, excluye a todos y incluye solo a un porcentaje de algunos que pueda desarrollar dicha actividad.

“Sin embargo, no todos los alumnos y alumnas se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a

los aprendizajes en él establecidos; todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso. El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada" (Blanco; 2006:2).

De acuerdo a esto entonces es posible establecer que para los padres es necesario que las intervenciones sean individualizadas, en la medida que sus hijos puedan recibir el apoyo que cada uno requiere debido a la particularidad de su caso, sin embargo comentan la dificultad para lograr un trabajo integrador en la sala de clase, considerando que cada uno tiene su propia dificultad y no todos podrán realizar las mismas funciones ni acciones, de este modo, se pretende que el docente tome las estrategias para lograr que cada alumno desarrolle algún tipo de actividad acorde al trabajo generalizado, para que este se sienta incluido del proceso y no rechazado por no lograr desarrollar alguna acción en el proceso. Por lo tanto para la familia es fundamental que los docentes intervengan en las dificultades individuales de sus alumnos para mejorarlas y a su vez que este potencie las habilidades de cada uno, y finalmente al reconocer la dificultad para lograr una totalidad en la integración de los alumnos, esto también nos permite la posibilidad de buscar estrategias tanto desde la escuela como desde las familias de involucrar al alumno en una actividad que le acomode a su condición y que pueda desarrollarla con la mayor autonomía posible, consiguiendo así que este se involucre con sus pares.

2.3 Discriminación entre alumnos

Dentro de los conflictos de integración social, existen experiencias desde los propios entrevistados, en los cuales estos visualizan estos conflictos en las relaciones interpersonales de los propios alumnos con sus compañeros, es decir, desde las propias relaciones generadas desde el aula de clases, por lo tanto, ven el problema de integración en que sus propios compañeros se discriminan y se excluyen.

Como factor importante de esto surge también la existencia de las distintas discapacidades, lo cual ha sido mencionado por los entrevistados, ya que al tener distintas discapacidades y distintos grados de discapacidad, es posible que algunos se integren a algunas actividades y otros no, lo mismo suele pasar con las relaciones personales de ellos como compañeros, las relaciones se establecen por afinidad y el compartir ciertas similitudes que les ganan generar un vínculo próximamente más estrecho, en el caso de alumnos con discapacidad, es más complejo, puesto que algunos tienen una discapacidad leve y otras graves.

“conflictos por problemas de integración con algunos alumnos, entre ellos no se integran” (Solange).

“se ve en la discriminación que se hacen los niños, dentro de sus propias relaciones con los compañeros” (Marisol).

Finalmente podemos recabar que los conflictos de integración social desde las familias hacia la escuela, están asociados a los cambios metodológicos que la propia escuela tiene, lo cual ha dificultado el que se cree una relación estrecha, para ellos esto ha afectado considerablemente un proceso que podría ser más provechoso.

A su vez se destaca que la idea de que las distintas discapacidades hacen posible muchas veces que los mismos alumnos no se logren integrar completamente, para ellos esta concepción está ligada a la integración educacional y el aprendizaje del niño en la escuela, en este sentido apoyan que los alumnos tengan una educación más personalizada, en la cual su educación sea dirigida a sus capacidades y a su real necesidad la cual es distinta a la de los demás, pero a su vez reconocen de alguna manera que esto también dificulta la integración social de los alumnos, ya que no permite tener una intervención global, y es en esto en donde perciben un conflicto de integración social, pero a su vez reconocen la necesidad de diferenciar las discapacidades por necesidades.

Debido a lo mencionado anteriormente, sobre la diversidad de discapacidades, es importante destacar que "En la enseñanza inclusiva, la responsabilidad se sitúa en el personal educación, la escuela debe preparar una situación que satisfaga las necesidades de todos los alumnos" (Stainback, op cit: s/p).

De acuerdo a esto, vemos que la concepción de integración tiene dos miradas, una desde la intervención educacional que debe dar respuesta a todas las necesidades de los alumnos, de manera que integren al total de las discapacidades que requieren atención y a su vez, la concepción de los apoderados los cuales ven que esta individualización puede dificultar el aprendizaje como el proceso de integración social, ya que puede desviar la atención global de la enseñanza en los alumnos. Como dice (puigdellivol; op. cit: 302)

"No podemos ver a la integración como un proceso estandarizable. Cada caso y cada situación requieren actuaciones diferenciadas, por lo que aquí nos limitamos considerar los componentes fundamentales que debe contemplar un plan de integración, con

independencia su peso específico en unos u otros supuestos”.

En este caso vemos que existen ciertas excepciones que hacen que el proceso de integración no pueda desarrollarse en su totalidad, ya que las necesidades y requerimientos son distintas, lo cual hace que los objetivos sean distintos también y no puedan integrarse en su conjunto a un todo, por lo cual se limita a los recursos y capacidades que tienen para desarrollar.

Finalmente es importante reconocer y destacar que los apoderados visualizan como problemática de integración, aquellos procesos de discriminación que son ejecutados desde los mismos compañeros, lo cual se expresa como una preocupación para los apoderados, ya que ven importante las relaciones personales existentes entre los mismos compañeros ya que estas también aportan a la inclusión, pero en este caso es posible reconocer la existencia de discriminación.

3. Beneficios materiales y emocionales

Los beneficios materiales y emocionales están ligados principalmente al aporte que entrega la escuela a las familias de los alumnos con discapacidad intelectual.

Si hablamos de beneficios materiales, hacemos referencia a aquellos beneficios económicos, en los cuales se consideran: la infraestructura del establecimiento, los profesionales especializados en el área de discapacidad, los materiales especiales para las terapias que se desarrollan para los alumnos, los distintos elementos como sillas de ruedas, bastones, burritos, etc. que son necesarios para algunos alumnos que requieren de estos elementos, a su vez, también se considera el pago de mensualidad como gratuito de la escuela especial, lo cual es un beneficio material, el aporte de un furgón escolar particular que funciona gratuitamente también para los alumnos de la escuela, lo que hace posible que de algún modo la escuela acerque cada vez más mediante distintos medios, la escuela a la comunidad, de modo que utiliza

estrategias para motivar y atraer a las personas a integrarse y ser parte del modelo educativo.

Por otro lado existen los beneficios emocionales, los cuales se visualizan en el apoyo emocional, en las relaciones interpersonales que puedan establecerse. Todos estos elementos son completamente significativos para las familias con hijos con discapacidad, ya que principalmente buscan un lugar en donde se sientan comprendidos y aceptados, y a su vez les den respuestas a sus necesidades, es por esto que el beneficio emocional muchas veces es mucho más importante que el material, pues es lo que hace que las personas sientan confianza, cercanía y afectividad dentro de un espacio que le permita mostrar su realidad y avanzar frente a esta.

"Son los medios que facilitan la autonomía en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Se pueden mencionar por ejemplo materiales técnicos de audición como audífonos o equipos de frecuencia modulada, simuladores de teclado, sintetizadores de voz, tableros de sistemas de comunicación, textos escolares adaptados, máquina braille, aumentar el tamaño o grosor de las letras de un texto, programas computacionales, entre otros".

(MINEDUC; op cit: 14).

Con respecto a los apoyos materiales que las escuelas entregan son fundamentales para lograr los objetivos y mejorar la calidad de vida de estos, en este caso, para las familias es fundamental el acceso a estos bienes materiales, los cuales puedan intervenir en el proceso de desarrollo de sus hijos y les facilite de cierto modo lograr una autonomía al interior de la escuela, es por esto que estos elementos son fundamentales, ya que son primordiales ante la elección de la escuela para la familia.

3.1 Faltan beneficios en la escuela

Existe un porcentaje de los entrevistados que considera que la escuela no entrega beneficios a las familias. Mencionan que una de las grandes falencias que tiene esta escuela especial, es que no posee mayor ayuda social, por lo que visualizan que falta que la escuela entregue mayores beneficios que ayuden a las personas con menos recursos.

“no hay beneficios en la escuela, en eso creo que falta mucho” (Estrella).

“creo que podría ser mejor, todos necesitamos más apoyo” (Lila).

Para muchos apoderados los beneficios son inexistentes, lo cual debería ser mejor si consideramos que es una escuela diferencial, en donde existen una variedad de realidades en las cuales es necesario intervenir para potenciar, transformar y apoyar a las familias con hijos discapacitados intelectuales.

3.2 Los beneficios materiales nos ayudan mucho

Algunas entrevistas mencionan que la escuela entrega un gran aporte al ser gratuita y que además tiene otros servicios que ayudan a abaratar costos en las familias, como un aporte a los materiales, el cual se comparte entre el establecimiento educacional y el apoderado con el fin de repartir los roles y los compromisos con el alumno. En esta medida se ve manifestado en los entrevistados la importancia de que la escuela preste ayuda a las familias en materia económica, ya que les permiten por un lado ahorrar y por otro les hace sentir la preocupación desde la escuela en el desarrollo del alumno y el compromiso establecido entre todos los agentes que constituyen la comunidad educativa.

“es una escuela gratuita y dan el transporte” (María Avilez).

“es una escuela gratuita, también aporta con los materiales para que los niños trabajen, lo cual es un gran apoyo para los apoderados” (María Martínez).

Para algunos apoderados el hecho de que la escuela sea gratuita y entregue materiales, den el transporte gratuito para sus hijos, etc., es un beneficio considerable, ya que les permite con tranquilidad que sus hijos asistan a la escuela sin dificultad de un transporte que lo vaya a dejar al colegio y a su vez en materia económica, lo cual les permite ahorrar estos elementos que la escuela sí entrega.

3.3 La escuela es un espacio acogedor

Algunas personas entrevistadas mencionaron que la escuela entregaba un beneficio fundamental en sus vidas, el cual es el apoyo emocional, opinando que la escuela se preocupa mucho por los niños y familia, lo que hace que se sientan comprendidos y acogidos en sus necesidades, a su vez, consideran importante y fundamental este elemento en la escuela, pues es lo que les permite seguir participando y siendo parte de la escuela, ya que no tan solo sus hijos se sienten a gusto, sino que como apoderados también logran sentirse parte de la institución y saben que el ambiente cálido y acogedor les permite tener confianza y les entrega mayor fuerza para seguir participando del proyecto educativo que se desarrolla ahí.

“entregan mucho apoyo emocional y son súper acogedores preocupados de los niños” (Carolina).

“Que cada día se desarrolle mejor nuestro alumno y se sienta acogido en la escuela” (Marcia).

“el mayor beneficio es que entrega alegría y ganas de venir al colegio a mi hijo y eso me hace acercarme más” (Mariana Delgado).

Como es posible ver existe una variedad de opiniones frente a los beneficios que el establecimiento educacional especial entrega a las familias y niños, lo cual se ve y se expresa en las entrevistas desarrolladas, en este caso se pudo constatar la variedad de opiniones que se tiene frente a los beneficios materiales, algunas personas consideran que son insuficientes y que no existen, otros respondían diciendo que existen beneficios, los nombraban y los consideraban importantes porque los ayuda a mantener a su hijo en la escuela, ya que son medios que facilitan a las familias tanto económicamente como socialmente, a que sus hijos puedan desarrollarse, lo cual es algo que motiva a las familias y las acerca a la escuela, pero por otro lado fue posible ver que para las apoderadas entrevistadas los beneficios emocionales, eran fundamentales y lo destacaban considerablemente, pues manifiestan que es una escuela que acoge muy bien a la familia y al integrante discapacitado, comprendiendo su necesidad, dando respuestas y acogiendo en un espacio en donde se sientan comprendidas y apoyadas, lo cual las hace sentir más comprendidas y guiadas en este proceso en donde consideran que el apoyo psicológico para avanzar en esta problemática es necesario, ya que es lo que mantiene y potencia los vínculos y desde ahí se generan las relaciones positivas y basadas en sentimientos constructivos que hagan sentir conforme a las familias en la elección hecha hacia la escuela.

“la escuela debe convertirse en un espacio grato tanto para padres como para niños, lugar en donde se asista el desarrollo de las habilidades para soñar y el trabajo de inclusión a pesar de los muchos obstáculos y la contribución para formar una escuela inclusiva” (Lewis; op cit :62)

En esta medida es necesario que la escuela sea un espacio amigable para la familia, ya que es el lugar en donde la familia encontrará refugio y podrá plantear sus inseguridades y miedos ante la discapacidad, de manera tal que la escuela de manera protectora y cálida podrá intervenir más efectivamente y a su vez, podrá lograr los objetivos que ellos quieren como institución lo cual es un trabajo en equipo en donde se integren distintos agentes tanto internos como externos del alumno.

4. Distribución de los roles familiares

Sabemos que la familia es un conjunto de personas que están unidas por un vínculo que les permite relacionarse y organizarse de tal modo que logran adquirir una cierta identidad propia. Considerando esto sabemos también que la familia es la primera fuente de socialización, es por esto que se considera fundamental el rol que cumple la familia en el apoyo del desarrollo del integrante con discapacidad, ya que es la familia la que cumple el rol principal de apoyar y entregar herramientas que potencien a la persona afectada a mejorar su condición y calidad de vida.

“ La familia es por excelencia el grupo social en que se replican modelos, estereotipos y valores socialmente aceptados; sin embargo, también tiene el potencial y la capacidad de transformar la estructura social, sus servicios y las reglas de comportamiento e interacción”
(Broyna, op cit : 168)

Por lo tanto, desde esta perspectiva vemos que la familia tiene la capacidad de transformar mediante sus intervenciones el espacio social, a través de sus comportamientos y costumbres, como a través de sus normas y reglas las cuales les permite colocar límites y roles específico en su núcleo familiar.

De acuerdo a esto, se considera importante investigar los roles familiares, y reconocer como estos están distribuidos en las familias con hijos discapacitados, ya que sin duda, es un elemento considerable para el desarrollo y la función de actividades que permitan el desenvolvimiento y potencien la vida social de la persona discapacitada.

4.1 Roles claros en la familia

Algunas de las personas entrevistadas mencionaron que los roles están completamente claros en su núcleo familiar, todos se tratan de igual manera, lo cual hace posible que las existencias de diferencias no existan en las familias, por lo cual, manifiestan que las relaciones son bastante normales, existen roles y funciones claras para cada integrante, cada cual sabe bien qué es lo que tiene que hacer y cuál es su función al interior de la familia.

“Los roles de la familia están claros, aquí todos nos tratamos igual no hay diferencias” (Solange).

“Están bien claros, aquí como familia todos nos apoyamos” (Maria Avilez).

“como familia siento que tenemos bien definidos los roles que ejecuta cada uno, siempre tratamos de ponernos de acuerdo” (Tatiana).

Ahora analizando desde los roles establecidos en la familia y desde el rol focalizado hacia la persona con discapacidad, es posible decir que las entrevistadas mencionan que no hay existencia de desigualdades, todos se tratan de igual manera, lo que permite que los roles se desarrollen sin dificultad, a su vez, se menciona que la familia es capaz de apoyarse en la distribución de roles, y que a su vez, esto les permite complementarse de tal manera que las tareas logren finalizarse.

Asimismo es posible encontrar dentro de las respuestas la existencia del diálogo y el consenso en los roles, lo cual permite y hace posible que la familia pueda llegar a acuerdos sobre las tareas a realizar de tal modo que cada cual ejecute sus tareas sin mayor inconveniente y a su vez logren apoyarse.

4.2 Roles poco definidos en la familia

Otras entrevistadas mencionaron que los roles eran sobrecargados hacia ellas como madres, ya que sienten que los demás integrantes de la familia se han aislado de las actividades tanto familiares como las focalizadas al desarrollo de la persona con discapacidad, principalmente se observa a la madre como la que cumple el rol fundamental de empoderar, de entregar herramientas que ayuden a que su hijo(a) pueda desarrollarse favorablemente en un medio social que lo discrimina, es por esto que se sienten solas en este proceso, y a su vez sienten que ellas son las únicas que están preocupadas en su totalidad de todo lo que implique la educación del integrante con discapacidad.

De acuerdo a esto, es posible ver el sentir de las entrevistadas que asumen su rol, de tal manera, que se involucran totalmente en las preocupaciones y necesidades de sus hijos, reconociendo que en esta tarea se encuentran solas y que son solamente ellas las que están focalizadas a apoyar a sus hijos (a).

“Los roles están completamente ligados a mí como mamá, los demás integrantes están aislados” (Lila).

“Yo estoy constantemente con ella mi rol está claro, pero los demás poco se integran a las preocupaciones de la niña” (Estrella).

“Siempre he sido yo la que ha estado con ella en todas” (Verónica).

En cuanto a la distribución de roles hay dos visiones expuestas en esta investigación, una como ya la analizamos, es la que se encuentra la familia con roles completamente claros, en donde cada integrante de la familia sabe que funciones cumplir y sabe que su rol es fundamental para apoyar al crecimiento de la persona con dicha discapacidad, es por esto que para ellas el apoyo y el involucramiento hace posible que todos puedan integrarse de manera igualitaria, llegar a acuerdos que les faciliten el desarrollo de las funciones, lo que hace que puedan apoyarse de tal forma que todos cumplan una función necesaria en la familia.

Por otro lado se logro visualizar la existencia de los roles poco definidos en la familia, lo cual hace posible ver que para las entrevistadas ellas están completamente ligadas al proceso educacional y personal de sus hijas, los demás se manifiestan poco comprometidos y aislados, lo que hace que ellas tengan que cumplir un rol mucho más comprometido y vinculado para poder intervenir en su desarrollo y ayudar a que puedan conseguir avances significativos.

“Las familias con esquemas disfuncionales crónicos solo pueden ser ayudadas si se modifican dichos esquema. El sufrimiento puede ser reducido cuando la familia mejora; la aparente desorganización familiar no es otra cosa que una forma especial de organización que tiene esa familia, y que le posibilita permanecer unida”.
(Casamayor; op cit: 31).

Referente a esto podemos concluir que cuando la familia tiene roles disfuncionales estos no pueden ser modificados a no ser que se logre intervenir en ellos, pero difícilmente es posible lograrlo ya que es una forma establecida

de organización dentro del núcleo familiar, la cual les permite moverse dentro de su sistema y interrelacionarse, en esta medida entonces, es bastante complejo que se les pueda atribuir otros roles a los demás integrantes del grupo, como era anteriormente mencionado, mayoritariamente las mamás son las que se involucran con sus hijos con discapacidad y asumen toda la responsabilidad, sin embargo mientras no se intervenga ni se les cree conciencia a los demás integrantes del núcleo familiar, frente a la necesidad de involucramiento en la vida de la persona con discapacidad, será muy difícil establecer roles claros y definidos.

5. Visión de sí misma sobre el apoyo que le entrego a mi hijo

La visión de sí mismos es fundamental para realizar una autoevaluación sobre cómo nos vemos cumpliendo un rol familiar integrador hacia el integrante discapacitado, en este modo es posible analizar cuáles son las falencias y fortalezas existentes en la persona más cercana, en este caso el apoderado, a la persona que presenta la discapacidad sobre las funciones que esta cumple hacia el teniendo una mirada crítica frente a sus acciones.

Este punto es fundamental, ya que se focaliza en el rol que cumple el apoderado sobre el hijo en el desarrollo y potenciamiento de éste, para que cumpla una integración total en un medio social, en el cual le permita desenvolverse.

De acuerdo a esto, en la investigación realizada, se lograron obtener tres opiniones diversas sobre cómo se observan interiormente los apoderados cumpliendo un rol integrador en ellos.

5.1 Mi rol es proteger

En esta área temática las personas entrevistadas hacen referencia a su visión tanto como poseedoras de un rol fundamental en el desarrollo de la persona con discapacidad, en este caso se muestran bastante críticas y sinceras al decir que su rol es más bien sobre protector, pues asumen a su vez

que esto ha hecho que actúen de manera egoísta, pues le han impedido que por ellos mismos puedan desarrollarse con mayor autonomía, situación que suele suceder al ver como familia que esta persona presenta alguna falencia, ya que eso hace que lo vean debilitado en diversos aspectos, los cuales hacen posible que la persona quien lo cuida busque protegerlo de tal manera, que prefieren aislarlo de cualquier situación que le pueda afectar tanto física como psicológica.

Es por esto que en algunas de las entrevistas fue posible encontrar respuestas como estas:

"A veces creo que soy sobre protectora y la he limitado ahora ella está más grande y puedo darle mayor autonomía" (Solange).

"creo que he sido egoísta porque trato de protegerla...no la he dejado ser ella y desarrollarse como persona" (Paola Bravo).

De acuerdo a estas expresiones manifestadas por las personas entrevistadas, es posible ver que ellas se sienten que su rol lo han cumplido con bastante sobre protección hacia sus hijos, lo cual ha hecho que se dificulte su proceso de desarrollo, ya que no le han entregado un total espacio para que ellos de manera independiente puedan mostrar sus capacidades y seguir desarrollándose con mayor autonomía.

5.2 Aun me falta más por entregar

Algunas de las personas entrevistadas mencionaron que se sentían mediocres, pues creen que aun les falta más por aprender para cuidarlos y potenciarlos en su desarrollo tanto personal como social, lo cual se ha manifestado considerablemente en las expresiones de las personas, que hacen una fuerte crítica a su influencia en el proceso de sus hijos con discapacidad.

"Me siento mediocre, creo que me falta mucho para aprender a cuidarlo" (María Avilez).

"Pienso que he podido ser mejor...me ha faltado tiempo y dedicación" (Lila).

En este sentido, es posible considerar que esta sensación o sentimiento surge, a través de diversos factores que están involucrados en este sentimiento, de acuerdo a esto es posible reconocer que para la persona que cumple un rol fundamental y que esta constantemente pendiente de la persona con discapacidad es muy difícil dividir sus roles y funciones para abarcar todo lo que debe cumplir, generalmente las madres también tienen más hijos, o se ven en la necesidad de trabajar o cuidar a otros familiares etc., una variedad de factores tanto económicos, sociales, afectivos, etc., que influyen considerablemente a que la persona sienta que su rol es deficitario.

"los padres de los niños con discapacidad pueden jugar un rol fundamental. Si se les incentiva y facilita su participación se convierten en colaboradores activos en el proceso educativo de sus hijos" (Ibarra, Peña, Roza y et all; 2003:176).

Claramente los padres muchas veces no saben cómo intervenir en el proceso de inclusión de sus hijos, a veces no se encuentran con las

herramientas necesarias, otras se ven incapacitados por la poca dedicación que pueden darle a sus hijos debido al trabajo o otros quehaceres, sin embargo es importante que desde la escuela se motive a los padres a participar no solamente en la escuela sino que también en las tareas cotidianas de sus hijos, que sin duda es complejo cuando vemos que la familia no puede estar completamente dispuesta a abarcar todas las necesidades de su hijo, además es importante mencionar no todas las familias poseen las herramientas necesarias para afrontar esta situación por lo tanto hacen lo que este a su alcance, sin embargo el apoyo complementario de los profesionales de la escuela como los educadores pueden hacer posible que la familia logre tener mayor conocimiento para integrar a su hijo. Por otro lado, también existen elementos más bien emocionales en la familia, en donde esta quisiera hacer más cosas con tal de poder mejorar a su hijo de su incapacidad, de acuerdo a esto, la imposibilidad de cambio hace que los familiares se sientan con un cierto grado de impotencia lo que deja en claro una sensación de no haber hecho todo lo necesario, traducidos en insatisfacción e frustración en las familias.

5.3 Siempre he buscado que participe

Finalmente otro porcentaje de las personas entrevistadas expresan la necesidad y valoran la importancia de integrar y de hacer que sus hijos participen en diversas actividades, por lo cual consideran que esto es fundamental para que se integre y desarrolle en un entorno social.

“buena, he tratado de que participe en todo su entorno familiar y escuela” (mariana delgado).

“trato de hacerlo participar lo más posible en las relaciones sociales, para que se sienta una persona útil” (Dante).

“Me preocupo de que sea atento, que participe y se relacione bien en el colegio, en su casa con sus hermanos y con todas las personas” (Sara).

Por lo tanto, esta manifestación de importancia hacia la participación que tienen los padres hacia la integración de sus hijos es fundamental, ya que muestra la valoración que tienen en los aspectos relacionales, considerando que como apoderados reconocen que este medio les permitirá incluir a sus hijos en un espacio en donde se sientan capaces de relacionarse, manifestarse y expresarse de manera autónoma y a su vez entregándole cosas a la comunidad de manera tal que puedan mostrar todas sus reales capacidades.

Por lo tanto, esta visión nos permite ver como hoy en día los padres de hijos discapacitados intelectuales se evalúan sobre el potenciamiento que como padres les entregan a sus hijos en su desarrollo, tanto educacional como social o físicamente, pues de esta manera, posible ver si en ellos existe la valoración como algo fundamental, de su rol como padres involucrados en el proceso de desarrollo de sus hijos con discapacidad.

En este sentido entonces, fue posible reconocer que dentro de las expresiones hechas por las familias con hijos discapacitados, existe una fuerte importancia a su rol como padres, unos manifestaban que su rol era demasiado protector lo cual hacía que su hijo(a) se viera limitado muchas veces en su desarrollo independiente, otros se sentían mediocres, creen que aun pueden dar más y que aun les falta mucho por aprender sobre las capacidades de sus hijos y otros manifiestan que se sienten satisfechos con el rol que cumplen y la visión propia que tienen sobre lo que ellos les entregan a sus hijos en el desarrollo de sus habilidades tanto personales como sociales.

6. Reforzamiento desde la Escuela hacia el vínculo con la Familia

El vínculo familia – escuela es fundamental para el crecimiento de ambas partes, ya que simultáneamente ambas se necesitan y requieren de un apoyo constante para poder fortalecerse y lograr sus objetivos.

En este caso vemos que la escuela tiene la real importancia de atraer a la familia a participar en la comunidad educativa, para esto la escuela debe generar ciertas estrategias que hagan posible que las familias quieran integrarse y logren ser parte de un espacio en el cual puedan sentirse parte importante y a su vez adquieran ciertos servicios que como tal, la escuela les entrega y que les son imprescindibles para sus necesidades.

"Educadores y educandos, liderazgo y masas, cointencionados hacia la realidad, se encuentran en una tarea en que ambos son sujetos en el acto, no solo de descubrirla y así conocerla críticamente, sino también en el acto de recrear este conocimiento." (Freire; op: cit.)

Por lo tanto, si bien la escuela cumple el rol de enseñar y entregar conocimientos a las personas que se integren a su comunidad, ambas partes tienen la función de aportar y de construir realidades nuevas y transformadoras. Tal como es mencionado anteriormente en la cita hecha por Freire, vemos que sin lugar a duda, la escuela tiene un rol específico establecido, que debe desarrollarse en función de mantener a la familia participando activamente en su comunidad, ya que no solamente se preocupa de entregarle herramientas al alumno, sino que también busca la integralidad, esto quiere decir que mira al alumno en su total composición, tanto familiar, cultural, social etc., de manera tal, que así sea posible establecer una relación desde la escuela, que le permita conocer cuál es la realidad de su intervención.

"La vinculación familia - institución presupone una doble proyección: la institución, proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas. La familia, ofreciendo a la institución información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo" (www.oei.org.cl).

En relación a la cita mencionada, es preciso decir que para el reforzamiento del vínculo entre la familia y la escuela es necesario que la escuela intervenga para conocer sus necesidades y dificultades de tal modo que la familia logre reconocer el interés que tiene la escuela en ellos, de acuerdo a esto, es posible que la familia mantenga una actitud mucho más abierta, la cual permita que poco a poco la familia se incorpore en la comunidad educativa tanto participando como en la enseñanza de sus hijos y potenciándolos en su proceso de inclusión.

"El consejo incluye hablar con los padres entorno a:
Historias, intereses, necesidades y gustos familiares.
Las aptitudes del hijo con necesidades especiales. Las esperanzas y sueños que alimentan en relación con su hijo. Miedos o angustias acerca de su hijo. Los riesgos, costos y beneficios de la inclusión". (Lewis; op cit: 63).

Finalmente y como se menciono anteriormente, es fundamental que la escuela hable con los padres conozca sus sentimientos, intereses, necesidades etc...., tanto de la familia como del hijo de manera personal, porque de esta forma es posible conocer cuáles son las problemáticas existentes en esa familia y como abordarlas, sin la existencia de este conocimiento probablemente el vínculo será mucho más débil y las intervenciones tanto al hijo como la familia también se verán debilitadas, debido

a que la escuela desconoce la realidad en la cual se ven inmersos y a su vez, sin esta preocupación expuesta por la escuela ante la familia, es posible que la familia se desmotive o que sienta el desinterés por parte de la institución educativa, lo cual actuaría negativamente en el proceso de participación.

6.1 Faltan más actividades desde la escuela

Algunos apoderados mencionaron la necesidad de que la escuela realice mayores actividades para la familia, ya que sienten que ese tipo de intervención está un tanto olvidada, lo cual los hace sentir que desde la escuela cada vez hay menos preocupación por mantener un vínculo mayor, por lo tanto, manifiestan que solamente se vinculan en ocasiones específicas, y relacionadas mayoritariamente con los alumnos, de tal modo que ellos como familia se ven más aislados de la comunidad educativa y de esta manera notan la despreocupación del reforzamiento de este vínculo.

“veo debilitado, antes hacían mayores actividades con respecto a la familia” (Lila).

“No es mucho, solo nos vemos en ocasiones o fechas importantes” (María Avilez).

De acuerdo a esto, se mencionaron dos citas de dos personas entrevistadas, las cuales manifiestan su sentimiento hacia el trabajo que realiza la escuela para reforzar las relaciones entre ambas partes, y se logra destacar que en ambas ven que la escuela está mucho más despreocupada de esta área temática.

6.2 La escuela refuerza el vínculo a través de talleres

Es posible ver que dentro de la investigación realizada, algunas personas entrevistadas manifestaron que sí existe reforzamiento del vínculo, lo cual se transmite en la preocupación desde la escuela por realizar diversas

actividades para los padres, las cuales varían, algunas están focalizadas a la participación de los padres en talleres en donde se les enseña y se les entregan herramientas para que puedan apoyar a sus hijos en el trabajo educativo y en conjunto con la escuela y otras focalizadas principalmente a los padres tanto como actividades recreativas, como actividades que estén focalizadas a un aspecto más emocional, lo cual es muy importante para las familias con hijos discapacitados, las cuales muchas veces se sienten con la necesidad de un espacio que los comprenda y oriente frente a su situación .

“lo veo en los talleres de la escuela en donde participan los padres, los cuales son principalmente para enseñarnos cosas para nuestros hijos y otros para nosotros como apoderados.” (Marisol)

“en los talleres que realiza la escuela, los cuales son bastante buenos, didácticos y educativos” (Dante).

De acuerdo a esto, se considera fundamental el apoyo que entrega la escuela hacia la familia, desde ahí se debe considerar que tan importante es para la escuela el reforzamiento del vínculo que puedan generar con la familia, ya que hablando desde el área educativa, la escuela necesita de un apoyo constante y comprometido para cumplir sus metas y sus objetivos.

Es por esto que principalmente se considera importante que la escuela muestre interés por la integridad de la familia, sobre todo en el caso de la discapacidad, aquí si bien la persona busca un lugar para educar a su hijo, también busca, un lugar en donde su hijo pueda crecer y pueda ser comprendido y a su vez, ellos como familia puedan sentirse seguros y confiados de que ese lugar les permitirá aprender a ambos de una manera totalmente reciproca que vaya en función de contribuir al desarrollo de la persona discapacitada y su familia.

"Es de vital importancia por tanto el fortalecer la relación entre familia y escuela, ya que son múltiples y diversas las acciones que se pueden desarrollar desde todos los niveles del sistema educacional para incentivar el acercamiento con la familia y mejorar la calidad de las interacciones entre estas y la escuela. (ibid: 54).

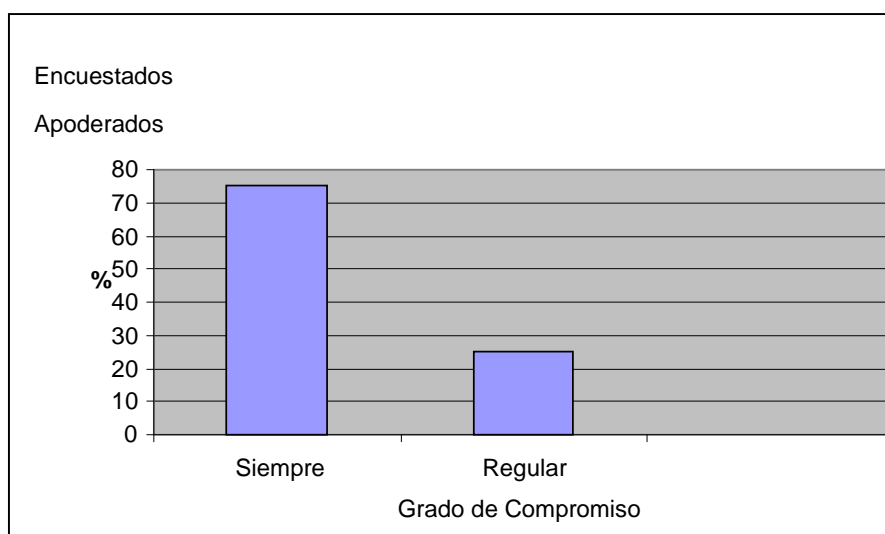
Referente a esto, es preciso crear distintas estrategias para mantener la relación entre institución y familia, de tan modo que la relación se logre desarrollar de manera cercana y calidad, con elementos que entreguen confianza y seguridad a las familias para participar. En este caso, según el análisis las familias logran visualizar esta estrategia de acercamiento en los talleres que la escuela realiza, los cuales toman temáticas tanto a nivel personal de los padres como familiares y otras enfocadas a sus hijos, de tal forma que tanto la escuela como la familia se enriquecen de conocimientos y experiencias que permiten conjuntamente actuar ante la discapacidad y potenciar el proceso de inclusión.

7. Frecuencia de la asistencia en las reuniones de apoderados

Para esta investigación es relevante saber con qué frecuencia los apoderados asisten a las reuniones de apoderados, para esto se les pregunto a cada uno cuantas veces iban a las reuniones de apoderados, poniéndoles como respuestas ciertas categorías en las cuales ellos debían responder. De acuerdo a esto se obtuvieron los siguientes datos:

Gráfico N° 2

Frecuencia en asistencia a reuniones de apoderados



Fuente: Directa investigación

El 75% de los apoderados menciona que asiste siempre a las reuniones de apoderados, por lo tanto esto nos muestra que la mayoría está preocupado de los avances de sus hijos y a su vez muestran su interés asistiendo a dichas reuniones. El 25% restante menciona que asiste regularmente, situación que se debe a causa de diversos factores que impiden que siempre estén asistiendo a estas reuniones, tales como el trabajo, problemas personales, etc. En este sentido podemos concluir entonces, que las familias mantienen una frecuencia constante en la asistencia en las reuniones de apoderados lo cual muestra un gran interés y compromiso sobre los desarrollos de sus hijos en el establecimiento educacional.

Finalmente podemos decir que en la participación de las familias en la escuela es fundamental para el apoyo que éstas puedan entregarle a sus hijos, en la medida en que se involucren con el proyecto educativo y se muestren interesados por entregar su participación contribuyendo en el apoyo al desarrollo de este, es posible que los alumnos se vean mayoritariamente potenciados por ambos agentes fundamentales en sus vidas.

Vemos que para las familias aun existen falencias en la escuela especial y a su vez, también podemos reconocer que aun existen ciertos factores que impiden que los apoderados participen activamente y que rompan las barreras de desigualdad social, es por esto que se da tanta importancia a la relación familia y escuela, ya que ambas se necesitan para lograr mayores logros y más concretos y a su vez, pueden desarrollar una tarea que retroalimente, ya que la escuela cumple su función educacional y de rehabilitación y la familia tiene los conocimientos de su realidad, por lo tanto todo esto visto desde una mirada integradora la cual, ayuda a mejorar un proyecto educativo o transformar nuevos que vayan en pos de nuevas estrategias para la integración social.

CAPITULO VII

PERCEPCIÓN SOBRE LAS FAMILIAS CON HIJOS DISCAPACITADOS DESDE LA ESCUELA

Anteriormente mencionamos la importancia de la relación familia – escuela, de tal manera que la investigación se baso principalmente en conocer como es la relación establecida entre las familias con hijos discapacitados intelectuales y la escuela, con la finalidad de poder reconocer ciertos aspectos que potencian y ayudan al proceso de desarrollo de la persona con discapacidad, observando que para esto se necesita de un trabajo integral desde la escuela con la familia y viceversa.

Considerando esto para esta investigación es fundamental conocer también, la percepción que tienen los profesionales sobre las expectativas de las familias hacia el colegio y sobre la participación e involucramiento que éstas tienen sobre el proyecto educativo y el desarrollo educacional de sus hijos. De esta forma se toma en cuenta que estas visiones, opiniones e ideas aportan y contribuyen a mejorar situaciones y a implementar nuevas estrategias que potencien tanto a la familia como a la escuela en un proceso de vinculación favorable para ambas partes.

1. Expectativas educacionales de las familias

Las familias con hijos discapacitados intelectuales tienen ciertas expectativas especiales hacia las necesidades que tienen hacia su hijo(a) como a ellos como familia.

Frente a esto las familias tienen como expectativa que sus hijos logren incorporarse a un medio social, el cual le entregue herramientas para desenvolverse de acuerdo a sus habilidades y capacidades, a su vez, esperan que el desarrollo educativo les permita abrirse a mayores oportunidades.

1.1 Planes que satisfagan necesidades y que den resultados

De acuerdo a los planes y programas, dos profesionales manifestaron que según su percepción las familias esperan que se desarrollen de acuerdo a las necesidades específicas de sus hijos, las cuales deben estar completamente acordes a sus capacidades. A su vez, también mencionan que estos planes no solamente deben estar acorde a las necesidades y requerimientos del alumno y de su familia, sino que también deben entregar reales resultados, los cuales permitan que las familias crean en el proyecto educativo.

“Espera que sean acordes a las necesidades específicas de sus hijos, que se estén actualizando y supervisando su cumplimiento. Por otro lado, esperan que éste permita potenciar al máximo posible un desarrollo en sus hijos, haciéndolos niños y jóvenes más plenos.” (Carla)

“Primero que los planes beneficien a sus hijos o familias, y después que funcionen aplicando lo que se ofrece.” (Paula).

Debido a esto es que, los profesionales visualizan que para las familias, lo fundamental es que sus hijos potencien sus capacidades y logren adquirir un grado de desarrollo que les permita desenvolverse satisfactoriamente, es por esto que para las familias, según los profesionales, los planes y programas establecidos para los alumnos son fundamentales, ya que es la intervención misma, la cual los posibilita a crecer y desarrollarse educacionalmente.

1.2 Cercana a la educación regular

Por otro lado una de las profesionales menciona que las familias no tienen mayor interés en eso, y más bien su interés está focalizado a que sus hijos deben tener una educación lo más cercana a la regular.

**“En general no tienen mayor conocimiento y esperan que sea lo más parecido a la educación regular”
(María Paz).**

Esta concepción o necesidad surge debido a distintos factores que intervienen y que hacen que las familias tengan como modelo de educación la regular, ya que muchas veces no asumen la condición de sus hijos y tienen una expectativa enmarcada en lo que denominamos como “normal”, del hecho de ser una educación diferencial o especial, hace que sus hijos se vean en desigualdad, es por esto que esperan que sus hijos se eduquen con los lineamientos de la educación regular, sin considerar muchas veces que sus hijos tienen otras capacidades y que muchas veces no lograrán desarrollarse igual que otros niños.

“Por medio de los proyectos de integración escolar un estudiante con necesidades educativas especiales puede recibir una educación adecuada a sus necesidades en la misma escuela que sus hermanos o que sus compañeros que no presentan discapacidad”.
(MINEDUC ;op cit: 21).

Referente a esto, la educación regular se puede dar en las personas con discapacidad, sin embargo es preciso decir que para que se produzca esto debe existir un proyecto de integración escolar, lo cual permita que este alumno pueda satisfacer sus necesidades educativas especiales en un espacio de educación regular. Sin embargo los padres deben comprender que su hijo

necesita de una intervención distinta que ataque a sus necesidades y logre avances en sus dificultades.

2. Expectativas de las familias hacia la intervención de los profesionales

Frente a la temática de discapacidad, las familias tienen expectativas claras, hacia los profesionales, estas son fundamentales, debido a que las familias depositan un cierto grado de confianza en los profesionales, ya que son ellos los capacitados para intervenir en esta área y para orientarlos frente situaciones en las cuales la familia no se ve apta para intervenir.

2.1 Conocimiento real en el área

Una de las principales expectativas para las familias, es que los profesionales deben tener una cierta experticia que los haga mostrarse aptos para trabajar en el área de la discapacidad, lo cual les permite sentirse seguros ante el profesional y a su vez les permite confiar en su capacidad, de tal modo que esto les permite seguir sus orientaciones con total confianza.

**“Seguridad en los conocimientos y las respuestas frente a sus inquietudes, lo cual no significa saberlo todo, sino también reconocer que hay procesos que son más lentos, tolerando y acogiendo la frustración que esto produce en el conjunto de actores.”
(Jessica).**

De acuerdo a esto, vemos que según los profesionales entrevistados, las familias tienen como expectativa principal que los profesionales de la escuela sean totalmente especializados, lo cual se expresa en que estos tengan seguridad en sus conocimientos y sean capaces de dar respuestas a las inquietudes de las familias, de tal modo que se demuestre que tiene un conocimiento en su área profesional.

2.2 Logros en la integración social

Según dos entrevistadas, las familias tienen como expectativa que los profesionales logren entregar reales herramientas a los alumnos para que estos puedan desenvolverse socialmente, de manera tal modo que logren insertarse en un medio social con una autonomía que les permita mostrar sus capacidades.

“Que se desenvuelvan socialmente que tengan una integración en todas las áreas de desarrollo, social, laboral etc. logrando una inserción, integración autonomía e independencia.” (Daniela)

“Creo que tienen altas expectativas de los aprendizajes que pueden lograr los estudiantes, tanto en el área educativa como en su integración social.” (María Paz).

En esta medida entonces, podemos reconocer que existe la visión en los profesionales de que las familias esperan de ellos, que desarrollen una intervención educacional y social que les permita a los alumnos desarrollarse socialmente, de tal modo que logren capacidades que les permitan integrarse y movilizarse en un medio social con mayor autonomía.

“En la enseñanza inclusiva, la responsabilidad se sitúa en el personal educación la escuela que debe preparar una situación que satisfaga las necesidades de todos los alumnos” (Stainback.; 1999:22)

Para los apoderados es muy importante que los profesionales logren satisfacer las necesidades de los alumnos y a su vez, logren reales cambios los

cuales se manifiesten en los logros de sus hijos a nivel personal, familiar, social, etc. Es por esto que los profesionales deben dirigir sus estrategias de trabajo en función de desarrollar una integración social, que es lo que principalmente les interesa a los padres de los alumnos, de tal manera, que estos puedan enfrentarse socialmente y desarrollar habilidades y destrezas que permitan lograr mayor grado de individualidad.

2.3 Compromiso en el desarrollo del alumno.

Según los profesionales, para los apoderados es fundamental que los profesionales tengan un compromiso real con el desarrollo de los alumnos, es decir que sean profesionales completamente vinculados y comprometidos con el área de intervención, pues consideran que para las familias es primordial que los profesionales estén comprometidos de tal manera que sus objetivos sean cumplidos.

“Que sean un trabajo comprometido, que existan retroalimentación a cerca de los avances, y por sobretodo que hayan resultados tangibles.” (Paula)

“Que los profesionales tengan un compromiso real con sus hijos, basado en un vínculo afectivo primeramente y que sean personas idóneas para desarrollar en los niños y jóvenes las potencialidades de esto” (Carla).

De acuerdo a los profesionales entrevistados, podemos decir que muestran una visión clara de lo que esperan las familias del trabajo que realizan los profesionales en la escuela, en este caso fue posible obtener como información, que las familias con hijos discapacitados esperan que los profesionales que trabajan en la escuela y que desarrollan una intervención en sus hijos, lo hagan con una total experiencia que les permita realmente conseguir logros en el desarrollo de sus hijos, a su vez, esperan que estos sean capaces de comprometerse de tal modo que ayuden al desarrollo

educacional y al proceso de integración social de los alumnos, finalizando con que los profesionales deben cumplir un trabajo comprometido en el desarrollo del niño(a), de tal forma que no solamente se involucre con éste en su rol como profesional, sino que también que desarrolle un vínculo afectivo que permita que las familias logren sentir una cierta familiaridad que los haga sentirse comprendidos ante esta área temática.

3. Expectativas del ambiente didáctico

Las expectativas del ambiente didáctico, están focalizadas a la metodología de trabajo con la cual los profesionales desarrollan su intervención, en este caso las familias tienen ciertas expectativas, tales como que sean acordes a sus necesidades, que sean didácticas etc., de acuerdo a estas expectativas las familias depositan confianza y credibilidad, porque esperan que las intervenciones que desarrolla el profesional en su hijo sea lo más favorable posible.

3.1 Que motive al alumno

En primera instancia, los profesionales creen que las familias tienen como expectativas de la metodología con la cual ellos trabajan con sus hijos, que estas sean lo más motivadoras posibles, de tal modo que hagan que sus hijos sientan un interés en esta intervención y a su vez logren aprender de esta intervención.

"Que generen motivación en sus hijos, que sean efectivas para generar aprendizajes, que no alteren a sus hijos y que estén a la vanguardia en cuanto a educación especial. " (Carla).

Por lo tanto, según lo manifestado por la profesional, las familias esperan que sus hijos estén en un ambiente totalmente motivacional y que a su vez esta motivación contemple todo lo relacionado con una educación especial

que requiere ciertos elementos específicos para las necesidades de estos niños.

3.2 Metodología cercana a la educación regular

Otra de las profesionales entrevistadas, responde que dentro de la metodología que ellos ultiman como profesionales, las familias esperan que sea lo más parecida a la educación regular.

“Esperan que sea lo más parecido a la enseñanza regular, especialmente la metodología aplicada en la educación de sus otros hijos o parientes.”(María paz).

De acuerdo a esto, vemos que esta situación que menciona la profesional sobre las expectativas de los apoderados sobre la metodología que utilizan los profesionales de la escuela, es que principalmente las familias esperan que sean lo más similar a la educación regular, situación que se produce porque muchas familias no tienen mayores expectativas en la educación especial y a su vez, también influyen factores de negación ante la discapacidad de su hijo, por lo cual, esperan que estos desarrollen sus capacidades igual que las demás personas, sin considerar que estos tienen limitaciones y otras capacidades que desarrollar.

3.3 Internalización del conocimiento en el alumno

Otra de las expectativas que visualizan los profesionales en las familias hacia ellos, es que los profesionales deben desarrollar metodologías que sean significativas para los alumnos, de tal manera que logren internalizar la información que se les entrega, manifestándose en las nuevas capacidades que los alumnos van adquiriendo cada día en la escuela.

"Constructivas, y significativas que los jóvenes internalicen los conocimientos para aplicarlos en su diario vivir."(Daniela).

"Que contemplen las necesidades específicas de sus hijos, de manera que satisfaga sus necesidades y logren adquirir e internalizar el conocimiento que la escuela le está entregando." (Paula).

De acuerdo es posible reconocer, que para los profesionales de la escuela especial, las familias tienen como expectativa de las metodologías utilizadas en la escuela que principalmente motive al alumno, con distintos elementos que hagan posible que los alumnos se sientan a gusto participando de las actividades que los profesionales les hacen hacer y de las herramientas educativas que se les están entregando. A su vez, también vemos que se tiene como visión, que las familias quieren que las metodologías de trabajo sean lo más cercanas posibles a la educación formal, de tal modo que eso les hace sentir que sus hijos están en igualdad de condiciones con otros niños, en materia de educación. Por otro lado se manifiesta que los apoderados esperan que las metodologías sean lo más constructivas posibles, de manera tal, que los jóvenes logren adquirir la mayor cantidad de conocimientos que les permitan un mayor desarrollo en su cotidiano vivir.

"Para alcanzar resultados en los niños /as y jóvenes es muy importante el trabajo con los padres. La actitud de los padres propicia la integración escolar y social de un niño/a con NEE, este necesita de apoyos para asumir sus responsabilidades y además porque el proceso es una responsabilidad compartida". (ibid:52)

Referente a las expectativas que tienen las familias en la internalización del alumno, se concluye que para alcanzar resultados en la motivación como también en la participación de alumnos en las metodologías entregadas por la escuela es necesario que la familia también tome una actitud comprometida en el proceso de integración social realizado por la escuela, de esta manera es más fácil que el alumno logre incorporar los conocimientos y metodologías, puesto que en ambas partes se les potenciará y enseñará los mismos elementos, lo cual favorece al logro de los objetivos.

4. Expectativas materiales

Las expectativas materiales para los apoderados están focalizadas, en los recursos que la escuela tiene para entregar a los alumnos y a sus familias para potenciar su desarrollo y lograr adquirir una educación que les permita tener mayores oportunidades en distintas áreas de su vida. Es por esto que las familias esperan que la escuela intervenga de tal modo que les entreguen los recursos necesarios para la recuperación y avance de sus hijos.

4.1 Que la escuela entregue todos los recursos

Para algunos de los profesionales entrevistados, las familias esperan que la escuela satisfaga todas las necesidades materiales, es decir, esperan que la escuela entregue todos los recursos necesarios para la educación de sus hijos, por lo tanto, no se esfuerzan para conseguir mayores cosas, de tal forma que transmiten la responsabilidad educacional a la escuela, pero no solamente de la educación, sino que también de los recursos con los cuales se logran desarrollar intervenciones en los alumnos.

“Ellos esperan que el sostenedor ponga todo lo que se requiera, de hecho es algo por lo cual no trabajan... para obtener financiamiento de proyecto con nosotros pues significa darle más recursos al dueño.” (Verónica)

“Fundamental es más descansan en todos los recursos que pueda entregar la escuela para la educación de sus hijos, dejando de cierta forma sus obligaciones de lado”. (María Paz).

Considerando esto, podemos ver que existe la visión en algunos profesionales de que existen familias que esperan que la escuela supla las necesidades educacionales de sus hijos, de tal forma que se desligan de sus responsabilidades como padres en materia tanto de apoyo al desarrollo de sus hijos, es decir involucramiento y a su vez esto va acompañado del apoyo económico en los recursos necesarios para este aprendizaje, ya que esperan que la escuela los entregue, debido a que consideran que la escuela es la que debe cumplir esta función o responsabilidad.

4.2 Que sean los necesarios para el aprendizaje

Otra de las expectativas expresadas por los profesionales entrevistados es que las familias esperan que los recursos materiales sean los necesarios para el aprendizaje de sus hijos, de manera tal que, estén en buenas condiciones para potenciar sus falencias, para que de esta forma puedan satisfacer las necesidades tanto escolares como recreativas, de tal modo que de esta forma sea posible generar un ambiente que tenga los recursos necesarios para el desarrollo del aprendizaje.

“Que sea el exigido por el ministerio de educación, que esté en buenas condiciones y que favorezca aprendizajes.”(Carla).

“Que supla todas las necesidades escolares y recreativas de sus niños”(Jessica).

“que entregue las herramientas necesarias para que tengan las mismas oportunidades que tienen todos los seres humanos “normales”, en ese sentido que logren normalidad en todos sus actos, salud, educación, empleo etc.”(Daniela).

Tomando en cuenta esta expectativa material, la cual es visualizada desde los profesionales, es posible ver que para las familias existe una fuerte importancia a la satisfacción de necesidades, es decir que de algún modo se logra observar que en las familias existe una preocupación de que la escuela cuente con los recursos materiales necesarios ya sea, focalizado en la infraestructura, la cual debe ser apta para estos niños con discapacidad tanto física como psicológica, a su vez que tengan los implementos necesarios para un buen funcionamiento educacional y para lograr que sea un espacio totalmente adaptado a las necesidades de ellos, de manera que esto realmente les permita educarse.

4.3 Falta de conocimiento ante los recursos materiales

Sin duda que existen familias que tienen un total desconocimiento de los recursos materiales que puede llegar a tener una escuela diferencial, por lo tanto no exigen más o no ven mayores necesidades de tal modo que no les implica mayor problemática.

“Creo que existe desconocimiento con respecto a todo el apoyo que puede entregarse, y se focalizan solo en el apoyo del equipo de apoyo (con terapias individuales).” (Paula).

Una de las profesionales entrevistadas manifiesta que cree que las familias tienen un desconocimiento hacia los recursos materiales que la escuela puede entregar, y considera que las familias se focalizan

mayoritariamente en los recursos de los equipos de apoyo, en donde exigen mayores recursos, de tal manera que no observan en su totalidad la globalidad de las necesidades y de los recursos tanto existentes como ausentes en la escuela especial.

5. Expectativas de la vinculación de redes e integración social

Las familias con hijos discapacitados tienen ciertas expectativas hacia el área de integración social, sabemos que para muchas familias existe la necesidad de que su hijo logre insertarse en un medio social en el cual se sienta parte total de esta sociedad, siendo capaz de mostrar sus capacidades y avanzar constantemente en su desarrollo tanto educativo como social, pero a su vez, también vemos que existen familias que están completamente desvinculadas de esta relación, lo cual hace que ellas aislen a sus hijos, considerando que con respecto a esto suceden otros factores que afectan a la familia, tales como sentimientos de rechazo y de negación ante tal situación, lo cual hace que la familia no tenga la capacidad para incorporar al integrante discapacitado y a su vez tampoco puedan potenciar su integración hacia la sociedad.

5.1 Sobreprotección en la familia frente a la integración social

De acuerdo a esto, dos entrevistadas mencionaron que para ellas, las familias desarrollaban un aspecto sobre protector en el área de la integración social, es decir que, como expectativas ellos esperan que surja una real integración, pero para esto se muestran sobre protectores de tal modo que muchas veces sean vistos por sus capacidades sin potenciarles más por el temor a que puedan salir afectados.

“Al igual que en la pregunta anterior existe desconocimiento y además ellos como padres se muestran sobre protectores con la inserción social de sus hijos.” (Paula).

“Que los alumnos sean respetados en la sociedad, a veces por sus logros, otras por las carencias que presentan, ésta última asociada más a la visión sobre protectora de las familias”. (Jessica).

Considerando esto las familias, quieren que sus hijos tengan una integración social que les pueda hacer sentir participes de un medio en el cual pueden desarrollarse e incorporarse, pero para los profesionales, existe un factor que muchas veces impide que los alumnos puedan integrarse mayormente a un espacio social inclusivo, y este se manifiesta en la protección que le entrega la familia, ya que esta según (Cárdus; op: cit.) “se ha convertido en un espacio de protección para el individuo frente a una sociedad, que si bien ofrece bienestar material, también se cobra su tributo de dureza y agresividad” (Cárdus; op: cit.). En este sentido entonces, podemos ver que la familia cumple un rol protector frente a la situación de discapacidad, ya que como se menciona en la cita expuesta, la sociedad entrega un cierto bienestar el cual nos permite desenvolvernos y desarrollarnos como personas, pero a su vez también nos entrega aspectos negativos que se visualizan en las barreras existentes socialmente para el logro de la integración social de las personas con discapacidad, es por esto que las familias sobre protegen a sus hijos, ya que no quieren que estos sufran o se vean expuestos a situaciones de exclusión.

5.2 Falta de expectativas en sus hijos

En relación a las expectativas de integración social, según los profesionales, las familias tienen pocas expectativas con respecto a la integración social que estos pueden llegar a alcanzar, ya que consideran que la sociedad no acepta en su totalidad a la discapacidad, y estructuralmente la sociedad no está pensada para sus necesidades.

“En general no tienen altas expectativas pero no por el aporte de la escuela, sino más bien como una visión general de la discapacidad, que de cierta forma no les permite proyectar a sus hijos integrados socialmente. (María paz).

“Yo siento que ellos no tienen expectativas, saben que su futuro es irse a la casa después que salen del colegio. Además les juega en contra también su aprehensión respecto de que sus hijos vivan en pleno derecho de sus capacidades...ej. Cuesta mucho sacar el permiso parental cuando se comienza el trabajo de manejo de calle con la terapeuta. (Verónica).

De acuerdo a esto vemos que la percepción expuesta por los profesionales hacia las familias con hijos discapacitados, sobre sus expectativas en la integración social son muy bajas, ya que por un lado visualizan a la discapacidad como una limitante a poder proyectar socialmente a sus hijos en un medio en el que puedan desarrollarse normalmente, por otro lado tampoco tienen mayores expectativas, pues para los profesionales las familias ven como visión de futuro que sus hijos se quedarán en la casa, ayudando generalmente en las labores domésticas y participando solamente con su núcleo familiar, situación que se produce debido a que socialmente no existe una mayor intervención que integre realmente a la persona discapacitada y que a su vez le entregue oportunidades reales que les permita desenvolverse con una autonomía que le permita avanzar en su desarrollo.

5.3 La escuela inclusiva

Otras profesionales de la escuela especial mencionaron que para ellas, las familias tienen como expectativas en la integración social, que la escuela

entregue herramientas que hagan posible la integración, en este caso que la escuela potencie al alumno y que a su vez, que esta se preocupe de establecer vínculos que hagan posible que los alumnos se integren en todos los aspectos de la vida social.

“Creo que en general las familias buscan que la escuela potencie a sus hijos para lograr integración en las distintas esferas de la vida, sin embargo al parecer descansan mucho en el que hacer de la escuela y olvidan que también es parte de su trabajo como familias favorecer este aspecto.” (Carla).

“Que sean lo más normales posibles, que los integren socialmente con todo lo que implica estar inmerso en lo social, oportunidades, trabajo etc.”(Daniela).

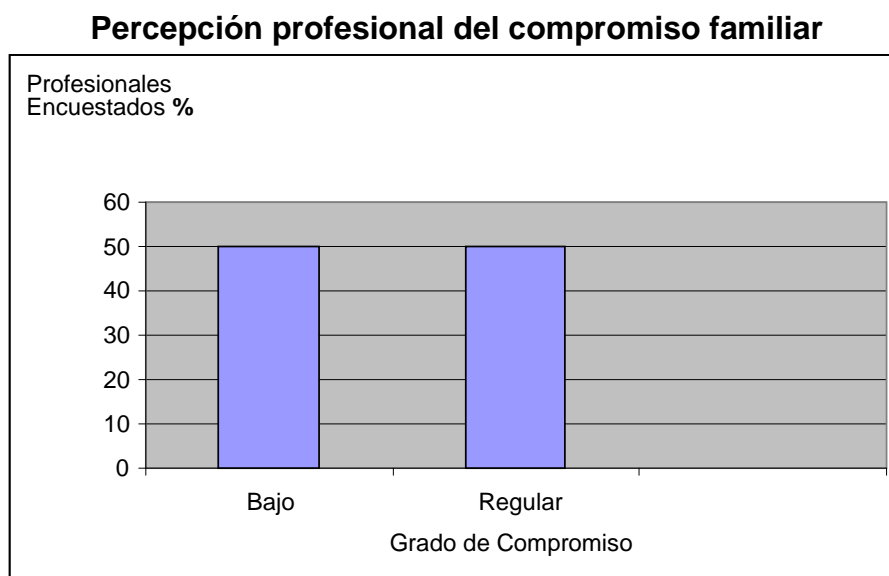
Mencionando esto, vemos que si bien las familias esperan que la escuela entregue las herramientas para lograr la integración, también existe un compromiso de su parte como familia potenciadora de este proceso, lo cual muchas veces no se logra visualizar debido a que esperan que la escuela cumpla este rol y de algún modo lo exigen sin hacerse parte participativa de este proceso para satisfacer dicha necesidad.

Por otro lado, se logra ver que para la visión de los profesionales las familias no tienen mayores expectativas en la integración de sus hijos, situación que se da por la falta de oportunidades existentes hoy en día para las personas con discapacidad, lo cual hace que las familias se vean más aisladas y con menos proyecciones en sus hijos, finalmente también se considera la sobreprotección de la familia como elemento que excluye pero que se manifiesta por la misma exclusión que entrega la sociedad a las personas con discapacidad.

6. Grado de compromiso familiar en la escuela diferencial

Según la percepción de los profesionales entrevistados, el grado de compromiso de las familias en la escuela especial es:

Gráfico N° 3



Fuente: Directa investigación

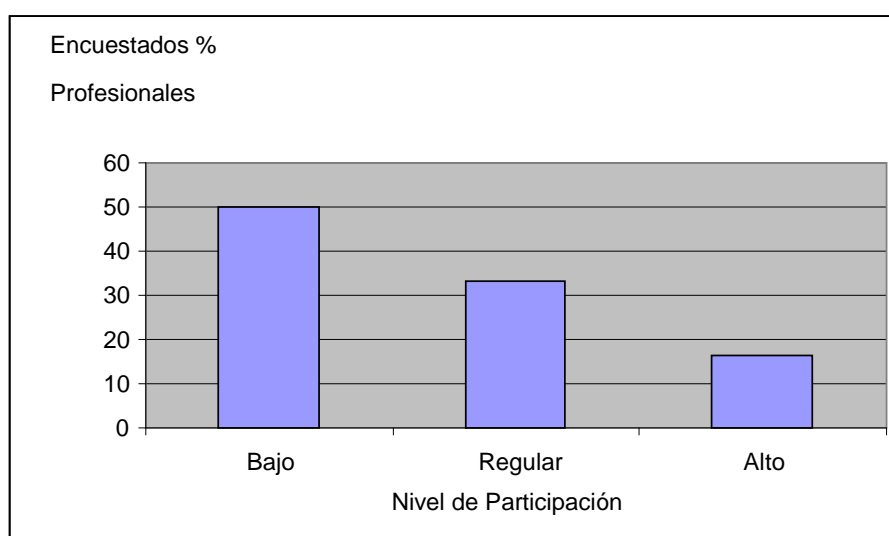
Un 50% de de los profesionales entrevistados visualiza que las familias tienen un compromiso con el desarrollo educativo de sus hijos bajo y el otro 50% de los profesionales opinan que las familias se involucran con un compromiso regular. Situación que se muestra constantemente en las distintas actividades que la escuela desarrolla y en las cuales se necesita de los apoderados para dicha finalización. Por lo tanto ningún profesional logra categorizar dentro de su percepción que las familias tienen un alto grado de compromiso con la escuela, lo cual muestra que desde los profesionales el involucramiento es bastante deficiente.

7. Nivel de participación familiar

Según el nivel de participación familiar que observan los profesionales, es que:

Gráfico N° 4

Percepción profesional de la participación familiar



Fuente: Directa investigación

Un 50% de los profesionales considera que las familias tienen un grado de participación bajo en la escuela. Un 33,3% de los profesionales entrevistados consideran que esta participación es regular, y un 16,3% de los profesionales cree que esta participación es alta. Considerando estos elementos podemos decir que la mayoría de los profesionales considera que la participación de las familias es bastante baja lo cual es un factor negativo ante la relación familia – escuela a su vez, también existe una visión considerable de que esta participación es regular debido a que mayoritariamente son las mismas personas las que se ven participando en la escuela y por último se ve un porcentaje bastante bajo en la visión de los profesionales sobre una alta participación, lo cual nos muestra que dentro de la escuela existe muy poco interés a participar o a involucrarse en actividades de la comunidad educativa.

De acuerdo a esto es posible reconocer la visión existente desde los profesionales del establecimiento educacional, con respecto al interés que tienen las familias en participar e involucrarse en la comunidad educativa, de

este modo también es posible conocer la realidad de aquellos factores que influyen negativamente en que se produzca un lazo o vínculo que les permita a ambas partes participar de una manera integral. Por otro lado, es posible ver que para los profesionales las expectativas de las familias están fundamentalmente expresadas en la responsabilidad del rol de la escuela, es decir, la escuela cumple el rol principal en lo que como familia ellos esperan, por lo tanto esto los hace desvincularse y entregar el total de la responsabilidad en la escuela, tanto en lo educativo como en la integración de la persona con discapacidad, situación que imposibilita la relación familia – escuela, por lo que es preciso decir que si bien las familias tienen altas expectativas o más bien esperan que sus hijos logren capacitarse e integrarse socialmente, muchas veces ellos no trabajan para esto y más bien delegan la responsabilidad, en la cual ellos también debieran cumplir un rol fundamental en el proceso de desarrollo de sus hijos.

“Si bien los padres, madres y apoderados de los estudiantes de un establecimiento educativo pueden ser muy distintos entre ellos, los une el interés por el bienestar de sus hijos. Ese deseo compartido es lo que fundamenta la existencia de las organizaciones de centros de padres y define los objetivos que persiguen”. (UNICEF; 2002:18).

De acuerdo a esta instancia de participación de las familias es posible visualizar que cada familia posee objetivos similares y compartidos que motivan a la participación, pero previamente a esto, debe existir una toma de conciencia frente a la responsabilidad de los apoderados en el involucramiento de estos en el proceso de inclusión social, ya que como se mencionaba anteriormente, las familias muchas veces delegan esta responsabilidad a la escuela, siendo que ambas partes cumplen un rol fundamental para el desarrollo de los alumnos, sin el apoyo de la familia es muy poco probable que se logre una buena intervención desde la escuela y a su vez sin el apoyo de la escuela desarrollando buenas metodologías y

estrategias de intervención probablemente tampoco logremos visualizar grandes resultados.

"Cada una de las formas de participación es un aporte que los padres hacen a la escuela o liceo, siendo todas ellas valiosas y necesarias. Tanto así que estudios demuestran que el rendimiento escolar de los estudiantes mejora cuando los padres de esa comunidad educativa se involucran y participan de distintas maneras en la educación escolar. Todas ellas actuando en forma simultánea pueden tener un valioso impacto. (UNICEF; op cit: 16).

Es por esto que podemos concluir, que cada parte es fundamental para el desarrollo del alumno, desde la escuela la participación familiar es un tema fundamental, sobre todo si hablamos de discapacidad, ya que sin la ayuda de la familia para la intervención desde la escuela, será muy lento y difícil un avance, además para lograr las metas expuestas tanto desde la escuela como de la familia, se necesita un apoyo constante y una cantidad de materiales estratégicos que direccionen un trabajo en conjunto que impacte socialmente de tal modo que traiga repercusiones positivas en la calidad de vida de los alumnos con discapacidad.

CONCLUSIONES

La relación familia – escuela, está completamente desarrollada para potenciar el desarrollo de ambas partes, tanto de la persona que accede al servicio institucional educacional, como de la propia institución.

Para la existencia de esta relación deben existir diversos factores que potencien este vínculo, pero considerando la realidad expuesta en esta investigación, es posible ver que en muchos aspectos esta relación se encuentran totalmente debilitados, debido a factores externos e internos que influyen en que la familia no se integre al proyecto educativo.

Esta investigación surge de la necesidad de reconocer cuál es la realidad de la participación de las familias en la escuela, y la valoración que estas tienen a este nexo, a su vez, también permite conocer cuáles son aquellos elementos que se manifiestan de manera conflictiva con la escuela y aquellos con los cuales las familias se sienten totalmente beneficiados. Por otro lado, en esta investigación se toma en consideración la percepción de los profesionales del área educativa de la escuela especial, sobre la participación, el involucramiento familiar y el compromiso de estas en el proceso educativo de sus hijos y con la comunidad educativa misma.

Frente a esto se desarrollaron las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es la forma de relación entre familia con hijos discapacitados intelectuales y escuela diferencial?, ¿Existe relación entre la participación de las familias en el proceso de inclusión social con el proyecto de inclusión social que tiene la Escuela Diferencial?, ¿Cuál es el grado de participación familiar de un niño discapacitado intelectual con la comunidad educativa?, ¿Cuáles son los principales conflictos entre familia con hijos discapacitados intelectuales y escuelas diferenciales?, ¿Cuál es el grado de implicancia que tiene el rol participativo de las familias con discapacitados intelectuales para las escuelas diferenciales?, ¿Cuál es el nivel de traspaso de información entre familia-escuela diferencial sobre el desarrollo del discapacitado intelectual y su familia?, ¿Cuáles son las expectativas educacionales y sociales que tienen las

Familias con hijos discapacitados intelectuales con la labor que cumple la escuela diferencial, ¿Cuál es la percepción que tiene la escuela diferencial sobre las familias con hijos discapacitados intelectuales?

Para dar respuestas a estas preguntas se tomaron los siguientes objetivos generales: Describir la de relación que tienen las familias con hijos discapacitados intelectuales con la escuela diferencial belén de Maipú y establecer la percepción que tienen los profesionales de la escuela diferencial Belén de Maipú sobre las familias de hijos discapacitados intelectuales matriculados en dicha escuela.

En base a lo anterior, es necesario relatar de qué modo las hipótesis de la investigación fueron aceptadas o invalidadas dentro del proceso.

En primera instancia la hipótesis nº 1 apunta a lo siguiente: las familias con hijos discapacitados intelectuales tienen un bajo nivel de participación en la comunidad educativa. En relación a esto los datos recogidos en la investigación nos mostraron que según la visión profesional, las familias con hijos discapacitados intelectuales tienen un bajo y regular nivel de participación en la escuela, lo cual se muestra en la opinión profesional. Ahora con respecto a esto también fue posible recoger los datos de las asistencias a reuniones de los apoderados, las cuales fueron bastante positivas, siendo el mayor porcentaje de los apoderados que asisten a reuniones de apoderados.

En relación a esto podemos ver que los apoderados no participan o lo hacen de manera irregular, debido a que no están fuertemente comprometidos con el proyecto educativo, si bien como familia tienen altas expectativas tanto de la intervención de la escuela, como de los procesos de desarrollo que logre su hijo, estas no se involucran mayoritariamente y dejan la responsabilidad educativa en su totalidad a la escuela como tal, por lo tanto esto hace que no se integren. Situación que se contrapone con las reuniones de apoderados, en donde participa la mayoría de estos, que considerándolas como tal están hechas para saber de los avances de sus hijos, aquí si hay un alto grado de asistencia, pero no se iguala a la asistencia total en la participación tanto en

actividades extraprogramáticas, como talleres para padres, tutorías en donde los padres van a ver a sus hijos a la escuela y comparten clases con ellos, en el centro de padres y apoderados, etc., todas estas instancias que la escuela entrega están con un bajo porcentaje de participación.

Con respecto a esto, las familias se excusan constantemente por otras situaciones, ya sean personales, laborales, etc., que les impiden participar activamente en la escuela, lo destacable de esta investigación es que si bien exigen demasiadas cosas a la escuela y tienen altas expectativas en el desarrollo de sus hijos y en la intervención de la escuela, las familias no han valorado aun la importancia de su participación para lograr los objetivos, de tal forma que todavía no consideran que el trabajo es compartido entre ambas partes.

Por lo tanto, la hipótesis es aceptada, puesto que se visualiza el bajo nivel de participación de las familias en las actividades educativas y en el proyecto educacional, y más bien su presencia es constante para informarse como apoderados de sus hijos, pero no para realizar alguna acción en función de generar un vínculo que permita desarrollar nuevos elementos para la escuela y su intervención integradora.

"Para alcanzar resultados en los niños /as y jóvenes es muy importante el trabajo con los padres. La actitud de los padres propicia la integración escolar y social de un niño/a con NEE" (Villena; op cit: 52).

Bajo esta premisa, es posible reconocer que ningún resultado se puede obtener de manera completa y concreta sin la ayuda de la familia, es por esto que es fundamental el aporte que entreguen los padres a sus hijos en su educación y en el proceso de integración social, para el logro de esto los padres deben participar activamente, no solamente obteniendo información desde la escuela, sino que también siendo actores participativos y activos del proceso de integración social que se genera en sus hijos.

En relación a la **hipótesis nº 2** las familias con hijos discapacitados intelectuales sienten que la escuela diferencial no entrega reales herramientas a sus hijos para desarrollarse en el mundo laboral- social , es preciso decir que las familias, tienen como prioridad que sus hijos logren mayor autonomía y puedan integrarse socialmente, pero no tienen altas expectativas lo cual hace que no se proyecten a futuro viendo a sus hijos desarrollando alguna actividad laboral, esto es a causa de que cada discapacidad es distinta y por lo tanto, de acuerdo a esto será posible ver si es capaz de desarrollar algún tipo de labor.

“Una de las principales dificultades para el acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual radica en la falta de habilidades para conseguir un empleo, la falta de iniciativa y la necesidad de apoyos una vez logrado un puesto de trabajo” (Adroher; 2004: 150).

Si hablamos de inserción laboral vemos que para el logro de esta existe una gran dificultad debido a las distintas barreras sociales que vemos hoy en día expuesto para el cumplimiento de esto, para esto la escuela busca potenciar habilidades y estrategias que faciliten la vida social de sus hijos, más que les logren encontrar un empleo, puesto que para ellos las herramientas sociales que la escuela les entrega son necesarias para integrarse socialmente y sentirse parte de un espacio social, de tal modo que desde ahí se pueda ir avanzando en las distintas proyecciones que tenga cada alumno.

Por lo tanto esta hipótesis es invalidada, ya que para las familias lo fundamental no es que sus hijos lleguen a tener un puesto de trabajo, pues si es una de sus expectativas, pero previamente a esto, tienen la necesidad de que sus hijos puedan integrarse socialmente y que logren desarrollos favorables tales como en el área de la lectura, escritura, habla etc., o a nivel físico – motor , es por esto que en este aspecto, sí la familia considera que la escuela entrega reales herramientas, pues se enfoca en la intervención previa, y de acuerdo a esto sienten que la escuela entrega reales herramientas para que sus hijos se desarrollen y logren crecer con autonomía, desarrollando habilidades que les

permitan desenvolverse independientemente, lo cual es uno de los grandes objetivos propuestos por la intervención de la escuela, de tal manera que se visualiza en los cursos como los laborales, en donde se trabaja con módulos tales como: (cocina, jardinería, maquilaje, oficina, etc.,) en donde se establece una intervención real hacia las necesidades en los alumnos de potenciar sus habilidades tanto sociales como laborales.

Por otra parte la **hipótesis nº 3** menciona que las escuelas diferenciales visualizan el poco compromiso de las familias con hijos discapacitados intelectuales en el proceso educativo de sus hijos. Los resultados frente a esta hipótesis nos muestran que los profesionales de la escuela especial, visualizan el poco compromiso de las familias con hijos discapacitados intelectuales, manifestándolo en que este es bajo o regular, lo cual ocurre de la misma forma en la participación de la familia, en este sentido se logra ver que para los profesionales, las familias comprometidas son siempre las mismas, la cual a su vez es un grupo bastante reducido, pero las demás familias, que constituyen a un gran porcentaje se ven ausentes, de tal manera que están desvinculada de lo que es el proyecto educativo y de los procesos de desarrollo de sus hijos.

"Cambios en la familia española. Por poner algún ejemplo. Menos hijos, menos hermanos, los abuelos no tienen un papel activo. La familia dispone de menos recursos propios para educar y transmitir valores. Los padres quieren disfrutar de sus propias vidas lo cual es positivo siempre y cuando no se ponga en peligro el ejercicio de las funciones educativas básicas" (Jiménez; 2008: 14).

De acuerdo a esto es necesario considerar los distintos cambios que han ocurrido hoy en día en la familia, considerando estos cambios entonces, se puede concluir que estos también afectan a la participación de los padres en la escuela, ya que muchas veces los tiempos no les acomoda, por horarios de

trabajo o por otros quehaceres que les impide participar presencialmente en el proyecto educativo.

En este sentido entonces la hipótesis es aceptada, ya que las familias muestran un poco compromiso en la escuela, lo cual obliga a la escuela a generar nuevas estrategias de trabajo para obligar y hacer sentir a los apoderados la importancia de su presencia, pero no tan solo de su presencia, sino que de su compromiso en las actividades y procesos de desarrollo del proyecto educativo.

En la hipótesis nº 4 las familias que participan activamente en la comunidad educativa se encuentran mucho más comprometidas con el desarrollo de la inclusión de su hijo discapacitado intelectual en el entorno social. En esta investigación se logro concretar esto, de tal modo que fue posible ver que las familias que participan activamente en la escuela están mucho más comprometidas con el proceso de inclusión de sus hijos, situación que ocurre como tal, debido a que los apoderados se involucran de una manera constante y activa con la escuela, ya que en ellos existe la valoración de la participación, considerando que su participación es fundamental para el desarrollo de su hijos, ya que ven en esto, que con su accionar estarán creando y potenciando nuevos elementos para que sus hijos puedan desarrollarse satisfactoriamente

"Los padres con la escuela establecen una particular relación de confianza, mediante la cual delegan autoridad, funciones, objetivos familiares, etc., en la institución a la que confían sus hijos. La relación que se entabla entre familia y escuela es tan peculiar que sólo cabe situarla en el marco de la confianza, es la escuela, como parte de la familia, una prolongación suya, adquiriendo así su pleno sentido" (ibid: 13).

Cuando vemos un alto grado de participación en la escuela por parte de las familias, podemos ver que las relaciones que se han desarrollado han sido efectivas y centradas en un espacio de confianza que posibilita tanto el desarrollo de la familia como del hijo y a su vez, potencia el proceso de inclusión social ya que ambas partes trabajan en conjunto y se comprometen con el proyecto educativo, generando espacios de participación y diálogo.

En este caso entonces la hipótesis es aceptada, ya que las familias que participan activamente en la escuela, se muestran comprometidas con el establecimiento educacional y saben bien que su intervención potenciará el desarrollo de sus hijos.

Por otro lado, se considera la importancia de la relación familia – escuela, la cual es fundamental para generar un vínculo que potencie y retroalimente a ambas partes, en función de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Es por esto que para las familias es importante participar, estar comprometidas en la escuela, porque les permite conocer la realidad de las intervenciones del colegio, les permite dar ideas y trabajar para generar nuevas instancias de intervención, les permite conocer cuál es el real desarrollo de sus hijos y conocer también cuáles son sus metas, desde el área educacional, es por esto que sin duda alguna, las familias que participan activamente están mucho más comprometidas con que sus hijos logren una inserción social favorable que les permita desenvolverse socialmente con un grado de independencia que los haga sentirse aceptados y capaces socialmente.

Por otro lado la hipótesis n° 5 nos muestra que las escuelas diferenciales perciben a las familias con hijos discapacitados intelectuales con un nivel alto de expectativas hacia la escuela, pero con poco compromiso para el cumplimiento de éstas. En relación a esto fue posible encontrar en los resultados que las familias tienen altas expectativas hacia la escuela, tanto materiales como emocionales, ya que consideran que aun la escuela tiene bastantes falencias y que las familias siempre necesitan un apoyo para que las

condiciones de éstas sean mejores, pero frente a esta concepción de las familias hacia los beneficios, vemos que existe la opinión de los profesionales, los cuales mencionan que claramente las familias tienen un alto grado de exigencia hacia la escuela, pero que estas no se comprometen con ella, por lo tanto estas expectativas pocas veces pueden alcanzarse concretamente.

Debido a esto generalmente las expectativas son altas, pero estas deben ir en conjunto con las exigencias que la escuela pide a los apoderados, las cuales son su compromiso y participación, de tal modo que es normal que las familias dejen de lado su responsabilidad en este proceso y aislándose, delegando la responsabilidad al sistema educativo.

De acuerdo a esto la hipótesis n^o 5 es validada, ya que los profesionales de la escuela diferencial, logran ver que las familias tienen altas expectativas y las exigen, pero olvidan sus responsabilidades como padres en el proceso educativo de sus hijos y por tanto, su participación para el cumplimiento de estas exigencias, lo cual muestra que en muchos apoderados aun no está valorado el concepto del trabajo en conjunto en función del cumplimiento de metas, es por esto que de cierta forma, si el nivel de involucramiento fuese más profundo las expectativas serían más reales y fáciles de concretar, ya que se tendría una visión más acabada respecto del desarrollo de sus hijos, por lo cual, se podría desarrollar un trabajo en conjunto que permitiera que ambas partes contribuyeran al logro de los objetivos.

En relación a la última hipótesis de investigación n^o 6 esta dice que las familias con hijos discapacitados intelectuales se sienten conformes con los beneficios que les entrega el proyecto educativo que tiene la escuela diferencial. En relación a esto es posible decir que de acuerdo a la investigación realizada, existe un porcentaje de familias que consideran que la escuela no tiene ningún beneficio y que aún falta mucho para que ésta los entregue o se preocupe de hacerlo, de tal forma que consideran que para ellos es fundamental que la escuela preste algún tipo de ayuda social, pero en este caso no es así.

Por otro lado existe otro porcentaje de apoderados entrevistados que menciona que la escuela tiene beneficios materiales que los ayudan mucho, tales como que la escuela sea gratuita o que también los materiales con los cuales sus hijos trabajan en la escuela, son financiados compartidamente con los apoderados, a su vez que el transporte también sea gratuito, etc., para ellos todos estos elementos son fundamentales, ya que les permite ahorrar económicamente como familia, les permite tener la tranquilidad de que sus hijos van a ir al colegio gracias al recurso movilizador del transporte escolar y que este no se verá limitado en asistir por falta de transporte.

Es por esto que todos estos elementos, ayudan a que las familias sientan el compromiso de la escuela hacia ellos como familia y con la educación de sus hijos.

Ahora otro de los beneficios que mencionan los apoderados, es el emocional, en donde unos entrevistados respondieron que para ellos la escuela era muy importante porque les entregaba alegría a sus hijos, mantenían un espacio acogedor, lo cual era fundamental para ellos a la hora de mantener a sus hijos en la escuela, ya que esto les daba confianza y seguridad.

"Los padres esperan trato personalizado para sus hijos, que los profesores los consideren como personas individuales: desean manifestaciones de calidez, cariño, preocupación y protección". (ibid: 6).

Las familias esperan que sus hijos reciban la mayor cantidad de beneficios posibles para que estos satisfagan sus necesidades, sin embargo consideran fundamental el apoyo emocional ya que se prioriza que sus hijos reciban un apoyo constante en un ambiente cálido, de preocupación y afecto, lo cual hace posible que cada alumno se sienta reconocido desde su individualidad.

De acuerdo a esto es posible decir que la tesis se valida medianamente, ya que por un lado se observa que dentro de la investigación efectuada existe un

porcentaje de apoderados que se sienten conformes con los beneficios establecidos por la escuela, tanto materiales como emocionales y por otro lado se invalida, ya que también existen opiniones contrapuestas que mencionan que la escuela no entrega ningún beneficio a las familias y que frente a esto se muestra la necesidad de que proporcione alguna ayuda social.

En relación a la investigación efectuada fue posible encontrar opiniones variadas acerca de lo investigado, fue posible ver que para los apoderados la participación en la comunidad educativa es necesaria, pero que esta poco valorada en el sentido de que saben de la importancia de esta, pero poco trabajan para desarrollar alguna acción frente a esto, lo cual se manifiesta en las opiniones de los profesionales.

Por otro lado, también fue posible reconocer dentro de la investigación que los apoderados tienen una fuerte importancia para la escuela es decir que, para ellos el compromiso y participación es fundamental para el logro de metas y objetivos, es por esto que se analiza la relación familia – escuela , que no es tan solo la presencia de las familias, sino que es una presencia activa la cual permita que como apoderados estén constantemente entregando herramientas a la escuela para mejorar el proyecto educativo existente en ella.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la investigación realizada, la cual se ha enfocado completamente en la relación existente entre las familias con hijos discapacitados y a su vez, también ha sido dirigida a los docentes de la escuela con respecto a su propia percepción sobre las familias con respecto al nivel de involucramiento que ellas tienen sobre el desarrollo de su hijo y sobre las expectativas como familias.

En base a esto ha sido posible encontrar nuevas percepciones y opiniones que dentro de la investigación no estaban completamente consideradas, lo cual ha hecho posible recolectar mayor información del caso, profundizándose más aun en las percepciones y opiniones referentes a la temática abordada en esta tesis.

De acuerdo a los elementos encontrados en esta investigación y que no se tenían como objetivos principales, podemos decir que:

Se descubrió en la encuesta realizada a las familias con hijos con discapacidad intelectual, que en una de las preguntas enfocada a la importancia que ellos ven en su intervención en la escuela, muchos comentaron que era importante para conocer a la institución y saber del desarrollo de sus hijos, pero se logro encontrar dentro de esta investigación que existieron apoderados que si bien consideraban importante su presencia en el establecimiento, éste no cubría sus necesidades por lo tanto le restaban interés a la escuela y a su participación en ella, ya que mencionaban que mantenían a sus hijos en el establecimiento fundamentalmente por la cercanía a su hogar , también porque era una escuela pequeña y para que los jóvenes no estuvieran todo el día en casa sin desarrollar alguna actividad, pero no porque considerarán que este colegio entrega buenas herramientas ni elementos que realmente ayuden al desarrollo de su hijo, algunos consideran que faltan muchos elementos para conseguir que el establecimiento sea una real respuesta a las necesidades de los alumnos con discapacidad intelectual.

También existe el caso de familias que sienten la importancia de su presencia en la escuela, pero no se relacionan más allá de lo básico tanto como reuniones y entrevistas con algún profesional de la escuela, ya que consideran que un mayor involucramiento con la escuela sería absorbente y por lo tanto, eso no los motiva a acercarse a la comunidad educativa.

Se logró encontrar dentro de las respuestas efectuadas por algunos apoderados que una de las principales falencias de la escuela era la falta de individualización de los casos y el desarrollo de la metodología que los profesores desarrollan hacia los jóvenes con discapacidad, ya que se menciona en la entrevista que falta personalizar el trabajo y desarrollarlo en objetivos distintos, los cuales estarían dirigidos dependiendo de la capacidad y dificultad del alumno, pero como esto no es así para algunos apoderados, estos sienten que sus hijos poco aprenden.

A su vez también fue posible encontrar que dentro de las encuestas realizadas a los profesionales, estos observan que mayoritariamente los apoderados tienen ciertas expectativas, pero descansan en ellas es decir, esperan que la escuela satisfaga su totalidad de necesidades, por lo cual descansan según los entrevistados en el accionar que la escuela entrega.

Por otro lado, es posible encontrar que dentro de esta investigación los profesionales manifiestan que los padres desconocen las metodologías, si bien tienen expectativas hacia estas, ellos desconocen muchas cosas sobre cómo interviene la escuela, situación que también se produce por falta de compromiso y de involucramiento de los apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

APORTE AL TRABAJO SOCIAL

Esta tesis tiene como eje central la relación Familia – Escuela, desde este objetivo de conocimiento e investigación se logran desprender distintos elementos fundamentales para el Trabajo Social, en los cuales dentro de su quehacer profesional, debe intervenir considerando sus conocimientos profesionales en el área de la discapacidad.

Por lo tanto, el Trabajo Social debe estar completamente involucrado, puesto que debe conocer esta realidad para generar estrategias y lineamientos que permitan contribuir una mejoría en la calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales, potenciando los procesos de inclusión e integración social. A su vez, el Trabajo Social debe estar presente en esta problemática para la construcción de políticas que vayan en servicio de la comunidad necesitada.

Desde el Trabajo Social se implementan estrategias para intervenir en la discapacidad, para lo cual se pretende "Lograr el máximo de autonomía e independencia de las personas con discapacidad" (trigueros I; Mondragón L; 2005:114), siendo esto, una de las principales necesidades de las personas con discapacidad, ya que esto posibilita una apertura a nuevas oportunidades.

Sin embargo esta tesis tiene como importancia principal dar a conocer como las familias logran relacionarse con las escuelas especiales, considerando todas aquellas formas de relación que le permitan establecer vínculos entre el núcleo familiar y la escuela, a su vez recoge elementos que permiten que las familias opinen frente al servicio que presta la escuela, también nos permite abordar el tema de la participación familiar y el involucramiento de las familias en el proceso de desarrollo de sus hijos, considerando también la visión de los profesionales sobre lo que las familias esperan de la escuela especial.

En este sentido, se hace esta investigación enfocada en el área de la discapacidad puesto que tiene una relevancia fundamental para el quehacer

profesional del trabajador social, puesto que permite la intervención propia del Trabajo Social, en el área de participación social, intervención familiar, articulación y gestión de redes, educación, etc., de tal manera que esta intervención sirva para los distintos procesos en los cuales las familias con hijos discapacitados intelectuales están viviendo.

"En este grupo integramos a cualquier individuo que por su deficiencia sensorial, psíquica o física se encuentre en una relación de inferioridad, dependencia o minusvalía frente al resto de sus conciudadanos, sistemas familiares o instituciones; y que tal factor le suponga una desventaja en el desarrollo de su actividad cotidiana o en su autonomía personal" (Gracia y Melián; 1993:137).

De acuerdo a esto, es posible decir que para el Trabajo social, es fundamental intervenir en las distintas áreas tanto individual, como familiar y también comunitariamente o institucionalmente con respecto a la discapacidad, considerando que esta situación implica muchos obstáculos para desarrollarse con autonomía.

El hecho de que esta tesis este focalizada en la familia y en la visión de los profesionales de la escuela especial y a su vez que se focalice en la relación de las familias con la escuela, nos permite reconocer la importancia existente para el trabajo social, ya que nos permite conocer esta realidad en las familias sobre como ellos se vinculan y generan lazos con la escuela, la cual se muestra como una institución que educa a sus hijos pero considerando tal situación de discapacidad, de tal forma que cumple un rol en donde la familia es una integralidad, es por esto que es importante para el Trabajo Social esta área, ya que permite que esta profesión pueda indagar en distintos procesos sociales en los cuales, mirados desde una mirada más amplia puede generar transformaciones y cambios significativos para el área de la discapacidad.

Por lo tanto en esta medida si observamos al Trabajo Social como profesión encargada de apoyar a esta relación, vemos que le es fundamental, ya que así es posible desarrollar una educación integral pensada desde los distintos agentes influyentes en el desarrollo de la persona con discapacidad, de manera que así pueda potenciarse la integración social.

El aporte que tanto la escuela como la familia hacen para posibilitar la participación, es fundamental para intervenir en la integración social sin embargo "A nivel familiar encontramos familias muy desvinculadas del deficiente a las que el trabajador social intenta motivar" (Trigueros y Mondragón; 2005:114). Frente a esto el Trabajo Social, debe buscar estrategias para lograr generar cambios en las familias que se encuentran desvinculadas tanto de su hijo como del proceso educativo de este, de tal forma que las familias no solamente busquen en la saber de sus hijos, sino que también participen activamente, empoderándose de un rol necesario para transformar el proceso de integración mirándolo desde una perspectiva integral.

Si hablamos de integración social, vemos que aquí la participación es de todos, es decir, involucra a toda una sociedad, por lo tanto, la intervención primaria debe ser desde la familia considerando que ésta es la primera fuente de socialización y es donde la persona comienza a construir su identidad cultural y social, por lo tanto, es posible que veamos lo fundamental de esta relación, puesto que aquí el trabajo de los padres es tan importante como el de los profesionales y muchas veces es el más importante, ya que la familia cumple el rol primordial de cuidar y potenciar al alumno a lograr objetivos y metas.

En este caso, esta relación permite un trabajo en conjunto, tanto de profesionales interesados y capacitados en el área como las familias interesadas en el desarrollo de sus hijos. Es por esto que, el Trabajo Social debe intervenir primeramente en la parte individual - familiar, porque es aquí en donde se producen distintos conflictos en los cuales muchas veces las familias no se ven capacitadas para enfrentar esta problemática, con la finalidad de

aportar en la entrega de herramientas que puedan potenciar a las familias a saber cómo intervenir de tal manera que puedan contribuir en el desarrollo de sus hijos, a su vez también para superar aquellos sentimientos emocionales y psicológicos que se crean al momento de encontrarse en una situación en la cual un familiar es discapacitado tanto intelectualmente como físicamente.

Frente a esto es posible reconocer la variedad de amplitud de intervención que tiene el Trabajo Social en un establecimiento educacional, sobre todo de estas características, pues sin duda alguna que es necesario realizar trabajos a nivel individual ya sea con los mismos alumnos, conocer sus realidades, necesidades, etc., a su vez, como ya lo mencionamos anteriormente, trabajar con la familia en conjunto, fundamentalmente con padres y madres, para lograr que dentro de la escuela diferencial se intervenga desde un enfoque integral, el cual facilite la participación y apoyo a las familias de los alumnos discapacitados intelectuales, con la finalidad de ayudarlos en el proceso de integración de sus hijos en la sociedad.

De este modo es necesario decir, que el Trabajo Social en este caso, tiene un rol fundamental dentro de los distintos niveles de intervención mencionados y ciertamente aporta a la construcción de una mejor calidad de vida, pero para esto se necesita avanzar en las áreas comunitarias y sociales, de manera en que no solamente se trabaje directamente con el problema, lo cual es parte fundamental, sino que trabajar desde un nivel global de la problemática, pues si bien, el problema va dirigido hacia una persona que padece dicha condición, este se expande más y se visualiza como una problemática social.

Es importante que el trabajo social adquiera relevancia y aporte a esto, sobre todo en área de exclusión y discriminación social de estas personas, puesto que hoy en día socialmente las personas con discapacidad están muy alejadas del medio social, ya que vemos la falta de servicios condicionados para ellos, la falta de oportunidades tanto laborales como educacionales y si las hay, faltan aun oportunidades que sean reales y que realmente proporcionen una estabilidad en la persona tanto social como económica.

De esta manera entonces, esta profesión logra conocer esta realidad y aportar a mejorar tanto las relaciones humanas y sociales, desde el núcleo familiar para extenderse a las redes de apoyo más cercanas, tanto como escuela, vecinos, clubes deportivos, iglesia, etc., y posteriormente ampliar aun más esta e intervenir hacia un espacio completamente social, en el cual no solamente hablamos de lo comunitario propiamente tal, sino que desde una perspectiva de sociedad, en la cual se contribuya a proporcionar la integración desde todos los servicios tanto como de salud, laborales, transporte etc., los cuales estén también adaptados para estas personas que requieren de una sociedad que los acoja e incluya.

De acuerdo a esto el abordaje desde el Trabajo social con respecto a las familias con hijos con discapacidad es:

“una investigación exhaustiva de todos los datos familiares, centrados especialmente en las capacidades del niño en cuestión y del grupo (...) orientación y fortalecimiento respecto a la legislación vigente y las diferentes convenciones que pueden protegerlos y contribuir a la eliminación de las diferentes formas de discriminación (...) acompañamiento en la toma de conciencia respecto de los derechos que tienen y que deben hacer valer en los distintos ámbitos”.
(Casamayor; op cit: 32).

Considerando estos elementos el aporte que entrega esta tesis al trabajo social es importante para darle una nueva mirada a la integración social con respecto al vínculo entre familia y escuela, de modo que se logre conocer los lineamientos existentes hacia la discapacidad y las expectativas que tienen las familias frente a la educación de sus hijos, de tal manera que se puedan generar estrategias que permitan mejorar el proyecto educativo y mejorar los planes y programas establecidos por la escuela para intervenir en esta

problemática. Sin embargo el Trabajo Social, debe cumplir un rol preventivo, informativo el cual también es preciso para que las familias tengan un mayor conocimiento de tanto sus derechos, como de sus responsabilidades.

BIBLIOGRAFIA

- Airebe, A; Bernaras, E.; Gil, P. (2009)
Diferentes perspectivas de intención a la diversidad, siete enfoques pertinentes a la integración escolar. Santiago, Chile.
- Androher S, (2004)
Discapacidad e integración: Familia, Trabajo y Sociedad, Madrid, España.
- Álamos, Atala, Bascuñan, Cavada, cisternas, et al. (2009)
Inclusiones Inconclusas, políticas públicas para superar la exclusión. Editorial Catalonia. Santiago, Chile.
- Alfonso C; Amat R, D Angelo E, et all. (2003)
La participación de los padres y madres en la escuela, Editorial Grafó, Madrid, España.
- Allport, G. (1968)
La naturaleza del prejuicio. Editorial Eudeba, Buenos Aires, Argentina.
- Alwyn, N; Solar, M.O. (2002)
Trabajo Social Familiar, Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Andolfi, M (1993)
Terapia familiar un enfoque interaccional. Editorial paidós, Barcelona, España.

- Angeletti M; Gracia M (2008) Familia – escuela, construyendo juntos una relación equilibrada, Editorial Borcam, Buenos Aires, Argentina.
- Blanco R (2006) Hacia una escuela para todos y con todos, editorial Unesco, Santiago, Chile.
- Bermeosolo J (2007) Como aprenden los seres humanos (Mecanismos Psicológicos del Aprendizaje), Universidad Católica de Chile, Editorial Andros, Santiago, Chile.
- Brogna, P. (2009) Visiones y revisiones de la discapacidad, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Cardús, S. (2001) El descontento de la Educación, las claves para entender el papel de la familia, la escuela, los valores, los adolescentes, la televisión...y la inseguridad del futuro, ediciones B, S, A; Barcelona – España.
- Casamayor, A (2008) Discapacidad mental en la infancia Trabajo Social y Juegos con familias. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- Cerda A; Egañas L, Magendzo A, Santa Cruz E, Varas R; (2004) Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía, Editorial LOM, 1° edición, Santiago, Chile.

Chanamé, C. (1999)

El sistema de intermediación laboral y los servicios públicos de empleo en Chile: diagnóstico, evaluación y propuestas para mejorar su gestión, Editorial Universidad de Chile, Santiago, Chile.

De Jong, (2001)

“La familia en los albores del nuevo milenio: reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social” editorial espacio. Madrid, España.

De la Paz C. V; Miranda, M; Rojas, L. (1993)

Alumno sordo integrado! Guía para profesores de educación general. Editorial universitaria san Francisco. Santiago, Chile.

Espinoza, A (2005)

Tesis “Familia con hijos discapacitados mentales”. Una perspectiva psicosocial. Tesis para optar el grado de licenciatura en Trabajo Social Universidad Academia Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

Fernández, F. (2003)

Sociología de la Educación. Editorial Pearsons educación. Madrid, España.

Freire, P. (2002)

Concientización teórica y práctica de una educación liberadora. Editorial Galerna. Buenos Aires, Argentina.

Forest C; Gracia F (2006)

Comunicación cooperativa entre familia y escuela; Editorial Nau Llibers; Valencia; España.

- Godoy, P; Meza, L; Salazar, U. (2004) Antecedentes históricos presente y futuro de la educación especial en Chile. Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. Santiago, Chile.
- Gracia E; Musitu G; (2000) Psicología social de la familia, Editorial Paios, Barcelona. España.
- Gracia J; Melián J. (1993) Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social. Editorial CEP, Madrid, España.
- Hernández, R. Fernández, C.; Baptista, P. (1991) Metodología de la Investigación. McGraw- Hill Interamericana, México.
- Informe de la comisión de expertos (2004) Nuevas perspectivas y visión de la educación especial. Editorial k-diseño, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.
- Jiménez, P; Villa, M. (1999) De educación Especial a Educación en la Diversidad. Editorial Aljibe.
- Lewis, A (2000) Convivencia infantil y discapacidad. Traducción de Berenice García Delgado. Editorial Trillas. México.
- Macarulla, L; Saiz. M (2009) Buenas prácticas de escuela inclusiva, la inclusión de alumnado con discapacidad: Un reto, una necesidad. Editorial Graó. Barcelona, España.

- MINEDUC (2005) Escuela, familia y discapacidad, Guía para la familia de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, programa de educación, Santiago, Chile.
- Minuchin, S (1994) Familias y terapia Familiar. Editorial Gedisea. Barcelona, España.
- Minuchin, S (1981) Técnicas de terapia familiar. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Quinteros, A.M (2004) El trabajo Social Familiar enfoque sistémico. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- Quinteros, A.M (1997) Trabajo Social y Procesos Familiares, Medellín, Maestría en Orientación y consejería, Facultad de educación. Editorial LUMEN HUMANITAS. Universidad de Antioquia, Buenos Aires, Argentina.
- Rodrigo M. Palacios J. (2003) “Familia y desarrollo humano”, Editorial Alianza, Madrid, España.
- Rolland.J (2000) Familias enfermedad y discapacidad, una propuesta desde la terapia sistémica. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Rosato, A; Angelino, M.A (2009) Discapacidad e ideología de la normalidad, desnaturalizar el déficit. Editorial Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- Santelices L., scagliotti J. (2011) El educador y los padres, Estrategias de intervención educativa” Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

- Tabera M; Rodríguez M. (2010) Intervención con familias y atención a menores, Editorial Editex, Madrid, España.
- Trigueros I, Mondragón J. (2005) Trabajador social temario para la preparación de oposiciones campos de intervención del trabajo social, Editorial Mad, Madrid, España.
- UNICEF (2002) Participación de los Centros de Padres en la Educación: Expectativas, demandas, desafíos y compromisos". Editorial Andros, UNICEF, Oficina de área para Argentina, Chile y Uruguay.
- Universidad Central de Chile (2005) Importantes desafíos de la educación (reflexiones y propuestas desde la academia). Editorial Lom, Santiago, Chile.
- Vargas R; Guzmán I. (2003) Cada escuela es un mundo un mundo de diversidad, Editorial UNICEF, Santiago, Chile
- Verdugo M; Jordán B; (2002) Hacia la integración plena mediante el empleo, Editorial instituto universitarios de la integración en la comunidad, Salamanca, España.
- Vergara J (2002) Marco Histórico de la Educación Especial, Editorial UNED, Madrid, España.

Villena L. (2007)

Orientación e integración escolar,
Universidad Arturo Prat, Editorial Lom,
Santiago, Chile.

Fuentes electrónicas

Apuntes para una escuela inclusiva

<http://www.escuelainclusiva.cl/necesidades-educativas-especiales-el-infome-warnock>

CASEN 2006

http://www.ciudadaccesible.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=82&Itemid=36

Centro de referencia Latinoamericano
para la educación preescolar
CELEP

<http://www.oei.org.co/celep/celep6.htm>

Convivencia Escolar

http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/convivencia_escolar.pdf

Datos demográficos de la comuna
de Maipú

<http://www.maipuasuservicio.cl/nuevo/biblioteca/municipio.htm>

Decreto N°170

www.mineduc.cl/

Decreto N°815

www.mineduc.cl/

Decreto N°87

www.mineduc.cl/

Educación inclusiva

http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpURL_ID=8109&URL_DO=DO_TO PIC&URL_SECTION=201.html

Educación social y personas con discapacidad

<http://www.eduso.net/res/?b=8&c=71&n=207>

Escuelas Especiales

http://www.bcn.cl/leyes_temas/escuelas-especiales

INE; 2005

http://www.ciudadaccesible.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=82&Itemid=36

La convivencia escolar, una tarea pendiente en los padres

http://www.fad.es/sala_lectura/C2007_comn_7.pdf

La relación familia escuela
Jiménez L (2008)

http://www.publicatuslibros.com/fileadmin/Biblioteca/Libros/Tecnicos/Inmaculada_Jimenez_Leon_-_Libro_relacion_familia_escuela.pdf

Ley N°20201; 2010

<http://www.mineduc.cl/biblio/documento/201005031126500.DEC200900170.pdf>

MIDEPLAN

WWW.MIDEPLAN.CL

Reporte Estadístico Comunal Maipú

https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:L3iSZcw0jrQJ:siit2.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drepositorio/10221/7348/6/Reporte.pdf+reporte+estadistico+comunal+maipu&hl=es&gl=cl&pid=bl&srcid=ADGEEShWC8L8kbPAGS9q0biWd72qnli43QkrbrQkJQlpczgjGGnbeMpdoRZg1aft8ydS8dNLtw815lRRPnrYDGeHuPfIFIBeNNYuHUTYVVi oa66Ai3dFe-0TqjqKHRxkWJ0evNEH8jOB&sig=AHlEtbR_38BlwSatSy8LQw2YxtDlaMh2Rw

SENADIS; 2011

<http://www.senadis.cl/>

SERNAM

www.senarm.cl

Padres y Maestros

<http://www.educar.org/articulos/padresy maestros.asp>

ANEXOS

Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ítems
Relación Familia-Escuela	Son aquellas interacciones sociales que se encuentran reguladas por normas sociales y que se desarrolla presentando una posición social.	Es aquella interacción que se produce entre dos o más personas con alguna finalidad, que hace posible generar una comunicación y vínculo en un espacio social determinado. Específicamente entre la relación familia con hijos discapacitados intelectuales y la escuela diferencial Belén de Maipú.	Comunicación	Asertivas	Expresión afectiva y respetuosa	¿De qué forma usted siente que se relaciona con la comunidad educativa?
				Inhibidas	interrumpidas esporádicas	¿Esta forma de comunicación le permite relacionarse favorablemente con la comunidad educativa?
				agresivas	Agresividad o violencia	
			Frecuencia	Sistemático	Presencia constante en las reuniones de apoderados y entrevistas con profesores jefes.	¿Con que frecuencia usted asiste a reuniones de apoderado y/o entrevistas con profesor jefe?
				Esporádico	Presencia inconstante en las reuniones de apoderados y entrevistas con profesores jefes.	¿Cree que es importante su presencia en la Escuela?
			Conflictos	Integración	Falta de participación en actividades académicas o extraordinarias	¿Cuales son los principales conflictos que usted visualiza en el tema de la integración social en la escuela?

				Acceso A servicios	Transporte Alimentación Materiales otros	¿Cuáles son las problemáticas que observa en la escuela sobre el acceso a servicios?
				Roles	roles estereotipados	¿Cree que los roles están claros a nivel familiar y educacional sobre el desarrollo de su hijo?
				Autoimagen	Imagen de los padres desvalorizada de sí mismos.	¿Cuál es la imagen que tiene usted de sí mismo?
			Beneficios	Materiales	Becas Matriculas Transporte Escolar Módulos de trabajo Profesionales especializados	¿Cuáles son los beneficios que usted observa que entrega la escuela a nivel material? ¿De qué manera usted observa el reforzamiento del vínculo que se genera entre familia – escuela, desde el propio establecimiento educacional?
				Afectivos	Vínculos reforzados Familia - escuela	
Percepción de la Escuela sobre la Familia	Es la impresión que se tiene de algo, o alguien lo cual ayuda a inferir y construir una idea de lo que estamos observando, lo cual nos permite	Es aquella impresión que se tiene sobre alguien con respecto a lo que observamos exteriormente o internamente, permitiéndonos así inferir sobre lo que vemos. Específicamente	Apreciación sobre las expectativas que tienen las familias sobre el proyecto educativo.	Expectativas educativas	Calidad de planes y programas	¿Qué cree usted que esperan las familias de su escuela a nivel de planes y programas?

	<p>conocerlo y obtener una formación de la representación.</p>	<p>en la percepción que tienen la escuela diferencial sobre las familias con hijos discapacitados intelectuales matriculados en dicha escuela.</p>		<p>Expectativas materiales</p> <p>Expectativas de vinculación y integración social</p>	<p>Calidad de equipo profesional y docente</p> <p>Calidad en el ambiente didáctico</p> <p>Becas Apoyo económico</p> <p>contacto con redes de apoyo</p> <p>contacto con empleadores</p> <p>Apoyo para la inclusión como microempresarios. Inserción en práctica</p>	<p>¿Qué es lo que esperan de los docentes y profesionales de la escuela?</p> <p>Respecto a la metodología utilizada en clases ¿Cómo cree usted que las familias esperan que sean?</p> <p>¿Cuáles son las expectativas que tienen las familias a nivel material sobre la escuela?</p> <p>¿Qué es lo que esperan las familias con respecto a la integración social que pueda generar la escuela en sus hijos?</p>
			<p>Nivel de Involucramiento</p>	<p>Compromiso</p> <p>Participación y</p>	<p>Asistencia a reuniones entrevistas con docentes</p> <p>Participación en centro de</p>	<p>¿Cuál es el grado de compromiso que tienen las familias con la Escuela?</p> <p>¿Cuál es el nivel de participación</p>

				Organización	apoderados y actividades extraprogramáticas	familiar en la Escuela?
				Responsabilidad	Puntualidad y cumplimiento de compromisos	¿Cómo visualiza el cumplimiento de compromisos en las familias con el proyecto educativo de la escuela?

Instrumento de medición

Pauta de recolección de datos (Entrevista) La siguiente pauta mostrará los lineamientos a seguir con los cuales se obtendrán los datos requeridos para la investigación.

Entrevista a apoderados de alumnos matriculados en la Escuela Belén de Maipú

1.- Identificación

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Área comunicacional entre relación Familia - Escuela

¿Cómo usted se relaciona con la comunidad educativa?

¿Esta relación le permite comunicarse favorablemente con la comunidad educativa?

¿Con que frecuencia usted asiste a reuniones de apoderado y/o entrevistas con profesor jefe?

¿Cree que es importante su presencia en la Escuela?

Área de conflictos entre relación Familia – Escuela

¿Cuáles son los principales conflictos que usted visualiza en el tema de la integración social en la escuela?

¿Cuáles son las problemáticas que observa en la escuela sobre el acceso a servicios entregados por la propia institución educacional?

¿Cree que los roles están claros a nivel familiar y educacional sobre el desarrollo de su hijo?

¿Cuál es la imagen que tiene de sí mismo, sobre su rol en el proceso de desarrollo educativo y social de su hijo?

Área de beneficios entre la relación Familia – Escuela

¿Cuáles son los beneficios que usted observa que entrega la escuela a nivel material y afectivo?

¿De qué manera usted observa el reforzamiento del vínculo que se genera entre familia – escuela, desde el propio establecimiento educacional?

Entrevista docentes

Área temática: Apreciación sobre las expectativas de las Familias hacia la Escuela.

¿Qué cree usted que esperan las familias de su escuela, con respecto al desarrollo de los planes y programas de ésta?

¿Qué es lo que usted cree que esperan las familias del trabajo de los docentes y profesionales de la escuela?

Respecto a la metodología utilizada en clases ¿Cómo cree usted que las familias esperan que estas sean?

¿Cuáles cree usted que son las expectativas que tienen las familias con respecto al apoyo material que la escuela pueda entregarles?

¿Qué es lo que usted cree, que las familias esperan, con respecto a la integración social que pueda generar la escuela en sus hijos?

Área temática: Nivel de involucramiento que tienen las Familias con la Escuela

Según su propia perspectiva:

¿Cuál es el grado de compromiso que tienen las familias con la Escuela?

¿Cuál es el nivel de participación familiar en la Escuela?

¿Cómo visualiza el cumplimiento de compromisos en las familias con el proyecto educativo de la escuela?

Opinión y visión personal sobre el tema (Reflexión General)